

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO  
FACULTAD DE DERECHO**



**LA SITUACION ACTUAL DE CHILE Y LOS POSIBLES  
CAMBIOS EN SU ESTRUCTURA ECONOMICA Y POLI-  
TICA DENTRO DEL AMBITO INTERNACIONAL.**

**T E S I S**

que para obtener el Título de:

LICENCIADO EN DERECHO

**P R E S E N T A**

**ALFREDO AMBROSIO REYES CONTRERAS**

MEXICO, D. F.

1972

**05**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## INDICE GENERAL

	Pág.
INTRODUCCION	1
<b>CAPITULO I.- BREVE REFERENCIA HISTORICA DE LA NACION CHILENA</b>	
a).- Etapa Colonial .....	1
b).- Lucha por la independencia .....	8
c).- Período comprendido desde la obtención de la independencia hasta la Constitución de 1925 ..	17
d).- Período que abarca de 1925 hasta antes del triunfo del Dr. Salvador Allende .....	31
e).- Referencia sociológica de la Nación chilena en las etapas señaladas.....	43
<b>CAPITULO II.- POLITICA INTERNACIONAL CHILENA</b>	
a).- Trayectoria y actuación de la Nación chilena - en el terreno Internacional.....	46
b).- Principios que rigen la política Internacional chilena .....	68
c).- Política Internacional de la Unidad Popular ..	69
1.- Programa del Gobierno de la Unidad Popular en materia Internacional .....	71
2.- Intervención del Ministro chileno de Relaciones Exteriores en el seno de la OEA, en abril de 1971 .....	76
<b>CAPITULO III.- LOS PARTIDOS POLITICOS EN CHILE</b> .....	98
a).- El Partido Conservador .....	99
b).- El Partido Liberal .....	105
c).- El Partido Radical .....	111
d).- El Partido Demócrata Cristiano .....	118
e).- El Partido Socialista .....	124
f).- El Partido Comunista .....	136
<b>CAPITULO IV.- SITUACION ACTUAL DE CHILE</b>	
a).- Referencia al sistema de elección presidencial chileno .....	145
b).- El triunfo del Dr. Salvador Allende; sus perspectivas en América Latina y en otros países..	151
c).- Presiones internas y externas, y repercusiones en la economía chilena al arribo al gobierno - del líder de la Unidad Popular .....	172

	Pág.
<b>CAPITULO V.- POSIBLES CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA ECONOMICA Y - POLITICA DE CHILE</b>	
a).- Nota introductoria.- Rasgos generales de la - economía chilena en el sexenio de Frei .....	193
b).- Papel preponderante que el Estado asumirá en - la economía chilena, en la gestión gubernamen - tal de Allende .....	201
c).- Nacionalización de los recursos básicos: en - la minería, en la banca y en la agricultura .	207
d).- Perspectivas de las inversiones extranjeras - con la política económica que seguirá el go - bierno de Allende .....	215
e).- Repercusiones de las nacionalizaciones en la - minería, efectuadas por el gobierno de Allen - de .....	217
f).- Cambios en la estructura política; en las re - laciones de poder y en los grupos políticos..	222
g).- Proyección de una política exterior indepen - diente .....	228
<b>CAPITULO VI.- CONCLUSIONES .....</b>	<b>239</b>

**AL PUEBLO CHILENO: COMO UN MODESTO  
HOMENAJE A SU GRANDEZA**

**A LA DRA: YOLANDA FRIAS SANCHEZ:  
CON GRATITUD POR SU ACERTADA DI-  
RECCION**

**A MIS PADRES: EJEMPLO QUE  
ALIENTA A VIVIR Y A LUCHAR**

A MIS HERMANOS: APOYO Y ESTIMULO PARA  
SEGUIR POR EL SENDERO TRAZADO

AL "ATENEO DE LA JUVENTUD" DE  
IXTLAHUACA; POR SU CONTENIDO-  
REVOLUCIONARIO

AL LIC. GUSTAVO G. VELAZQUEZ  
AL DR. GREGORIO LORENZO DO-  
MINGUEZ Y AL C. EDUARDO FLO-  
RES INTEGROS REVOLUCIONARIOS  
DEL ESTADO DE MEXICO

## I N T R O D U C C I O N

América Latina está luchando actualmente por su segunda y definitiva independencia: la independencia económica. Secularmente sometida y saqueada por los Españoles, Ingleses y Norteamericanos, principalmente, ha sido una región donde se han amasado enormes fortunas a costa de la pobreza, insalubridad e ignorancia de sus pueblos.

La sujeción económica determina la dependencia política. Si en tiempo de la dominación Española y Portuguesa (esta última en menor grado), América Latina servía preferentemente para proveer de materias primas a los países colonialistas, durante la dominación Inglesa y Norteamericana el objetivo cambió: ya no era objetivo principal de esos países saquear los recursos naturales, sino exportar productos elaborados, maquinaria y tecnología. Bajo las garras del imperialismo Norteamericano se conjugan tres factores de explotación: La succión de los recursos naturales, la exportación de productos elaborados, maquinaria y tecnología, y por último, el que viene a ser el factor más importante y más deprimente para Latinoamérica: la exportación de capitales.

Una revisión del cuadro de las economías dependientes de América Latina nos mostrará, sin lugar a dudas, que es esta región del Continente la que financia, en último término, el desarrollo de los Estados Unidos de Norteamérica y no al revés, como lo hacen creer los medios informativos al servicio de los intereses comerciales y financieros del vecino país del Norte.

América Latina es una región rica en recursos naturales-

y humanos, en posibilidades, pero ha permanecido en la pobreza a causa de la explotación de que siempre ha sido objeto.

Con este cuadro desolador de dependencia económica y sujeción a los designios de los poderosos, de parte del tercer mundo, y las alentadoras luchas de sus pueblos por obtener su plena independencia, nos encontramos al dejar las aulas de la Facultad de Derecho de la UNAM.

El triunfo de la Unidad Popular de Chile, forma parte de esas luchas que libran los pueblos de los países explotados por liquidar sus males ancestrales, y por encaminar sus pasos hacia metas donde desaparezca la explotación que del hombre hace su semejante. ¿Cómo explicarse el triunfo de la Unidad Popular? ¿Era el cambio ocurrido en aquél país del extremo sur producto de la improvisación? ¿Existía una larga trayectoria en la organización popular y una profunda conciencia en las masas trabajadoras?

Entre otras, las anteriores interrogantes fueron algunas que nos planteamos. Y este trabajo está hecho con la intención de encontrar explicaciones objetivas de la realidad chilena; se trata de explicarse, preferentemente, las causas del triunfo de la Unidad Popular. Posteriormente se hace una breve descripción de las condiciones en que arribó al gobierno la Unidad Popular y, por último, se hace mención de las transformaciones que en la estructura económica ha realizado el gobierno popular, encabezado por el Dr. Salvador Allende, a partir del programa de la Unidad Popular.

Sin dejar de anotar, desde luego, que todo el trabajo está inspirado en el deseo de contribuir, aunque sea en mínima parte,



a la defensa del triunfo de la Unidad Popular; porque defender el triunfo popular logrado en Chile, es defender a América Latina; significa luchar por su emancipación, y significa luchar, también, por un futuro independiente donde la riqueza cultural y material sea patrimonio de todos y no de unos cuantos privilegiados. Este trabajo es, por otra parte, un modesto homenaje a la grandeza del pueblo chileno que se ha distinguido por su marcada vocación democrática, y un homenaje, también, a la conducta y acertada dirección de los líderes de la Unidad Popular.

En el primer capítulo, como su título lo enuncia, se hace una referencia breve de la historia chilena, destacando las particularidades que presenta. Resulta necesario conocer ese recorrido histórico que nos dará varios elementos para entender el triunfo de la Unidad Popular (entre otros cabe mencionar, en la época colonial, la inquebrantable resistencia de los indígenas chilenos a ser reducidos a la encomienda). Se hace alusión en este capítulo a la época colonial, para culminar con el triunfo del Dr. Salvador Allende, haciendo en el último inciso mención de las clases sociales que han tenido mayor influencia en el desarrollo histórico chileno.

El Capítulo segundo trata la Política Internacional chilena. En el curso de este capítulo se hace referencia a la actitud de los diferentes gobiernos, enfocando, principalmente, los problemas internacionales con Bolivia, Perú y Argentina. Destacando, posteriormente, en forma concreta, los principios que rigen la Política Internacional de Chile en su larga historia. Se inserta en forma extensa, parcialmente el contenido del VI mensaje que el Presi -

dente Eduardo Frei Montalva rindió el 21 de Mayo de 1970 al Congreso. Por otra parte, y para apreciar las diferencias que existen entre la política internacional seguida por los anteriores gobiernos a Allende y la formulada por la Unidad Popular, se inserta el contenido del programa de la Unidad Popular y la intervención del Ministro de Relaciones Exteriores chileno, Clodomiro Almeyda, en Costa Rica, en el seno de la Organización de Estados Americanos, en abril de 1971. Y se deja para el último capítulo el desarrollo de un tema que por su contenido tendría cabida en el capítulo tercero: proyección de una política exterior independiente, que por constituir una realización palpable de la Unidad Popular se ubica en el capítulo V.

En el Tercer capítulo, que se refiere a los Partidos Políticos de Chile: el Conservador, Liberal, Radical, Demócrata Cristiano, Socialista y Comunista, se hace, al principio del desarrollo de cada uno, una reseña histórica: su origen, elementos de la tradición chilena que los integraron en sus diferentes etapas; se destacan los principales acuerdos que definen la fisonomía de cada uno; se consignan, asimismo, las relaciones que han existido entre algunos de ellos y los desprendimientos que otros han experimentado. Posteriormente, ya teniendo el cuadro general, se insertan las intervenciones de dos miembros prominentes de cada uno de los partidos, que explican los planteamientos y principios que en materia política y socio-económica sostiene cada uno de ellos. Destacándose los aspectos que definen la corriente política que cada partido representa y los intereses de la clase social que cada uno defiende.

Al estudiar los partidos Comunista y Socialista se hace mención de las diferentes alianzas que han realizado.

En el Cuarto capítulo se destaca en el primer inciso el contenido de la Constitución Política chilena, en cuanto a la actuación del Congreso en la designación del Presidente de la República, cuando no se obtiene una mayoría absoluta. Posteriormente se analiza desde el triunfo electoral de la Unidad Popular, pasando por el angustioso período que vivió Chile, desde el 4 de septiembre de 1970, hasta la ratificación del triunfo del Dr. Salvador Allende por el Congreso Nacional, el 24 de octubre del mismo año. De esta última fecha al 4 de noviembre de 1970, en que asumió el gobierno la Unidad Popular; haciendo mención, también, de las presiones internas y externas que sufrió en los períodos señalados el gobierno popular.

El último capítulo se resume a lo siguiente: bosquejar un cuadro general de la economía chilena en el sexenio de Frei; señalar el carácter intervencionista que ha desempeñado el Estado chileno en el proceso económico y su ecentuación en la gestión gubernativa de Allende, como única fórmula para independizar económicamente a Chile y acelerar el progreso en beneficio de las mayorías desposeídas; se hace referencia al contenido del programa de la Unidad Popular, en materia de nacionalizaciones, inversiones extranjeras, reforma agraria, para el logro de su objetivo inmediato: establecimiento de un Estado Popular, y mediato: instauración de un régimen socialista. Se menciona, también, la actitud del gobierno y prensa Norteamericana ante las nacionalizaciones, y posteriormente se hace

alusión a los cambios que desde que asumió el gobierno el Dr. Salvador Allende se han ocasionado en los diferentes Partidos Políticos, haciendo especial énfasis en las elecciones municipales de Chile, - realizadas en abril de 1971, que nos dá amplia perspectiva de las - mutaciones experimentadas en las relaciones de los diferentes partidos políticos.

El fuerte respaldo dado en dichas elecciones a la Unidad Popular, constituye, hasta entonces, el principal aliciente que nos permite confiar plenamente en el triunfo del pueblo chileno, y una muestra indiscutible de la habilidad del Dr. Salvador Allende y de un avance irreversible en la aplicación del programa de la Unidad Popular. Ese respaldo dado a la Unidad Popular viene a ser, también, - la manifestación de la convicción del pueblo chileno de seguir la - ruta trazada para superar su miseria espiritual y material.

Termina el capítulo V con lo que, hasta el momento de escribirse estas líneas, ha realizado la Unidad Popular en materia de política exterior, enfocando el establecimiento de relaciones diplomáticas con varios países socialistas.

## CAPITULO I

### BREVE REFERENCIA HISTORICA DE LA NACION CHILENA

#### a).- ETAPA COLONIAL

El enfoque de la etapa colonial, nos impone el deber de referirnos, aunque sea sólo de manera breve, a la conquista del territorio Chileno por los Españoles y a la estructura general del país.

La conquista de Chile se llevó a cabo en condiciones semejantes a la conquista realizada en los demás territorios de América, sin olvidarse, naturalmente, de las particularidades con que se realizó ese sometimiento en cada país.

Principalmente, es digna de destacarse una causa, que determinó de manera casi absoluta el empeño que los Españoles pusieron para conquistar y dominar un territorio: esa causa fue la riqueza mineral.

Los medios de que se hizo uso para realizar la conquista y asegurar la supremacía de los Españoles fueron desde la evangelización hasta la guerra más despiadada, con las conocidas exageraciones con que narran los Españoles, a sus superiores, lo sucedido, como puede comprobarse, entre otras fuentes en las CARTAS DE RELACION de Hernán Cortés, y en la obra del cronista y acompañante del primero, Bernal Díaz del Castillo.

La evangelización y la colonización de Chile presentó más obstáculos que en los demás territorios americanos; el reino de

Chile se encuentra poblado por aborígenes de notable valentía, y "a causa del estado de guerra casi permanente" nos dice Jaime Eyzaguirre, en su obra "Fisonomía histórica de Chile" la tarea de la evangelización, como en general la obra colonizadora, se dificulta en Chile más que en ninguna otra parte de América. Los resultados están muy lejos de corresponder al esfuerzo de los misioneros, que además de no poder desenvolverse en un clima de paz propicio a la doctrina que predicán, deben actuar con un material humano que en el orden de las jerarquías del espíritu y de la cultura está muy por debajo del que encontraron en México y el Perú." (1) Reafirmando el punto de vista de Jaime Eyzaguirre, leemos en la obra "Breve historia de Chile" de Ricardo Donoso que "ninguna región del mundo-americano había costado a España una sangría más profunda, en hombres y en dinero, que la conquista del territorio de Chile. Ni un esfuerzo más sostenido para echar las bases de sus primeras poblaciones y asegurar el vasto dominio del Perú" (2)

La conquista de Chile se realiza por un puñado de Españoles, frente a los cuales se encuentra Pedro de Valdivia; hombre en el que se dan las características del español de la época: ambición excesiva por las riquezas de que se tenía noticia; lo cual hace que se aventuren a atravesar el mar para llenarse de riquezas; hombre de voluntad decidida y de inquebrantada fe en el poderío español.

A la llegada de los Españoles, los aborígenes Chilenos se encuentran entre la etapa inferior y media de la Barbarie. El

- (1) EYZAGUIRRE JAIME, Fisonomía Histórica de Chile, fondo de Cultura Económica México-Buenos Aires, Primera Edición, 1948. Pág. 41  
(2) DONOSO RICARDO, Breve historia de Chile, EUDEBA (Editorial Universitaria de Buenos Aires), Argentina 1963. Pág. 10

estadio inferior "empieza con la introducción de la alfarería. Puede demostrarse que en muchos casos y probablemente en todas partes, nació de la costumbre de recubrir con arcilla las vasijas de cestería o de madera para hacerlas refractarias al fuego; y pronto se descubrió que la arcilla moldeada servía para el caso sin necesidad de la vasija anterior, y en el estadio medio de la Barbarie se caracteriza por el cultivo de hortalizas por medio del riego y el empleo de adobes y piedra para la construcción" (3)

Ahora bien, el cuadro que presenta la colonia, es el siguiente:

1.- Explotación de las minas por los Españoles y la aparición de un ejército de asalariados, en condiciones de miseria.

2.- La existencia de la encomienda y, por tanto, la concentración de la riqueza territorial en manos de una muy breve minoría; hecho que se convertiría en causa determinante, en la lucha por sacudirse el yugo español.

La encomienda presenta en Chile una particularidad. Nos señala Eyzaguirre, en la obra mencionada con anterioridad el siguiente hecho: "En tierras de avanzada cultura autóctona, como México y el Perú, el régimen de la encomienda encuentra un campo de aplicación más o menos propicio. Incluido a la existencia gregaria y a un régimen de disciplina y jerarquía, el indígena de esas regiones se adapta con más facilidad a la nueva institución. Pero en Chile, donde la vida de los pobladores se halla despojada de todo sentido orgánico y donde la dominación incaica que pudo serles

(3) MARX ENGELS, Obras Escogidas, Tomo II, Editorial Progreso Moscú 1956 Pág. 185

benéfica fué demasiado breve y parcial para dejar huellas de su paso la encomienda tropieza con grandes obstáculos. Aquí el aborigen, aventurero y trashumante, ama la libertad anárquica y no se resigna con facilidad a verse acasillado en el régimen de pueblos, bajo vigilancia y reglamentación" (4)

Al negarse a ser acasillado, el aborigen, se crea un problema de grandes dimensiones económicas: la escasez de mano de obra amenaza la subsistencia de la población y, el español para poder sobrevivir y consolidar su poder, recurre una vez más a la violencia y obliga por la fuerza al aborigen a prestarle sus servicios.

3.- El proceso de absorción y de fusión realizada por y con los españoles; la concentración de la riqueza en pocas manos determina que la sociedad quede claramente dividida en clases sociales: en el plano superior, con mayor jerarquía, aparece el Español y el criollo; el plano inferior se encuentra constituido por la clase asalariada de las minas y del campo, los sirvientes domésticos, indios sometidos, esclavos y negros.

El sometimiento de los aborígenes - recalcando lo que ya se ha apuntado con anterioridad - se fincó en dos razones muy poderosas:

a.- La evangelización

b.- El sometimiento forzoso

En virtud de que los aborígenes eran superados en técnica y en armas para la guerra, el apoderarse de su territorio, a pesar de la tenaz defensa que de él hicieron, no fue problema insalvable. La habilidad del español en cuanto a la táctica a seguir fué  
(4) EYZAGUIRRE, op. cit. pp. 45 y 46



determinante para lograr la conquista de los territorios de América. A manera de ejemplo cabe citar la alianza que Cortés realizó con los Tlaxcaltecas para poder derrumbar el poderío de la gran Tenochtitlán. El uso de los caballos, que en América no se conocían, y de armas de fuego constituye un valuarte de mucha importancia, si no lo determinante para la sujeción de los territorios y población de América.

4.- Los brotes de rebeldía, en la época colonial, fueron escasos con limitado éxito; los españoles valiéndose de todos los medios a su alcance, lograban siempre someter a los indígenas rebeldes. Constituye una peculiaridad de Chile el hecho de que la guerra fuera constante y tuviera a los españoles en alarma permanente. Este hecho significativo de la etapa colonial Chilena va a ser determinante en su ulterior desarrollo económico, político y social: se forma una nación con un sentido arraigado de nacionalismo, que quizá supere a las demás naciones del continente americano.

5.- El creciente proceso de evangelización, durante la colonia, llevó como finalidad primordial el total sometimiento de los indígenas al español, con miras, también, a hacerlo súbdito del Rey español, y poder recoger así los tributos que se hacían necesarios para el sostenimiento del poderío español y emprender nuevas aventuras de conquista.

6.- La labor callada de los religiosos españoles, trajo como consecuencia el establecimiento de un gobierno confesional y la total monopolización de la educación por el clero de la colonia; así como la conformación, mental de los aborígenes a los principios

religiosos que la península proclamaba por boca de los conquistadores, y que más tarde costaría gran cantidad de vidas al surgir un pueblo con anhelos de independencia.

Cuando la Colonia existe en todo su esplendor surge el choque por el trato que los españoles dan a los indígenas, con la concepción de algunos sensatos moralistas cristianos. La descripción que de esta situación nos hace Jaime Eyzaguirre, nos permite apreciar claramente este fenómeno:

"Pero sin duda -nos dice el escritor mencionado-, donde la presencia de los religiosos se advierte con más vigor, es en el conjunto de problemas derivados de las relaciones jurídicas entre españoles e indígenas. Si en el terreno de la lucha armada son ellos los que propician la guerra permanente defensiva y consiguen que se suprima por completo el castigo de la esclavitud para los prisioneros araucanos, en el campo pacífico de las actividades económicas abogan porque se conceda al trabajador indígena un tratamiento compatible con su dignidad de hombre. Y en este no se limitan a denunciar los abusos de amos inescrupulosos, sino que se adelantán a ofrecer por sí mismos un ejemplo de justicia social, dictando espontáneamente un reglamento que salvaguarde los derechos de los operarios indígenas de su servicio. Por este compromiso suscrito en Santiago en 1608 ante el protector de indios, se garantiza la plena libertad de contrato para el natural; el derecho a gozar de un salario justo, por lo menos, suficiente para sustentarse y vestir el y su mujer, moderándose y ahorrar algo para cuando no puedan trabajar; el derecho a jubilación a los cincuenta años de edad-

o cuando se hallen impedidos de trabajar; y hasta una especie de pensión vitalicia para la viuda". (5)

7.- En cuanto a la explotación de la tierra, existió en Chile:

- a).- La encomienda
- b).- Las tierras comunales

La forma de la encomienda -repetiendo algunas ideas ya expuestas- fue semejante a la que se dió en Méxicó, con la particularidad de que en Chile se presentó en una cantidad mucho más pequeña que en nuestro país. La escasa cantidad de indígenas que los españoles tienen encomendados; la resistencia, por medio de guerra, que representaban los aborígenes y las enfermedades contraídas de los españoles, así como la aparición de un elemento con características físicas y psíquicas especiales: el mestizo, determinó una corta vida a la encomienda en Chile. La decadencia e inoperancia de la encomienda corre aparejada a la escasez de la raza indígena. Para 1702 la encomienda languidece por falta de aborígenes y para 1791, la encomienda es suprimida en Chile.

Es el mestizo el que viene a representar a finales del siglo XVIII, el sucesor del indígena, pero en una situación muy diferente: no tiene que pagar tributos y servicios como lo hacía el indígena; tampoco se le acasilla. Pero para asegurar su subsistencia se ve precisado a emplearse con el propietario agrícola y de manera imperceptible se va ligando a la explotación de la tierra, y que se ejerza sobre él autoridad, por el español, con sentido paternalista.

---

(5) EYZAGUIRRE, op. cit. pág. 42

El régimen gremial hace su aparición en Chile con el surgimiento del mestizo; él es el que ejerce el artesanado en las ciudades reunido en gremios.

Otro hecho de particular importancia que presenta Chile, en la época de la colonia, y que es digno de destacarse es el siguiente: los españoles dirigieron su visión y su acción hacia la explotación de los recursos minerales, y como Chile es un país rico en hierro, cobre y salitre se formó un ejercito de trabajadores; los asalariados que viven en condiciones de miseria, y que hace surgir posteriormente partidos obreros de filiación socialista.

Este último dato nos proporciona un valioso informe para entender claramente, de manera objetiva, el cambio que se está gestando en Chile una vez que ha arribado al poder el Dr. Salvador Allende, líder socialista de aquella nación hermana.

#### b).- LUCHA POR LA INDEPENDENCIA

Las condiciones materiales de existencia del pueblo Chileno al iniciarse la decadencia de la colonia; la influencia de ideas innovadoras, venidas principalmente de Francia y el ejemplo presentado por las colonias Inglesas de Norteamérica fueron entre otras, algunas de las causas, de mayor importancia que influyeron en el ánimo del pueblo Chileno para iniciar el movimiento libertario.

La división de épocas o etapas que generalmente se acostumbra hacer, para el estudio de un determinado país, debemos tomar

las con las debidas reservas y entenderlas solamente como una división que se hace con fines de exposición; porque las etapas no se deben dividir arbitrariamente; a los elementos de decadencia que se dan en una época, corren aparejados los elementos nuevos que perfilan el advenimiento de una nueva etapa. Con esta reserva hemos entendido el cuadro de la historia Chilena.

De manera sintética, apreciamos los factores apuntados - en el primer párrafo de este inciso, en la lectura del libro de Ricardo Donoso, que nos dice: "La penetración de las ideas de los filósofos del siglo XVIII se hizo sentir en el ambiente de algunos - hombres ilustrados de Chile. Dos de ellos, que tuvieron oportunidad de viajar por España antes de la Revolución Francesa, José Antonio Rojas y Manuel de Salas, se empaparon, no sólo del espíritu de renovación que sacudía a las viejas naciones del antiguo mundo, sino que formaron escogidas bibliotecas en las que se hallaban representados los filósofos, los naturalistas, los tratadistas de derecho público y los escritores más destacados del siglo, desde Locke hasta Montesquieu, desde Buffon hasta Rousseau, desde Voltaire hasta los renovadores de la Náutica, el Arte Militar, las Matemáticas, la Astronomía y las Ciencias Naturales. Las bibliotecas que lograron hacer llegar a territorio de Chile fueron las primeras en que se encontraron las obras científicas que expresaron el pensamiento del siglo XVIII.

El espectáculo de la independencia de las colonias Inglesas de América del Norte sacudió intensamente el espíritu de algunos soñadores, y en su alma comenzó a penetrar la luz de la posibilidad de llegar algún día a la emancipación.

Desde antes de desencadenarse la revolución francesa, - que transformaría todo el mundo moderno, la posibilidad de sacudir el yugo de España quedó de manifiesto con las rebeliones del Alto Perú encabezada por Tupac-Amarú y de los comuneros en el Virreinato de Nueva Granada. En el fondo de esos movimientos de rebelión había un claro sentido político, y aún cuando las consecuencias de ellos y de las intrigas de cuantos se vieron mezclados en la gran conspiración del siglo XVIII, sepultadas en el olvido, no escapó a la perspicacia de los hombres políticos la perspectiva de un cambio profundo en el estado de cosas que hasta entonces había prevalecido en el mundo colonial hispanoamericano.

Las ideas de la revolución Francesa - continúa el autor - se difundieron por todo el ámbito de las colonias y fueron inútiles cuantas precauciones se tomaron tanto en la península como en las colonias para evitar el amenazador contagio de las nuevas ideas. Láminas, grabados, adornos, joyas, pesquines, evocaban los episodios más sobresalientes y el virus demoledor de las ideas de los filósofos y de los enciclopedistas se extendió desde México hasta la capitania General de Chile, pasando por Caracas, Bogotá, Lima y Buenos Aires.

No era un secreto para los hombres ilustrados de esta parte de la América el pensamiento íntimo de los hombres políticos de Inglaterra, en el sentido de dislocar el imperio español y favorecer cuantas iniciativas se tomaran para lograrlo. Desde la firma de la Convención de San Lorenzo de diciembre de 1790 que abrió a los ingleses la navegación del Pacífico, la doctrina del mar cerrado cayó hecha pedazos, y el hasta ayer solitario mar del Sur vió -

sus aguas cruzadas por numerosas banderas bostonesas, inglesas y francesas. El contrabando surgió fuerte y lozano y, a la sombra de los productos manufacturados, se deslizó otro contrabando más peligroso, el de las nuevas ideas de los filósofos que sacudían los troncos y al mundo occidental y penetraban hasta las testas coronadas de Prusia y Rusia.

En los últimos lustros del siglo XVIII -apunta Ricardo Donoso- los hombres observadores de la realidad social y económica Chilena comprendían con perfecta claridad que se había llegado a una etapa en el desarrollo económico que justificaba mutaciones profundas. La agricultura y la ganadería satisfacían ampliamente las necesidades del mercado interno y apreciables cantidades de excedentes encontraban magnífico mercado en el Perú. La minería, mediante la explotación de yacimientos de cobre, plata y oro, constituía un rubro no despreciable de la actividad económica y hacia fines del siglo XVIII alcanzó cifras considerables.

Como una consecuencia del desarrollo de la producción -prosigue nuestro autor-, el comercio internacional se extendió, surgieron nuevos capitales y las rentas de la REAL HACIENDA pusieron a las autoridades en situación de encarar la construcción de obras públicas de importancia. Hacia fines del siglo XVIII la estructura de la economía Chilena presentaba caracteres propios y una serie de elementos suficientes para estimular la actividad productora. Algunos espíritus esclarecidos, entre los que se pueden citar al ilustre gobernador Don Ambrosio O'Higgins, y a los señores Manuel de Salas, Anselmo de la Cruz y José de Cos Iriberry, vinculados a las actividades económicas, comprendieron con perfecta claridad

dad las necesidades de la economía chilena y en el espíritu de los hombres pensadores comenzó a surgir el anhelo de manejar directamente las cuestiones relacionadas con ellas, sin necesidad de recurrir a las autoridades de la península. Esos anhelos se exteriorizaron claramente al romperse el vínculo jurídico que unía a Chile con la metrópoli, y constituía un factor primordial que gravitaba intensamente en las aspiraciones por llegar a la independencia política" (6)

La lucha por la independencia de la nación chilena tuvo rasgos semejantes al resto de la América española. La centralización del poder político y económico por los españoles; la total marginación de los criollos en las cuestiones públicas; el decaimiento del poder español y la invasión a España por Napoleón aceleraron el proceso de independencia de las colonias que estaban bajo el dominio español. Y al presentarse la coyuntura apropiada, surgió en las inteligencias más claras del pueblo chileno, criollos principalmente, la idea de constituir una autoridad propia, de recobrar la soberanía que les había sido usurpada por los conquistadores españoles.

Marcan el antecedente de la Guerra de Independencia, movimientos aislados y de escasa importancia, que poco a poco van ganando adeptos. Derrotados una vez, vuelven a surgir con mayor vigor y representan para la corona española una amenaza constante.

Al ser derribado el poder del capitán Don Francisco Antonio García Carrasco, es reemplazado por el criollo Don Mateo de Toro y Zambrano "que se había enriquecido en la agricultura y representa" (6) DONOSO, op. cit. pp. 23 - 24 y 25



sentaba los anhelos, sentimientos y aspiraciones de cuantos deseaban un cambio profundo en el orden de cosas hasta entonces predominante" (7)

El 18 de Septiembre de 1810 quedó integrada la primera Junta Gubernativa, de la cual formaban parte y predominaba el elemento criollo. Sobresalta en dicha junta la personalidad de Juan Martínez de Rosas. Esta Junta tomó varias decisiones, de las cuales sobresalen:

a).- La organización de tipo militar para resistir las agresiones que pudieran darse del exterior.

b).- Se abrió el comercio con los países extranjeros.

c).- Convoco a un congreso de carácter general en el cual estarían representadas las provincias de Chile.

En la lucha por la Independencia, las diferentes clases sociales, que en el escenario de la historia chilena se dan, hacen sentir sus intereses a través de sus voceros: surgen los partidos de reformas; una corriente conciliadora que deseaba la instauración de un gobierno moderado, y una corriente que luchaba a capa y espada por la supervivencia del estado de cosas existente en ese momento. También "surgen por los mismos días los primeros documentos de Derecho Público, la declaración de los derechos del pueblo Chileno y el reglamento para el arreglo de la autoridad ejecutiva, en los que apuntan los propósitos de organizar un gobierno permanente por medio de una constitución, el derecho inalienable del pueblo de Chile de organizarse políticamente y a dirigir sus relaciones exteriores, la expresión de la unidad y solidaridad de Chile con los

(7) DONOSO, op. cit. pág. 26

pueblos de origen hispano y el deseo de unir a todos los pueblos americanos en un congreso general" (8)

El movimiento de emancipación Chilena prosigue con los naturales obstáculos por parte de España y en 1812 se dá a conocer un cuerpo de leyes denominado REGLAMENTO CONSTITUCIONAL DE 1812. En este reglamento se reconocía a Fernando VII como soberano de Chile, pero ese reconocimiento se sujetaba a una condición: que Fernando VII aceptase la constitución que se diera el pueblo Chileno. En nombre de Fernando VII gobernaría una Junta integrada por tres miembros. Además en el citado reglamento se reconocía el principio de soberanía popular, al establecer que cuando un gobernante contraviniera el contenido de la voluntad popular, plasmada en la constitución, el poder volvería al pueblo.

Como otro aspecto de mucha importancia, se señala en el reglamento de 1812, la libertad de imprenta: "el hombre tiene el derecho de examinar cuantos objetos están a su alcance, por consiguiente, quedan abolidas las revisiones, aprobaciones y cuantos requisitos se opongan a la libre publicación de los escritos" (9), establecía el artículo 10. del Reglamento.

"Este periodo de la historia nacional es el que los historiadores denominan de la Patria Vieja, durante el cual surgieron las luchas de las facciones en torno a las vigorosas personalidades de Don Bernardo O'Higgins y Don José Miguel Carrera.... Ambos se disputaban la supremacía del mando, hasta que una considerable fuerza militar enviada por el Virrey del Perú destruyó a las fuer-

---

(8) DONOSO, op. cit. pág. 28

(9) DONOSO, op. cit. pág. 28

zas patrióticas en la acción de Rancagua (1o. y 2 de Octubre de 1814). Pero en estos 4 años de lucha (1810 - 1814) en favor de la emancipación quedaron incorporados en el derecho Público, la nacionalidad, la igualdad jurídica de todos los nacidos en territorio de Chile, la libertad de los esclavos, la libertad de comercio y la libertad de imprenta" (10)

La lucha por la Independencia necesitó de todos los esfuerzos de la nación Chilena, en virtud de que en algunos lugares la monarquía había hechado profundas raíces, y no obstante, el hecho de que los Españoles hayan logrado aplacar algunos levantamientos, la idea de independencia se afirmaba conforme transcurría el tiempo, y así el 12 de Febrero de 1818 "antes de las jornadas de Maipú, que selló la independencia política de Chile y abatió para siempre las fuerzas españolas, se verificó la solemne proclamación y jura de la Independencia de Chile, que constituye el acta de nacimiento de la nación a la vida independiente y libre. Chile fué desde entonces un sujeto de la sociedad de las naciones, un Estado entre los Estados. Esta declaración cambió fundamentalmente el aspecto político y jurídico de la situación, por cuanto desde ese momento los patriotas dejaron de ser insurgentes para convertirse en soldados de un pueblo que luchaba por su independencia" (11)

Forma, así, el pueblo Chileno un Estado libre, independiente y soberano. Decía el documento suscrito por el rector supremo del Estado, Don Bernardo O'Higgins: "hemos tenido a bien, en ejercicio del poder extraordinario con que para este caso particu-

(10) DONOSO, op. cit. pág. 29

(11) DONOSO, op. cit. pág. 30

lar nos han autorizado los pueblos, declarar solemnemente, a nombre de ellos, en presencia del altísimo, y hacer saber a la confederación del género humano, que el territorio continental de Chile y sus islas adyacentes, forman de hecho y por el derecho un Estado libre, independiente y soberano, y quedan por siempre separados de la monarquía de España, con plena aptitud de adoptar la forma que más convenga a sus intereses" (12)

Cabe solamente agregar que la lucha por la independencia emprendida por el pueblo Chileno hacia 1810 y conseguida en 1818 es menos sangrienta y de escasas acciones de guerra, comparada con la lucha por la independencia de México. Este hecho se explica porque México representaba para España una verdadera mina de riquezas, donde los jefes españoles podían recurrir para equilibrar las arcas de esa nación; Chile, no obstante las enormes riquezas minerales, no pasó de considerarse como una Capitanía y no llegó a tener el rango de Virreinato.

(12) DONOSO, op. cit. pág. 31

c).- PERIODO COMPRENDIDO DESDE LA OBTENCION DE LA INDEPENDENCIA HASTA LA CONSTITUCION DE 1925

El gobierno de Don Bernardo O'Higgins proclamó varias reformas necesarias para cambiar de razz la fisonomfa colonial Chilena, para transformar la estructura colonial e implantar y consolidar un régimen democrático representativo.

Restableció el Instituto Nacional y la Biblioteca Nacional; permitió la libre circulación de libros, revistas, periódicos; se opuso a la inserción de una declaración religiosa en los textos legales y abogó por la tolerancia religiosa. Tuvo el mérito de presentar la primera iniciativa para suprimir el mayorazgo; suprimió los títulos de nobleza; realizó obras de beneficio social; promovió reformas administrativas.

Todas estas reformas distanciaron al gobierno de O'Higgins con las clases conservadoras y lo sometieron a una hostilidad creciente. A más de ésto, el levantamiento del general Ramón Freire, intendente de Concepción, hizo imposible la continuación de su gobierno, y lo obligaron a dimitir en la asamblea realizada el 28 de Marzo de 1823.

En la misma asamblea se designó una Junta con el encargo de convocar a un congreso en un término de seis meses y en caso de que no lo hiciera y no resolviera los problemas de las provincias, se desintegraría.

La administración de O'Higgins no resolvió los principales problemas que padecía la nación surgida a la vida independiente; a su caída quedaban cuestiones de mucha importancia: "la obra de la

Independencia no estaba terminada y la incorporación de Chiloé, donde se mantenía un caudillo realista, sólo pudo hacerse efectiva a principios de 1826, cuando ya la acción de Ayacucho señaló el ocaso de la dominación española en la América meridional" (13)

Al enterarse R. Freire de la caída de O'Higgins, se presentó con sus fuerzas en Santiago, desconoció los poderes de la Junta y se integró un congreso plenipotenciario que designó al General Freire como Director Supremo, asesorado por un senado. Pronto surgieron discrepancias entre el gobierno y el senado, al proponer estas reformas radicales. Después de haber votado el gobierno de Freire la abolición de la esclavitud, el senado logra la supresión total de esta institución el 24 de Julio de 1823.

Durante la administración de Ramón Freire se aprobó la constitución de 1823, con tendencia a centralizar la administración organiza un ejecutivo débil y un senado con raíces aristocráticas. Crea un complicado mecanismo administrativo que lo hace muy costoso establece la censura previa, y vuelve a darse una nueva ruptura entre Freire y los conservadores, hasta que se declara nula la constitución en diciembre de 1824.

Para estos días se inician las discusiones sobre el sistema a adoptar para organizar a la nación Chilena, y como el sistema Federal era el que más satisfacía las aspiraciones de la clase directora de Chile, fué el que ganó más adeptos y a la postre se implantó.

Hacia la mitad de 1826 se reunió un nuevo Congreso en donde predominaban las ideas federalistas, y el 11 de julio del año (13) DONOSO, op. cit. pág. 34

mencionado se declara que la República de Chile se constituye por el sistema federal, cuya constitución se presentará a los pueblos para su aceptación.

Chile pasaba, ya para entonces, por un período crítico, un período de caos, desorganización y anarquía. Las adhesiones que se habían presentado para las ideas federales iban desapareciendo, tan pronto como habían surgido. Toma las riendas del gobierno para este tiempo Francisco Antonio Pinto. Las elecciones para llevarlo al poder se rigen por la Constitución del 18 de agosto de 1828, que sustituyó a la de 1824. Es nombrado Vice presidente Diego Portales, que tendrá una influencia preponderante en el gobierno de Pinto.

Cabe destacar que en la Constitución de 1828 se suprimen los mayorazgos con la firme intención de transformar la estructura aristocrática de la nación Chilena, y que al perjudicar los intereses de los terratenientes, provocaría una reacción violenta en contra de ella.

Y así en este ambiente de inestabilidad llegamos al año de 1831 en que tuvieron lugar las elecciones presidenciales, resultando Presidente de la República, el general Joaquín Prieto. Portales se retira a la vida privada desde donde seguirá ejerciendo una gran influencia para evitar toda transformación radical que lesionara los intereses de la oligarquía terrateniente. Comienza en esta época lo que los historiadores Chilenos han dado en llamar "LA REACCIÓN DOCTRINARIA", que se tradujo en la elaboración de una nueva constitución, promulgada el 25 de mayo de 1833, con estructura conservadora. Se afianzó el poder político y social de la oligarquía terrateniente; el congreso estaba integrado por una cámara de Dipu-

tados y una de Senadores, éste último constituía un cuerpo cerrado, conservador, con una duración de nueve años; el poder ejecutivo se acrecentó y a él se subordinó el poder legislativo; el presidente de la República nombraba a los ministros de despacho y empleados de sus Secretarías, tenía el derecho de veto a los proyectos del Congreso; designaba a todos los empleados de la administración pública, a los oficiales y jefes de las fuerzas armadas, así como a los Agentes Diplomáticos; dirigía las relaciones exteriores de la nación.

Pero la reforma legal que mayor trascendencia tuvo fue el restablecimiento del mayorazgo, que la Constitución de 1828 había suprimido. Esto daba al gobierno Chileno una fisonomía netamente oligarquica, con influencia preponderante de la clase terrateniente

Los liberales asumen su responsabilidad y desde entonces inician las luchas por despojar al ejecutivo de todas las atribuciones que tenía encomendadas y, establecer un gobierno de corte democrática que permitiera un mayor acceso del pueblo en las funciones públicas e impulsara las reformas que la nación necesitaba.

La abierta oposición que ocasionaron las medidas tomadas por la Constitución de 1833; la resistencia de las masas populares por la dirección que había tomado el poder público; todo el peligro que se cernía sobre los intereses de los terratenientes, producen la vuelta de Diego Portales al Ministerio de Guerra y Marina, primero, y después al Ministerio de Interior y Relaciones Exteriores

Para esta etapa se crea la Confederación Perú-boliviana, en la que Portales ve una amenaza hacia la soberanía de Chile e inicia los preparativos para el ataque. Se faculta al ejecutivo para-



declarar la guerra al Perú y "para usar de todo el poder público - que su prudencia hallare necesario para regir el Estado sin otra limitación que la de no poder condenar por sí, ni aplicar penas, debiendo emanar estos actos de los tribunales establecidos o que en adelante estableciere el mismo presidente" (14). Así culmina el poder desmedido y abierto de Portales. La guerra con la Confederación Perú-boliviana tiene dos momentos: primero, se evita el enfrentamiento y el ejército Chileno regresa sin combatir; segundo, el ejército Chileno logra derrotar y desbaratar las fuerzas de la Confederación.

Diego Portales, asesinado en los preparativos de la primera acción contra la Confederación Perú-boliviana, sienta las bases del predominio de la oligarquía Chilena sostenida y desarrollada por Prieto, Manuel Bulnes (más moderado) y Manuel Montt. Como este último mantuvo en todo su vigor las facultades del Ejecutivo, los liberales se lanzaron a la lucha armada y como la correlación de fuerzas favorecía a la clase en el poder, pronto son desbaratadas las fuerzas liberales.

No obstante la derrota que sufren en el campo de las armas, continúan su lucha a través de la prensa y el parlamento para lograr limitar las atribuciones del Ejecutivo; luchan, también, por la libertad del sufragio, la modificación de la estructura que caracterizaba a la nación Chilena.

Manuel Montt, reelegido para un segundo período de cinco años, tiene que enfrentarse en forma más directa con el descontento del pueblo. En el inicio de su segundo período de gobierno choca -

(14) DONOSO, op. cit. pág. 45

con las fuerzas conservadoras de la Iglesia, y el problema termina con la secularización de las instituciones y el quebrantamiento de la fuerza del clero. La alianza de clases tan característica de la Nación Chilena se inicia bajo el gobierno de Montt; se fusionan el sector extremo de los conservadores con los elementos más avanzados del partido liberal, que tanta preponderancia tendría al surgir la renovación de poderes al término del mandato de Montt. Al reforzar, aun más, el presidente, el poder omnipotente que ya tenía, acrecentaba el odio del pueblo y aumentaba la fuerza del partido liberal-conservador.

El congreso toma para estas fechas la fisonomía que le habrá de ser peculiar a lo largo de la historia de Chile, y que en la actualidad representa un verdadero poder al lado del ejecutivo y no un apéndice de éste. Al presentarle un proyecto en virtud del cual los autores y cómplices, directos e indirectos de un motivo, serían solidariamente responsables de los perjuicios que sufieran el tesorero público y la fortuna privada, y de los gastos que demandara el erario público el restablecimiento de la normalidad, responsabilidad que se haría extensiva no sólo a los daños de que fuera acusado el reo, sino que a todos los que resultaran de los movimientos revolucionarios, el congreso opuso vigorosa resistencia y logró modificarlo en sentido menos violento. Aprobado el proyecto con las modificaciones hechas por el congreso, se le da el nombre de Ley de Responsabilidad civil.

El desprestigio del gobierno de Manuel Montt por las medidas extremas que tomó; la fuerza efectiva del partido liberal-conservador; el descontento de las masas populares, son entre otros, -

los factores de mayor importancia que impiden la reelección por una tercera ocasión, de Montt.

José Joaquín Pérez es proclamado como candidato a la presidencia por el partido Nacional, que era el partido de la clase en el poder. Inicia, una vez al frente del gobierno, una serie de reformas tendientes a terminar con las luchas internas y darle unidad y cohesión a la nación Chilena. Sintetizando, las medidas tomadas fueron:

Lanzó una ley de amnistía para todos los desterrados por causas políticas.

El congreso logró derogar la Ley de Responsabilidad Civil, señalada anteriormente, puesta en vigor por el gobierno de Montt.

En el aspecto Internacional tiene que hacer frente a la declaración de guerra a España.

Entedfo que no era posible seguir gobernando bajo la vigencia de la Constitución de 1833 y se inician los debates en el congreso, en que hace su aparición el partido radical, de ideas avanzadas y que a la postre fué determinante para aprobar las reformas constitucionales.

Se establece la No-reelección del Presidente de la República para el período inmediato.

Se hace más flexible el sistema electoral

Se establece la libertad de cultos

Al término de su gobierno, el partido liberal y los partidos independientes habfan acrecentado su fuerza; el congreso era más respetado, lo integraban personalidades que ocupaban, poste -

riormente, la presidencia de la República: Federico Errázuriz Zañartu, liberal gubernamental, Aníbal Pinto, liberal gubernamental, entre los más destacados.

Federico Errázuriz ocupa la presidencia para el primer período donde ya impera la No-reelección. Una de las reformas de mayor trascendencia, realizada bajo su mandato, fué la relativa a la integración del senado, con lo que dejó de ser éste un cuerpo cerradamente oligárquico para convertirse en una corporación representativa... De acuerdo con la reforma aceptada los senadores serían elegidos por las provincias, en proporción de uno por cada tres diputados; durarían seis años en funciones y se les elegiría en votación directa y no indirecta como antes.

Con esta reforma ganó el senado independencia ante el poder ejecutivo y prestigio ante el país.

Además, nos señala Jorge Basadre, "creo, Errázuriz, un nuevo ministerio, el de Relaciones Exteriores. De acuerdo con la Ley de diciembre de 1871 Chile tenía un conflicto pendiente con Argentina y otro con Bolivia, este último se agravaba más día a día. Además con motivo de los ataques de los indios de la Tierra de Fuego a unos naufragos Ingleses se hacía evidente la necesidad del resguardo de las costas del sur. Así fué como el gobierno de Errázuriz, por medio de su ministro Cifuentes solicitó del congreso autorización para contratar un empréstito de dos millones doscientos mil pesos para destinarlos a la construcción de dos blindados. La autorización fué concedida" (15)

(15) BASADRE JORGE, Chile, Perú y Bolivia Independientes. Salvat Editores S.A. Primera Edición 1948. Pág. 400

### Etapa de la alianza liberal

Afianzado más el partido liberal, unido con el partido radical, lanza la candidatura de Aníbal Pinto a la Presidencia de la República, en contra del conservador Benjamín Vicuña Mackenna. La campaña presentó un espectáculo bastante atractivo comparable a las luchas por el poder que se desarrollan actualmente en los países de carácter democrático. La votación favoreció a Aníbal Pinto.

El gobierno de Aníbal Pinto, desde el principio, hubo de enfrentarse con dificultades de carácter internacional. Las relaciones diplomáticas con la República de Argentina eran tirantes, en virtud de problemas surgidos a raíz de no quedar claros los límites entre ambos países. La amenaza de un conflicto armado entre los dos países, se desterró, transitoriamente, al firmarse un convenio con fecha 6 de diciembre de 1878.

Salvado ese problema, surge al norte del país otro conflicto internacional, igualmente por límites, con Bolivia. Después de infructuosas misiones diplomáticas por parte de Chile, que a toda costa quería evitar un enfrentamiento armado, y de la temporal eficacia del tratado suscrito entre Chile y Bolivia, de agosto de 1866 que establecía la medianería para la zona comprendida entre los paralelos 23 y 25, o sea, la percepción por mitad de todos los impuestos que gravasen el guano y los metales, el problema recrudeció y la guerra era prácticamente inevitable.

La causa para el inicio de las hostilidades fué mínima: en el terreno disputado por Bolivia y Chile existía una compañía de salitre, denominada Antofagasta, a la cual se gravó por el gobierno

Boliviano con un impuesto de diez centavos el quintal de salitre. La compañía se negó a pagar ese impuesto. El gobierno Boliviano ordenó el remate de las propiedades de la mencionada compañía. Ante tal situación, y una vez fracasados los intentos de arbitraje, el gobierno Chileno ocupó antofagasta y declaró que reivindicaba el territorio al sur de los 23 grados.

La alianza Peruano-boliviana, que tiempo atrás se había estado preparando se enfrentó al ejército Chileno en la llamada guerra del Pacífico. Después de varias acciones sangrientas, el ejército Chileno venció al de Perú y Bolivia.

"En el campo de las relaciones internacionales nos señala Ricardo Donoso el triunfo de Chile sobre el Perú y Bolivia tuvo consecuencias trascendentales: el 23 de julio de 1881 se firmó entre Chile y Argentina un tratado, por el cual el primero renunció a las expectativas que tenía sobre la posesión de la Patagonia, y que habría de constituir el punto de partida para resolver definitivamente la vieja cuestión de límites que discutían ambos países" (16)

Las negociaciones con el Perú fueron más laboriosas. El autor de la obra "Chile, Perú y Bolivia independientes", Jorge Basadre, citado por Donoso nos describe las consecuencias que la guerra del Pacífico tuvo para el Perú y las negociaciones para finiquitar dicho problema. Así nos dice: "En bancarrota estaba el Perú al llegar la guerra. Desastre en mar y tierra durante casi cuatro años; un aliado inútil, ausencia de ejércitos organizados y de gobiernos efectivos, la parte más culta y poblada del territorio, ocupada; el empobrecimiento y miseria generales; la ruina de los campos y de - (16) DONOSO, op. cit. pág. 79

las industrias no habfan sido aún convincentes para este país, como la miseria y las deudas no quitan la soberbia a los nobles de vieja cepa. Pero llegó la hora de rendir cuentas con la realidad" (17)

Las negociaciones de paz entre Chile y Perú culminan con el tratado de ANCON (20 de Octubre de 1883), en virtud del cual "Perú cedió a Chile a perpetuidad e incondicionalmente el territorio - de la provincia de Tarapacá; el territorio de las provincias y Arica continuarfa en poder de Chile durante 10 años, al término de los cuales un plebiscito resolverfa su situación definitiva... meses - más tarde, el 4 de abril de 1884, se firmó un pacto de tregua con - Bolivia, en virtud del cual quedaba indefinidamente bajo la soberanía de Chile todo el litoral Boliviano. El tratado de Paz se firmó veinte años más tarde" (18)

El gobierno de Domingo Santa Marfa (1881-1886) que sucede al de Anfbal Pinto, en el aspecto interno se enfrenta, principalmente, con el problema del clero, que no tiene mayor trascendencia; durante su período se aceleró la secularización de las instituciones. En el campo Internacional, el gobierno de Santa Marfa promulgó el tratado de límites, celebrado por el presidente Anfbal Pinto con la República Argentina, tratado por el cual "el litigio de fronteras pendiente era solucionado, fijando como límite la cordillera de los Andes y dando a Chile la región del estrecho, si bien este país, en vista de las circunstancias, ceda en sus aspiraciones a la Patagonia. Con el Perú tocó al gobierno de Santa Marfa firmar - el tratado de Paz de 1883; y con Bolivia, el pacto de tregua de -

(17) DONOSO, op. cit. pág. 80

(18) DONOSO, op. cit. pág. 80

(19) BASADRE, op. cit. pág. 504

1884" (19)

Durante el régimen de Santa Marfa, la influencia del Presidente de la República fué determinante en la orientación que tomó la política gubernativa y en la relegación a segundo plano del poder legislativo. Sin embargo los anhelos de independencia de este último fueron evidentes y la oposición se arreció al finalizar el período presidencial de Santa Marfa, llegando a negarle, el 5 de Enero de 1886, la sanción de la ley que autorizaba el cobro de contribuciones.

El sucesor de Santa Marfa, José Manuel Balmaceda, llegaba al poder en una época de florecimiento económico, como consecuencia del aumento en la exportación del salitre, lo que le permite iniciar un vasto programa de obras públicas. Sin embargo en el interior la revuelta se presentaba y el presidente impotente para conjurarla veía mermada su autoridad y decaído su prestigio. "Los historiadores Chileno -apunta Ricardo Donoso- han señalado los factores determinantes de la tragedia, en la influencia cada vez mayor de la opinión pública, en las antiguas aspiraciones de llegar a un régimen de mayor equilibrio de poderes, restando poderes al ejecutivo; en la existencia de una clase media influyente, y en el anhelo de que la mayoría del Congreso reflejara las aspiraciones de la opinión pública" (20)

Las tentativas de conciliación son infructuosas y el País se sume en el caos que culmina con la caída de Balmaceda, su sacrificio posterior y la creación de una Junta Gubernativa, mientras se procedía a la elección de Presidente de la República. Ter-

(20) DONOSO, op. cit. pág. 87



mina así el régimen Presidencialista y se implanta el régimen parlamentario, régimen que se va asentando paralelamente con el desarrollo económico.

Los presidentes que se sucedieron dentro del cauce Constitucional, y sin graves alteraciones fueron:

Jorge Montt	1891-1896
Federico Errázuriz E.	1896-1901
Germán Riesco E.	1901-1906
Pedro Montt	1906-1910
Ramón Ramos Luco	1910-1915
Juan Luis Sanfuentes	1915-1920
Arturo Alessandri	1920-1924

En estos períodos señalados, surge al escenario político y económico la clase media. Para 1912 la Cámara de Diputados está integrada en su mayoría por elementos de la clase media y rápidamente se desplazan hacia los negocios. Para 1915 conquistan algunos asientos dentro del Senado y cuando asume el poder Arturo Alessandri, su arribo asegura el triunfo de la clase media y el ocaso de la oligarquía.

También es digno de destacar, en los períodos mencionados anteriormente, la aparición de una numerosa clase obrera que vivía en condiciones de miseria e insalubridad. Surge, principalmente, en Tarapacá y Antofagasta. Las condiciones de vida, y las represiones violentas de que son objeto sus peticiones y huelgas, son factores que influyen para que se vaya formando una clase compacta y homogénea, en cuanto a la lucha por defender sus intereses y que afronte su porvenir con conciencia de clase.

A la caída de Arturo Alessandri, en Septiembre de 1924, le sucedió un gobierno de facto. y retorna al poder el 20 de Marzo de 1925; señala las bases de una nueva constitución, elaborada por una Comisión Consultiva y no por una asamblea deliberante. La constitución fué promulgada y entró en vigencia el 18 de Septiembre de 1925, que es la que actualmente rige al País, con algunas modificaciones que se le han hecho.

d).- PERIODO QUE ABARCA DE 1925 HASTA ANTES DEL TRIUNFO DEL DR. SALVADOR ALLENDE.

La lucha y las diferentes tendencias entre los grupos - que para 1925 existían en Chile, ocasiona una segunda caída de Arturo Alessandri. Le sucede en el poder Figueroa Larraín que hubo de hacer frente a una situación económica bastante difícil. Jorge Basadre, resume de la siguiente manera el cuadro de la economía Chilena de esa época: "La crisis fiscal era terrible. La hacienda pública Chilena dependía del salitre y éste sufría la competencia del salitre sintético y los efectos de la depresión económica. De 35,000 toneladas en 1923-1924, la producción mundial del salitre sintético subió a 450,000 toneladas en los años 1924-1925, y a 583,000 toneladas en los años 1925-1926. Por el contrario, el consumo del salitre Chileno bajó de 2,440,000 toneladas en 1925 a 1,880.000 en 1926... las consecuencias de esta situación eran de prever: alto déficit en el presupuesto, miseria, agitación social, intranquilidad política" (21)

En el siguiente período presidencial, corresponde dirigir los destinos de la Nación Chilena a Carlos Ibáñez (1927-1931), - que hubo de hacer frente a una mayor intervención del ejército en la política Chilena y una aguda crisis económica. Este último problema trató de resolverlo con empréstitos desorbitados del exterior, con los cuales inicia una serie de obras de infraestructura: tendido de vías, introducción de agua potable, alcantarillado, pavimentación, puentes, canales, caminos, edificios públicos etc.; empréstito (21) BASADRE, op. cit. pág. 617

tos del exterior que necesariamente habría de desembocar en una mayor dependencia respecto del exterior.

Por lo que toca a la política exterior que siguió el gobierno de Ibáñez, es necesario destacar el siguiente hecho:

1.- Arregló el conflicto Chileno-Peruano, derivado del incumplimiento del tratado de Ancón, que hacía difíciles las relaciones entre ambos países. La parte de Tacna resultó para el Perú y la de Arica para Chile.

Le suceden el gobierno de Montero (Juan Esteban) y la República Socialista con duración de cien días, que el escritor Aníbal Ponce califica como resultado de la crisis económica de los EE. UU. de 1929. A más de esto, otra de las razones que impidieron que madurara la República Socialista en Chile, fué la falta de educación política de las masas; también cabe mencionar que las fuerzas favorecían, en ese entonces, a la derecha.

Y una vez más asume el poder político Alessandri, de cuyo período cabe destacar una de las medidas más audaces al celebrarse el acuerdo Ross-Calder, que daba participación al fisco en las utilidades de la compañía Chilena de electricidad, poderosa empresa extranjera que ejercía casi todo el control de la energía eléctrica de Chile. Y por lo que respecta a la política Exterior asistió Chile a la VII Conferencia Internacional Americana que se celebró en Montevideo en 1933 aunando sus esfuerzos a los otros países americanos con el fin de poner término a la guerra de Chaco.

A mediados del año de 1938, haciéndose eco de la opinión de la Nación Chilena anunció la retirada de Chile de la Sociedad de

las Naciones.

Para las elecciones de 1938 el pueblo estaba bien polarizado en izquierdas y derechas y se iba a presentar una lucha electoral apasionada. La derecha lanzó la candidatura de Gustavo Ross - Santa Marfa y el Frente Popular a Dn. Pedro Aguirre Cerda. El Frente Popular era una coalición de los partidos Radical, Democrático, Socialista y Comunista.

Efectuadas las elecciones, el 25 de Octubre de 1938, salió triunfante por mínima mayoría el candidato del Frente Popular. Cuyo programa a desarrollar era el siguiente:

"En el orden político sustentaban a).- El mantenimiento y defensa del régimen democrático, restaurando las garantías individuales y respetando los derechos, b).- La correcta generación de los poderes públicos por la libre expresión de la voluntad ciudadana; c).- La supresión de las leyes represivas de carácter político y d).- El respeto a todo credo político, social y religioso.

En el orden económico preconizaban entre otras cosas: - a).- La planificación de la economía nacional en forma que se incrementara la producción minera, industrial y agrícola, regulándola y procediendo a una distribución más equitativa y más justa; b).- La creación del cartel del salitre y Yodo de acuerdo con los intereses de la economía Chilena; c).- Una legislación sobre empresas imperialistas, con el propósito fundamental de defender el patrimonio nacional y los intereses del Estado, de los empleados y los obreros; d).- La supresión de los monopolios; e).- La reforma agraria: el apoyo efectivo a los propietarios medianos y pequeños; la colonización a base de empleados, parceleros y trabajadores campesinos.

En el campo social se obligaban: a).- Al perfeccionamiento de la legislación social y al cumplimiento estricto de lo dictado por las leyes vigentes a beneficio de los empleados y obreros; - b).- A dar una legislación para los trabajadores agrícolas, parceleros y pequeños propietarios; c).- A perfeccionar los reglamentos de la jornada de trabajo; d).- A fijar salarios racionales, de acuerdo con las necesidades materiales y culturales de las clases trabajadoras y de los empleados, inspirándose en la fórmula "a igualdad de trabajos, igualdad de salarios".

En el pleno Internacional defendían dos puntos:

a).- La defensa de la paz Americana junto con una respetuosa política de independencia de las demás naciones y

b).- La cuidadosa atención a la defensa nacional, dotando a las fuerzas armadas de instrucción, equipos y medios acertados para su eficaz desarrollo, con el objeto de resguardar la soberanía nacional.

El Frente Popular para hacer realidad este programa de gobierno, contaba además, con el apoyo de la Alianza Popular Libertadora formada por los radicales socialistas, la Alianza Popular Libertadora Izquierdista y la Vanguardia Popular Socialista" (22)

Al asumir el poder Aguirre Cerda, inmediatamente se presentó la oposición de los conservadores y liberales bajo la consigna de presentar al ejecutivo "Una fuerza sólida, compacta y organizada". Pero el programa presentado por el Frente Popular y las reformas realizadas en poco tiempo, anuló en cierta parte la oposición. Sin embargo se presentaron las dificultades en el Frente Po- (22) BASADRE, op. cit. pp. 713, 714 y 715

pular, por las luchas internas que ahí se dieron: agravandose la situación del Frente por la enfermedad de Aguirre Cerda, que hubo de dejar el mando.

De acuerdo con la Constitución tocó ocupar el poder al Vicepresidente Méndez Arancibia, quien asumió el poder el 11 de noviembre de 1941, debiendo convocar a elecciones y en las cuales resultó electo Juan Antonio Ríos.

En el breve tiempo que estuvo en el poder Méndez destaca su política Internacional. "Por decreto del 9 de Diciembre de 1941 se declara que Chile no consideraría beligerantes para los efectos de la aplicación de las leyes y principios que rigen la neutralidad, al Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica y a los demás gobiernos americanos que se hubieran declarado o se declarasen en estado de guerra, con motivo del conflicto entre los EE. UU. y el Japón. Posteriormente, por decreto del 17 de diciembre se hizo extensivo el de fecha 9, al conflicto bélico entre los EE. UU. y Alemania e Italia. Por último el 18 de diciembre del mismo año se aprobaron las declaraciones de solidaridad americana suscritas en Lima (1938), en Panamá (1939) y en la Habana (1940)" (23)

El gobierno de Juan Antonio de los Ríos se caracteriza porque tiene que hacer frente a las dificultades de la Segunda Guerra Mundial. Se otorgan al ejecutivo facultades extraordinarias para resolver los problemas de orden económico, administrativo y financiero derivados del conflicto mundial.

A estas fechas vinieron a surgir las consecuencias de la crisis ocurrida al Frente Popular, que llevó al poder a Aguirre Cerda (23) BASADRE, op. cit. pág. 718

da, disminuyendo la influencia de los partidos Socialista y comunista, y la derecha se vió fortalecida.

El período comprendido de 1946 a 1952 es cubierto por Don Gabriel González Videla. En las elecciones que lo llevaron al poder ninguno de los contendientes obtuvo mayoría absoluta. El Congreso eligió a Don Gabriel González Videla que había obtenido la primera mayoría.

Se destacan como sobresalientes durante el mandato de Videla la inauguración de la planta de acero Huachipato y la perforación de pozos petroleros, con lo que se inicia la venta de ese producto al exterior.

La guerra de Corea fué determinante para aumentar de manera considerable el comercio exterior de Chile.

El cuadro general del mandato de Videla, lo describe Aníbal Pinto en los siguientes términos: "Quienquiera que hubiera analizado las circunstancias Chilenas en los años que eslabonaron el decenio de los cuarenta con el siguiente podría haber presumido que la ruptura del radicalismo con la izquierda daría origen a una alternativa política obvia y, en cierta medida, existente de hecho: la alianza del partido de centro con la derecha.

Los perfiles de la coyuntura parecían muy propicios para ese enlace. La guerra de Corea causó una expansión considerable del comercio exterior, que se propagó por la vía de los gastos fiscales y los créditos privados de toda la economía. Por otro lado, en parte por ese factor y más aún por haber madurado algunas inversiones principales iniciadas en años anteriores -sobre todo en la planta de acero Huachipato- tuvo lugar un verdadero salto en la pro-



ducción industrial. En principio, pues, estaban dadas las condiciones para una salida conservadora, que envolviera una consolidación del nuevo "establecimiento" sociopolítico que se había gestado en el segundo quinquenio de los años cuarenta.

Sin embargo -continúa el autor citado-, la realidad demostró estruendosamente tan razonables perspectivas. A fines de 1952, el ex dictador Ibáñez, sin contar con el apoyo de ninguno de los grandes partidos, arrasó con sus rivales y con la llamada "voz de las cifras" (24)

El 4 de septiembre de 1952 tuvieron lugar las elecciones para designar sucesor a Videla. Se presentaron en la contienda electoral cuatro candidatos para obtener el favor del electorado y asumir las riendas de la nación Chilena: Dn. Carlos Ibáñez del Campo; la derecha levantó a Arturo Matte Larraín; los radicales y demócratas a Pedro Enrique Alfonso y los comunistas y parte de los socialistas al Dr. Salvador Allende.

Obtuvieron las dos más altas mayorías Dn. Carlos Ibáñez y Dn. Arturo Matte. El congreso eligió al primero que había obtenido la mayoría sobre Matte.

El arribo al poder Dn. Carlos Ibáñez, por una segunda ocasión, pues ya había sido presidente de la República Chilena en el período 1927-1931, es entendido por el escritor Aníbal Pinto del modo siguiente:

"En el fondo podría distinguirse la fusión de dos elementos claves: una personalidad carismática y la masa heterogénea de -

(24) ANÍBAL PINTO, "Desarrollo, económico y Relaciones sociales" en Chile, Hoy Editorial Siglo XXI. México 1970. pp. 31 y 32

los "marginados" de todas las capas sociales, unidos nada más por su descontento y separados por las más opuestas interpretaciones respecto al sentido e implicaciones de su candidatura común.

Esta combinación de elementos - prosigue nuestro autor - se manifestó con claridad en los primeros años del fascismo y el nazismo, pero no es extraña a América Latina. Perón y Janio Quadros son dos nombres que vienen de inmediato a la memoria, que asocian a parte de la extrema derecha, que anhelan un orden autoritario, y a la masa despolitizada, atraída por las facetas populistas, convergiendo ambas corrientes en la antipatía por el juego político tradicional y por la inmoralidad en los asuntos públicos. No es coincidencia que tanto Ibáñez como Quadros levantaran como emblema una escoba" (25)

Inicia su gobierno Carlos Ibáñez pidiendo facultades extraordinarias al congreso para detener la inflación. Pues hacia los primeros meses de los años cincuenta "el comercio exterior perdió entonces el impulso originado en el conflicto de Corea y sufrió las consecuencias de la segunda contracción de posguerra de la economía de los Estados Unidos. Gobierno y Congreso, como de costumbre, habfan girado sin prudencia sobre las ganancias del auge anterior, de modo que la mudanza de circunstancias causó un efecto considerable, acelerándose el ya fuerte ritmo de la inflación" (26)

Para detener la inflación, su régimen titubeo en tomar medidas radicales. "Sin embargo, ese agudo desajuste no llegó a desbordarse, ni en "hiperinflación", como muchos auguraban, ni en un estallido social, como otros suponían. En los hechos fué (tran-

(25) ANIBAL PINTO, op. cit. pág. 32  
(26) ANIBAL PINTO, op. cit. pág. 35

sitoriamente ) paliado con uno de los más drásticos y ortodoxos programas de estabilización ensayados en América Latina y cuya pieza básica fué la disminución del porcentaje de reajuste de sueldos y salarios y el control de las remuneraciones" (27)

En la jornada electoral, para elegir presidente de la República durante los años 1958-1964, participaron cinco contendientes, que obtuvieron la siguiente votación:

- 1.- Jorge Alessandri Rodriguez, 387,297 votos
- 2.- SALVADOR ALLENDE, 352,915 votos
- 3.- Eduardo Frei, 252,168 votos
- 4.- Bossay, 190,832 votos
- 5.- Zamorano, 41,268 votos

La Izquierda -representada en la contienda por el Dr. Salvador Allende-, que ocupa un segundo lugar en la votación, surge como una fuerza decisiva en el cuadro político Chileno, y se proyectará en toda la nación con bastantes posibilidades para asumir el poder y dirigir al pueblo hacia la construcción de un régimen Socialista.

También surge con bastantes posibilidades el partido Demócrata-cristiano, representado por Eduardo Frei.

Jorge Alessandri, apoyado por los partidos conservador y Liberal, principalmente, asume el poder e inicia su administración en un clima de más tranquilidad que las dos anteriores.

Anibal Pinto señala como factor decisivo en la "estabilidad" del régimen de Alessandri la expansión de las transacciones exteriores. "Una razón indudable del fenómeno estriba en la fuerza" (27) ANIBAL PINTO, op. cit. pág. 39

específica de la coalición gubernamental. Sin embargo, hay otros hechos quizá más significativos para el análisis de la cuestión.

Uno y principal es que alrededor de 1959 se abre un período de continua y creciente dilatación del sector exterior que no se ha interrumpido hasta la época de escribir estas líneas (comienzos de 1970). En otras palabras, el que había sido tradicionalmente el punto más vulnerable y "explosivo" de la estructura económica chilena pasó a ser su pivote más sólido. Dos factores bien conocidos permitieron esa expansión de las transacciones exteriores: la bonanza en el mercado del cobre y el endeudamiento. El primero fue relativamente más importante en la segunda mitad de los años sesenta; el otro en la primera mitad.\*

La expansión del comercio exterior se tradujo en una sensible elevación de la tasa de crecimiento y en una apreciable estabilidad de los precios. Situación que se vino a romper al finalizar el período presidencial al acrecentarse las importaciones y sobrepasar la capacidad de pago.

La situación vino a ser crítica cuando los partidos se preparaban para la elección de 1964. Insinuándose, inclusive, una posible victoria del candidato de la Izquierda, Salvador Allende.

La alianza del partido de derecha y del radical, que habían llevado a Alessandri al poder en 1958, fracasa en 1964 y desaparece la posibilidad de que la fuerza de derecha asuma el poder para un segundo período. Quedan solamente dos contendientes:

a).- Eduardo Frei, del partido Demócrata-cristiano apoyado no en forma oficial por la derecha y

\* ANIBAL PINTO, op. cit. pp. 41 y 42

b).- SALVADOR ALLENDE que representa al partido Comunista y al Socialista; consiguiendo en esta contienda electoral cerca de un millón de votos.

Obtiene la victoria Frei, que cubrirá el período que va de 1964 a 1970. La administración llevada a cabo durante su mandato se caracteriza porque "volvió a registrarse la intriga y toda vía no explicada, suficientemente, conducta pendular de la economía chilena. Después de una fase de activación del crecimiento económico (1965-1966) disminuyen las tasas de expansión. Igual ocurre en la inflación, pero a contramano: afloja el paso en el bienio inicial y tiende a acelerarse hacia el final del gobierno.

En este ciclo, lo mismo que en la administración anterior, no puede atribuirse al sector exterior la responsabilidad de esas fluctuaciones y comportamiento. Tanto las importaciones como las exportaciones se dilatan con rapidez y persistencia a caballo de la excepcional bonanza del cobre y de la prosecución (aunque con menor acento) del endeudamiento externo. Precisamente, en este curso del comercio exterior - en esencia ajeno a cualquier voluntad o decisión nacionales - el que permite contrapesar precariamente la mayor presión social, sobre todo a través del mayor gasto público. La aceleración inflacionaria de 1969-1970 es una clara indicación del agravamiento de ese desequilibrio básico o general" (28)

Ya al finalizar su gobierno, cabe destacar el comentario que hace en forma breve el escritor tantas veces citado: Aníbal Pinto, respecto a lo que él denomina "la erosión Demócrata". Lo hace en los siguientes términos: "Al margen de cualquier evaluación (28) ANIBAL PINTO, op. cit. pág. 47

del gobierno de Frei, no cabe poner en duda dos hechos primordiales. El primero, ya señalado más arriba, es que no consiguió romper el patrón tradicional del comportamiento económico. El segundo es la indudable "erosión" política del régimen y del partido de gobierno en los últimos años ... en las alturas de 1970 es difícil apreciar con alguna certeza hasta qué punto se mantiene la influencia democristiana en esas capas y esferas o, desde otro ángulo, en que medida ellas han vuelto a ser una "masa en disponibilidad" para distintos proyectos político-electorales. Sin embargo, lo cierto e indiscutible es que no se materializó aquella fusión más o menos completa o progresiva de las dos partes del "movimiento Frejsta" de 1964<sup>(29)</sup>

Con este cuadro en donde se aprecia la decadente influencia del partido Demócratacristiano, y el fortalecimiento de los partidos de izquierda, llegamos al año de 1970 en que se escenificará una lucha electoral cerrada y, en la que saldrá triunfante el líder socialista SALVADOR ALLENDE.

(29) ANIBAL PINTO, op. cit. pp. 48 y 49

e).- REFERENCIA SOCIOLOGICA DE LA NACION CHILENA EN LAS ETAPAS SEÑALADAS.

En esta parte final, del primer capítulo, se intenta hacer un bosquejo muy general de las clases que han desempeñado un papel preponderante en la evolución histórica de la Nación Chilena; - para lo cual es preciso hacer referencia:

1).- Al carácter oligárquico que tuvo la América Española, aún después de conseguida la independencia política por los territorios sometidos al dominio Hispano.

2).- Y a las clases directoras en las sucesivas etapas, - enfocando concretamente la peculiar situación Chilena.

"Al producirse la emancipación americana -nos dice Jorge Basadre, refiriéndose a Chile, Perú y Bolivia- estos países, como - sus vecinos, adoptaron para sus respectivos gobiernos la forma Republicana democrática. Sin embargo, no podían ser entonces democracias desde el punto de vista social. El analfabetismo, el desnivel económico, las diferencias raciales hicieron fatalmente de las grandes masas elementos cuya acción se efectuó en forma peculiar o no - se manifestó" (30)

Y enfocando la situación Chilena, el escritor mencionado, nos señala:

"En Chile, la alta clase -burguesía más que nobleza-, mayormente habituada que otras al trabajo y a la administración inició la revolución de la Independencia. Fué necesario que esta clase se juntara con el grupo de jefes militares del Sur, es decir, - (30) BASADRE, op. cit. pág. 746

que se creara la unión de la alta clase de Santiago y de Concepción y el militarismo para que llegara la estabilidad. Pero más tarde, al amparo de la ordenación política y de otros factores favorables, viene el progreso fiscal, administrativo y económico. Se desarrolla, entonces, una nueva clase a la que resulta estrecha la armazón de la sociedad patriarcal de 1830. En los años de 1860 y siguientes, un gobierno transaccional, el de Dn. José Joaquín Pérez, hace colaborar a los sectores liberales más moderados con los sectores menos conservadores del elemento tradicional. Este, por otra parte, ha sufrido el daño de la abolición de los Mayorazgos. Dicha fusión, pacífica y parcial, no altera las bases económicas de la vida. La victoria de la guerra de 1879-1883 con el Perú da a Chile la región del salitre comprendida en el antiguo departamento peruano de Tarapacá y en el antiguo litoral boliviano de Antofagasta. Se altera entonces ya la estructura de la clase dirigente Chilena. Aparece un elemento netamente plutocrático. La vida pierde mucho de la sencillez y de la sobriedad de antaño. Sin embargo, este nuevo proceso de integración y de desintegración se opera sin grandes dificultades y la clase dirigente puede absorber a la plutocracia salitrera. En la presidencia de la República, a fines del siglo XIX y principios del siglo XX se ve a Dn. Federico Errázuriz, hijo de un presidente anterior a la guerra del salitre, y a dos hijos de Dn. Manuel Montt (el presidente de Hierro) de 1851 a 1861. Pero a pesar de todo, ya al elemento dirigente empiezan a faltarle homogeneidad y unidad, y de ahí la caída del régimen parlamentario. La marca ascendente de las clases medias y populares provoca desde 1920 -



hondas alteraciones de la vida política y social Chilena. Es el advenimiento de hombres producido por la implantación de la enseñanza gratuita, y con el cual coinciden la desorganización de la Hacienda Pública iniciada poco antes de la guerra del Pacífico y agravada - después de ella por el crecimiento de la burocracia y el desprestigio de un parlamentarismo sin resortes de equilibrio" (31)

Emerge con gran fuerza desde los inicios de este siglo, - en Chile, una numerosa clase obrera. Es la clase trabajadora más - consciente de la América Latina; la clase más organizada, con objetivos bien claros a lograr y, con conciencia de su fuerza.

Se fundan diferentes organizaciones obreras que defienden sus intereses y luchas tenazmente por mejorar su nivel de vida, en transición hacia un régimen de los trabajadores, manuales o intelectuales; hacia un régimen socialista.

Esta clase trabajadora de la nación Chilena milita, en su mayoría, en los partidos políticos de avanzada: el partido socialista y comunista, que los ha representado en las luchas electorales y en puestos escalados por los dirigentes de estos partidos en el Congreso.

(31) BASADRE, op. cit. pág. 747

CAPITULO II  
POLITICA INTERNACIONAL CHILENA

a).- TRAYECTORIA Y ACTUACION DE LA NACION CHILENA EN EL  
TERRENO INTERNACIONAL

Para apreciar y precisar claramente la política internacional Chilena, es necesario referirse a su trayectoria en el campo internacional, destacando los principales acontecimientos y dejando constancia de la actitud asumida por los gobiernos Chilenos en los diferentes problemas surgidos. Y ya con conocimiento de lo anterior resumir los principios que en política Internacional ha sustentado el País Andino.

En el conflicto que suscitó Perú sobre los territorios de Tacna y Arica, al pretender apoderarse de esas regiones ricas en minerales, Chile trató de evitar un choque, sometiendo los desajustes surgidos al arbitraje con fecha 3 de Enero de 1879 e insistió sobre la conveniencia de someterse a él, y sólo cuando el sometimiento al arbitraje fue imposible se ocasionó el conflicto armado del cual salió victorioso el ejército chileno.

En el conflicto surgido entre Bolivia y Paraguay, conocido como el conflicto del chaco, y en donde Chile adoptó el papel de Estado neutral, por decreto del 13 de mayo de 1933, Chile y Argentina suscribieron un acta el 1º de febrero del año citado anteriormente, proponiendo "el arbitraje juris para todos y cada una de las cuestiones, cesación de las hostilidades, retirada de las -

tropas de ambos beligerantes y la desmovilización" (1). Los gobiernos de Brasil y Perú acogieron la fórmula presentada por Chile y Argentina, pero las condiciones que estableció Bolivia llevaron finalmente al fracaso la propuesta del arbitraje.

En el conflicto del Chaco surgió un problema para los Países limítrofes: el permitir o no que pasaran armas por los territorios de esos vecinos Países con destino a Bolivia.

En un tiempo Chile retuvo en Arica armamento dirigido hacia Bolivia, lo que ocasionó la reclamación airada del gobierno de este último País; pues al discutirse en la Conferencia Panamericana de la Habana, celebrada en 1928, el proyecto sobre neutralidad marítima, el artículo 24 establecía: "El Estado neutral no está obligado a impedir, en sus puertos o aguas, la salida o el tránsito, por cuenta de uno u otro de los beligerantes, de armas, municiones, y en general de todo cuanto pueda servir a un ejército o escuadra" (2).

Dada la situación geográfica de Bolivia, sin salida al mar, la Delegación de este País pidió que al inciso anterior se le agregara: "Deberá permitirse el tránsito cuando hallándose en guerra dos naciones americanas, uno de los beligerantes es un País Mediterráneo que no tenga otra medida de proveerse y siempre que no afecte los intereses vitales del País cuyo tránsito se pide" (3)

La delegación Chilena firmó la Convención de la Habana, con las reservas del caso.

(1) RICARDO DONOSO, *Alessandri Agitador y Demoledor*, Fondo de Cultura Económica la. Edición 1954 Pág. 325

(2) DONOSO, op. cit. pág. 326

(3) DONOSO, op. cit. pág. 326

Como el gobierno Chileno habfa retenido armamento destinado a Bolivia, y al reclamarle el gobierno de este País contestó - que no estaba obligado a permitir el tránsito de armas por su territorio, la Cancillerfa Boliviana contestó diciendo que la actitud - del gobierno Chileno creaba "una grave limitación a la independencia de Bolivia, toda vez que en virtud del tratado de Paz de 1904 - entre Chile y Bolivia, aquel País concedfa a éste "el más amplio y libre derecho de tránsito comercial por nuestro territorio y puertos del Pacífico" (4). Pero no se aclaraba nada tratandose de guerra.

Cruchaga Tocornal, Ministro de Relaciones Exteriores, se inclinó por la opinión de dar libre paso al armamento destinado a Bolivia teniendo en cuenta intereses de carácter Internacional.

Para los años de 1930 las relaciones comerciales con la República Argentina habfan decaído. Chile teniendo como ministro de Relaciones a Cruchaga, inició los trámites para la celebración de un tratado que limara las asperezas existentes y se iniciara con mayor vigor el intercambio comercial. El tratado se firmó el 3 de Junio de 1933 en que se estipulaba "la forma en que se liquidarfan los derechos aduanales que pesaban sobre los artículos y mercancías que constitufan la base del intercambio entre ambos Países; se creaba una comisión comercial permanente Chileno-Argentina, que contrafa el compromiso de propiciar la construcción de caminos, y se convenfa en suprimir severamente el contrabando" (5)

Participa Chile en la VII Conferencia Americana que se -

(4) DONOSO, op. cit. pág. 326

(5) DONOSO, op. cit. pág. 326

reunió en Montevideo en 1933 y su influencia es decisiva para que - Bolivia y Paraguay, beligerantes del Chaco, concierten armisticio.- Forma asimismo parte de la comisión de mediación, junto con Brasil-EE.UU. Perú y Uruguay para poner fin a las hostilidades de los beligerantes del Chaco, cosa que se logra hasta el 25 de Octubre de 1935 en que la conferencia de la Paz declara terminada la guerra entre ambos Países.

En la trayectoria, en el campo de las relaciones Internacionales de Chile, es necesario señalar que este País en Septiembre de 1934 logra "un asiento en el Consejo de la Sociedad de las Naciones, lo que le permitió actuar en todos los debates relativos al conflicto Italo-etíope. En las instrucciones que se otorgaron a la delegación Chilena se le manifestó que Chile, como fiel sostenedor de los tratados internacionales y firmante del pacto que constituyó la Sociedad de las Naciones debería procurar el cumplimiento estricto de sus disposiciones, que estipulaban los medios de resolver los conflictos internacionales y contemplaba sanciones a los Estados recalcitrantes. Se le recomendó igualmente marchar en lo posible de acuerdo con las demás naciones americanas y no participar sino en las actividades que le correspondieran como miembro de la Sociedad y el Consejo" (6)

Al agudizarse el conflicto Italo-etíope y al estallar la guerra contra Etiopía, Chile se vió envuelto en un episodio que solo caía en la órbita de los Países Europeos. El hecho de haber fracasado en su misión la Sociedad de las Naciones, hizo surgir en el-

---

(6) DONOSO, op. cit. pág. 336

ánimo de algunos dirigentes Chilenos la necesidad de abandonarla, - pues era impotente para evitar conflictos entre las Naciones.

La posición de Cruchaga Tocornal, en cuanto a la actitud de Chile en el seno de la Sociedad de las Naciones, era en el sentido de seguir colaborando y esperar a la celebración de la Conferencia de Buenos Aires para tomar una decisión definitiva. Sin embargo como a nivel parlamentario la discusión de si se abandonaba o no el citado organismo internacional habfa tomado fuerza, trató de refutarse la opinión de Cruchaga -aunque sin conseguirlo- en los siguientes términos:

"No tenemos por qué protestar en unas ocasiones y aplaudir en otras, para luego terminar por no saber cómo votar. A fin de evitar estas actitudes variables, incoherentes, sin lógica, y que revelan que falta la brújula que pueda orientar una política internacional clara y definida, lo más acertado es retirar la delegación de Chile ante la Sociedad de las Naciones" (7) Y Chile no abandonó la Sociedad de las Naciones en ese momento.

En vísperas de la conferencia realizada en Buenos Aires en 1936, el Ministro de Relaciones Exteriores, Cruchaga planteó en una sesión secreta la situación internacional de Chile "en la que comenzó por afirmar que la actitud futura de Chile con respecto a la Sociedad de las Naciones dependerfa del resultado de la reunión a efectuarse en la capital del Plata. Consideraba que la única cuestión pendiente con la Argentina, la de las islas del Canal Beagle, no tenfa importancia y que en la primera oportunidad que se

---

(7) DONOSO, op. cit. pág. 338

presentara se concertaría un arbitraje. El asunto del transandino, aunque lentamente, marchaba a la solución: Chile sostenía que el ferrocarril debía pasar a ser propiedad del Gobierno argentino, y que estando la sección occidental en su poder se podrían fijar en ambas secciones tarifas convenientes que no estuvieran inspiradas en propósitos de lucro.

Sin embargo, el problema con la República Argentina no es el transandino, ni cuestión comercial alguna, agregó. El problema es de naturaleza diferente. La República Argentina tiene ambiciones de ser una potencia mundial y últimamente ha estado armándose. El esfuerzo de su potencia militar ha sido particularmente intenso en la región de la Patagonia. Tengo la íntima convicción de que esas medidas son de carácter político interno, encaminadas especialmente a asegurar la nacionalización de aquellos territorios.

El gran crecimiento de la Argentina y su espíritu de prepotencia ha creado en algunos sectores del País amigo una idea algo imperialista, en la que se advierte el propósito de tomar la dirección de la política internacional americana. Hay el deseo de presentar, me atrevo a decirlo, un frente a los Estados Unidos.

Expresó que desde que se había hecho cargo del Ministerio había procurado marchar de acuerdo con la Argentina en todas las cuestiones que interesaban al País, pero que había notado que prevalecía en la política argentina un espíritu de prepotencia, que no era de hostilidad, pero sí de tendencia dominadora, alentada por el propósito de imprimir directivas.

Son muchos los argentinos que creen que la cuestión del Chaco debiera solucionarse con la concesión por Chile de un puerto-

a Bolivia dijo.

Sostuvo la necesidad de reforzar la acción de Paíes en toda América, especialmente en el Brasil, cuyas relaciones habían estado abandonadas en los últimos años. Elogió calurosamente la actitud de ese País hacia Chile en las conferencias de paz de Buenos Aires que pusieron término a la guerra del Chaco.

Aludiendo a las relaciones con el Perú expresó que eran perfectas y que se desenvolvían dentro de un ambiente de gran cordialidad, y que ambos gobiernos estaban animados del más decidido propósito de marchar de acuerdo en todas las cuestiones de importancia.

La misma cordialidad prevalecía en las relaciones con Bolivia, pero el cuadro se presentaba con colores más sombríos en las relaciones con Colombia. En su opinión el Presidente López estaba animado por la idea fija de acentuar la personalidad internacional de su País, pues consideraba que se hallaba disminuido en el mapa político de América. A la realización de esta idea obedecía el propósito de formar un blok bolivariano, del que se derivaría la necesidad de organizar una liga de Naciones Americanas, que contaría, además, con el apoyo de Cuba, Santo Domingo y Venezuela.

Pasó a continuación revista al estado en que se hallaban las relaciones con Estados Unidos, México, Venezuela y Cuba, reconociendo que eran de perfecta cordialidad" (8)

La permanencia de Chile en el seno de la Sociedad de las Naciones fue objeto de acaloradas discusiones. Hasta que el 14 de

---

(8) DONOSO, op. cit. pp. 339, 340 y 341



Mayo de 1938 se anunció oficialmente el retiro de Chile de la Sociedad de las Naciones, formulada en los siguientes términos por el Ministro de Relaciones Chileno, dirigida al Secretario General de dicho organismo: "Tengo el honor de participar a Usted para los fines correspondientes, que mi gobierno, en ejercicio de la facultad a que se refiere el número 30. del artículo 10. del Pacto constitutivo de la Sociedad de las Naciones, ha resuelto retirarse de la Sociedad y formaliza por la presente la notificación a que el citado artículo alude" (9)

Dentro de las relaciones internacionales de Chile ha ocupado un lugar muy importante el conflicto de límites con Bolivia. El tratado de Paz de 1904 "importó la renuncia por Bolivia de toda pretensión de soberanía al sur del río Loa, con lo que Chile recobrabra los territorios que integraban la Capitanía General en 1810. Pero el tratado consagró, a la vez, numerosos beneficios y compensaciones para Bolivia. Así, dispuso en su favor el más amplio y libre tránsito comercial por el territorio de Chile; la construcción por éste de un ferrocarril desde el puerto de Arica a la Ciudad de la Paz y la entrega a Bolivia, sin costo, de la parte de la línea férrea que surcan su territorio; el pago por Chile de obligaciones en que incurriera Bolivia por garantías hasta el 5% sobre los capitales destinados a la construcción de cinco ferrocarriles internos; la cancelación por Chile de créditos concedidos por Bolivia, por indemnizaciones de obligaciones que afectaban al litoral por ella renunciado y que excedieran de los seis millones de pesos oro de 18 peniques; y el pago por Chile de 300.000 libras esterlinas en dinero" (9) DONOSO, op. cit. pág. 350

ro efectivo" (10)

Las negociaciones realizadas, que condujeron a la sus -  
cripción del Tratado del 20 de Octubre de 1904, fueron trabajadas -  
durante largo tiempo y finiquitadas en Santiago por el Canciller -  
Chileno Emilio Bello y el diplomático boliviano Alberto Gutierrez.  
Cabe asimismo señalar respecto al mismo tratado, que al ser sometido  
al pueblo boliviano éste lo ratificó por medio de un plebiscito,  
con un total de 38.000 sufragios, que dentro de la estadística elec  
toral boliviana representó clara unanimidad.

Después de suscribir el Tratado de 1904 en la forma más -  
libre y más abierta, Bolivia inició una ofensiva diplomática en con  
tra de Chile, que ha propiciado la suscripción de convenios que le  
permitan a Bolivia tener salida al mar.

El 16 de Agosto de 1937 se suscribió en Santiago una con  
vención, que en su primer artículo señala: "el Gobierno de Chile, -  
de conformidad con el artículo VI del Tratado de Paz y Amistad de -  
1904, reconoce y garantiza el más amplio y libre tránsito a través -  
de su territorio y puertos mayores para las personas y cargas que -  
cruzen por su territorio de o para Bolivia. Dentro de las estipula  
ciones Chileno-bolivianas vigentes, el libre tránsito comprende to  
da clase de carga y en todo tiempo sin excepción alguna.

El art. 11 dispone: "Ambos gobiernos podrán mantener en -  
los puertos o lugares donde se efectúen operaciones de tránsito, -  
Agentes Aduaneros que, en representación de las Aduanas de su res -  
pectivo País, tendrán las facultades necesarias para dar cumplimen  
to debido y en buena forma a la presente convención.

(10) LOS PROBLEMAS DE LÍMITES CHILENO-BOLIVIANOS, Editorial Zig-Zag  
Santiago de Chile (Folleto), pp. 10 y 11

El artículo IV establece el procedimiento para el tránsito de mercaderías hacia Bolivia, del que se desprende en forma clara la participación decisiva que les cabe a los Agentes bolivianos.

Repetimos que en esta internación el gobierno Chileno no establece ninguna traba, que no ha hecho cuestión del tipo o calidad de las importaciones en tránsito. El libre tránsito es el más amplio posible. Bolivia puede importar todos los productos que necesite para su desarrollo industrial, para el desarrollo económico y cultural; en fin, todo lo que requiere una Nación progresista, - sin restricción alguna" (11)

El 31 de Enero de 1955, se suscribió en la Ciudad de Arica un Tratado de complementación económica Chileno-boliviana.

"Este Tratado, como lo expresa su preámbulo, tendra a desarrollar una acción coordinada con objeto de lograr la complementación de las economías de ambos países. En el artículo 2, letra f, - por ejemplo, se establecía como norma fundamental para esa complementación económica, "el acuerdo de un sistema que amplíe y facilite el actual régimen de libre tránsito de las mercaderías originarias de uno de los países por el territorio del otro, para su exportación a terceros países. Dicho sistema comprenderá, asimismo, las facilidades necesarias para permitir la importación de uno de los dos países a través del territorio del otro, de mercaderías originarias de terceras naciones" (12)

(11) Folleto Editado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile: "FACILIDADES DEL LIBRE TRANSITO QUE CHILE OTORGA A BOLIVIA", Santiago MCMLXIII, pp. 9 y 10

(12) FACILIDADES DEL LIBRE.... pág. 11

Como consecuencia de haber suscrito los tratados mencionados antes, Chile ha dado pleno cumplimiento a esas obligaciones - contraídas para no interferir en lo más mínimo en el desarrollo de Bolivia.

No obstante la buena voluntad que siempre ha mediado de parte de los diferentes gobiernos Chilenos, para respetar y cumplir las diferentes obligaciones contraídas con la Nación Boliviana, ésta ha dado muestras de su inconformidad por el enclaustramiento en que se encuentra. El presidente de Bolivia, Paz Estenssoro volvió a revivir la vieja herida ya casi sana. Con el objeto de buscar o de invocar un elemento de cohesión social para impedir la grave crisis que sufría el Partido Nacional Revolucionario de Bolivia se vió precisado a hechar mano de los conflictos que se habían suscitado - entre Chile y Bolivia; y como consecuencia, el 16 de Abril de 1962 - Bolivia rompe relaciones con Chile y lo acusa como un País agresivo ante la Organización de Estados Americanos, sin obtener de este organismo el menor respaldo.

La política internacional Chilena, por lo que se refiere a los Gobiernos anteriores al del Dr. SALVADOR ALLENDE, y concretamente la política internacional que se ha desarrollado en el seno - de la OEA, es descrita por el actual Ministro de Relaciones Exteriores de Chile en los siguientes términos:

"El verdadero carácter de la OEA como instrumento al servicio de los intereses de los EE.UU. ha quedado en evidencia. Sin embargo, Chile como todos los países del continente desarrolla su política internacional dentro de los moldes y directivas señaladas-

por el sistema interamericano, sin que la opinión pública haya adquirido plena conciencia de la naturaleza y fines que persigue esa entidad." (13)

El desarrollo de la política Internacional Chilena, para tener un cuadro general de ella, en las últimas dos décadas, podemos apreciarlo, con algunos de los datos ya señalados y con lo expuesto por Almeyda, que nos proporciona un punto de vista completamente diferente al oficial, es decir, al punto de vista que sostienen los gobiernos Chilenos. Sin embargo para tener una visión más amplia de las relaciones internacionales que guarda Chile con los EE.UU., con los países de Europa; sus relaciones con África, Asia, Oceanía; su posición dentro de la organización de las Naciones Unidas; su posición dentro del Sistema Latinoamericano hasta antes de asumir el gobierno la Unidad Popular es necesario insertar parcialmente el contenido del capítulo que se refiere a las relaciones internacionales, que presentó el Presidente Eduardo Frei al Congreso en su Sexto mensaje, el 21 de Mayo de 1970. Aunque el contenido de este informe se refiere al período gubernamental de Frei, en términos generales puede hacerse extensivo a otros períodos anteriores, teniendo en cuenta que Chile es hasta hoy un país calificado como subdesarrollado y que en consecuencia sustenta determinados principios en política internacional, que tienden a defenderlo de las grandes potencias imperialistas.

El informe que debe rendir el Presidente de la República es obligatorio por mandato Constitucional. Lo establece la Constitución política Chilena en su art. 56: "El congreso abrirá sus sesiones" (13) CLODOMIRO ALMEYDA, Reflexiones Políticas, Prensa Latinoamericana 1958, pág. 24

siones ordinarias el 21 de Mayo de cada año y las cerrará el 28 de Septiembre.

Al inaugurarse cada legislatura ordinaria, el Presidente de la República dará cuenta al congreso Pleno del estado administrativo y político de la Nación" (14)

El siguiente es el texto parcial del informe rendido ante el Congreso Nacional, por el Presidente de la República Eduardo Frei Montalva en lo que se refiere a Relaciones Internacionales de Chile:

"El gobierno propuso en 1964 una política que significaba en esencia darle un nuevo contenido a la posición de Chile en la Comunidad internacional y mejorar sustancialmente sus relaciones exteriores. Ese programa se ha cumplido con plenitud.

Durante estos años nuestra política Exterior ha crecido en extensión, en importancia y en eficacia. El dinamismo creado deberá mantenerse por la sola fuerza de lo ya realizado.

El cambio de la política exterior de Chile, coherente con nuestra tradición internacional, con los principios sustentados y las obligaciones contraídas, ha significado movilizar un complejo inédito de relaciones intergubernamentales y entre los pueblos, las cuales están impulsando, en otros países y en asociaciones de países una definición más favorable para Chile, para Latinoamérica y en general para el mundo en desarrollo. Todo esto ha significado un profundo cambio de estilo. Ello ha sido comprendido por el País

Los objetivos de esta política trascienden las presiones de partidos o de grupos. Requieren de una actitud nacional que sobre-

(14) CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA DE CHILE, Conforme a la Edición Oficial, Editorial Nascimento.

pasa las discrepancias naturales en una democracia legítima. La mayoría de los Chilenos los comprende de una manera que debo recalcar. Ello se produce porque nuestra voluntad de vivir libremente y en paz y desarrollo va acompañada de la capacidad para tener libertad de crítica e independencia de juicio para condenar "como lo hemos hecho sin distinción y sin excepción" los atropellos a la justicia en cualquier región del mundo. Esto corresponde al modo de ser profundo de los Chilenos.

Estoy convencido de que la persistencia histórica de Chile, Estado congruente con su razonable pasado, su impuesta geografía y su designio de tener los bienes de la civilización sin perder su propia alma, le permiten ser el semejante, el vecino, el prójimo de cada pueblo de la tierra con el cual comparte o intercambia ideas, mercancías y experiencias.

Por eso Chile realiza su política internacional en todas las regiones del mundo y con todos los países que están dispuestos a la convivencia.

#### NACIONES UNIDAS

Estamos adheridos a las Naciones Unidas y le prestamos todo nuestro apoyo porque existe una identidad probada por los principios que aúnan a la Organización y los que inspiran nuestra política interna e internacional. La justicia, la paz, la libertad y el progreso para todos los hombres son parte de la definición de nuestra acción política y son nuestros objetivos para Chile y para todos los países del mundo. Por ello trabajamos y lo seguiremos haciendo con decisión y fe dentro de la Organización de las Naciones-

Unidas.

Deseo dejar constancia del agradecimiento del gobierno por la valiosa cooperación que a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo nos está prestando esa organización mundial, como también a través de la FAO y UNESCO para los programas relacionados con nuestros planes económicos y sociales.

#### COLABORACION DE LOS BANCOS DE DESARROLLO

En esta misma oportunidad quiero destacar la colaboración del BID, que ha contribuido de una manera tan importante al financiamiento de numerosas obras que no se habrían podido realizar sin su decisivo apoyo. El monto y el destino de los créditos concedidos justifican el agradecimiento de mi gobierno por la confianza demostrada por este alto organismo financiero. En la misma forma deseo agradecer las ayudas económicas prestadas por el Banco Mundial a diversos proyectos contemplados en nuestros planes.

#### CRISIS DE LA COOPERACION INTERNACIONAL

El año recién pasado terminó la llamada primera década del desarrollo de las Naciones Unidas. Al mirar hacia atrás constatamos que fue un decenio en el que definitivamente hizo crisis la cooperación internacional. Continúan y aumentan los obstáculos al comercio; las condiciones del financiamiento internacional son cada vez más rígidas, a pesar de la acción positiva de algunos organismos; el transporte es una actividad al servicio de los grandes centros financieros. Airadas voces internacionales han surgido para



denunciar esta situación. Así, el informe Pearson, junto con destacar el problema de un área de responsabilidad, hace suyas todas las soluciones que veníamos persiguiendo desde UNCTAD. Raúl Prebisch, que por años viene luchando por superar las diferencias económicas internacionales, en su más reciente informe sobre América Latina plantea los problemas internos y externos del desarrollo de nuestro continente.

#### DERECHO DE MAR

Debo advertir a la comunidad Chilena que un largo y decisivo debate sobre el "Derecho del Mar", que toca intereses básicos de la nación, de su vocación y su patrimonio material, está perfilándose y se expandirá sin duda en el futuro próximo.

El debate mundial, que ha apuntado a la defensa de los intereses del mar de los tres países del Pacífico del Sur y de otros siete Estados Latinoamericanos que proclaman las 200 millas, se generalizará probablemente en fecha próxima.

Una Conferencia tendrá lugar para regular aquellos aspectos del Derecho del Mar cuya codificación, hasta ahora, no ha sido posible concretar. Se trata especialmente de la extensión del mar territorial, del régimen jurídico aplicable a la navegación por los estrechos internacionales, de los derechos en materia de pesca y conservación del Estado ribereño, y del problema de la apropiación de las inmensas riquezas mineras y otras de los fondos oceánicos situados más allá de las jurisdicciones nacionales.

Si bien en dicha conferencia la responsabilidad de definir

la situación de Chile corresponderá a la próxima administración, este gobierno ha venido realizando activas gestiones diplomáticas tendientes a resguardar desde ya el interés nacional.

#### SISTEMA LATINOAMERICANO

Pero nuestra región es nuestro mundo inicial. América Latina es la responsabilidad de los Latinoamericanos. En ella hemos trabajado con esfuerzo y éxito en la vía de la integración económica y en la lucha común frente a los países desarrollados.

Sostenemos la voluntad de desarrollar e integrar nuestra región y favorecer la emergencia de un sistema Latinoamericano coherente con la convivencia con los Estados Unidos de América. Lo seríamos igualmente respecto de cualquier otra potencia con la que tuviéramos semejantes vinculaciones geográficas, jurídicas y de amistad.

A través de las declaraciones Conjuntas de cuatro Presidentes de América Latina, entre ellos el de Chile, ha adquirido validez y vigor el concepto de "Sistema Latinoamericano", penetrando rápidamente en el uso ordinario del lenguaje. El Sistema se traduce en la afirmación de la personalidad internacional de América Latina, en la presencia de nuestro conjunto de naciones en todas y en cada una de las grandes cuestiones que nos afectan, las que no podrían ser favorablemente resueltas sin una creciente y decisiva acción mancomunada de nuestros países.

## RELACIONES CON LOS PAISES DE AMERICA LATINA

Nuestro intercambio comercial y diálogo político con países individualmente considerados o integrando áreas de interés para Chile ha sido intenso.

En los aspectos señalados, nuestras relaciones con los miembros del Acuerdo Andino están marcadas por la solidaridad que crea nuestro vasto compromiso de acción común.

Estrechas y cordiales son nuestras relaciones con el Perú y hemos visto con satisfacción la instalación en Lima de la Junta del Pacto Andino. Igualmente unidos estamos en el Consejo Intergubernamental de Países exportadores de Cobre. Nuestra cooperación con el Perú y Ecuador dentro del Sistema de los Países del Pacífico Sur para la protección de las riquezas marítimas ha continuado en estrecha colaboración.

Se ha afirmado la tradicional amistad Chileno-ecuatoriana. Se ha extendido e intensificado nuestra vinculación económica, incluyendo la formación de empresas mixtas y otras de cooperación mutua.

El entendimiento cordial con Colombia ha pasado a ser un factor muy importante en la política exterior de Chile. Este ha dado frutos importantes en beneficio recíproco y ha sido un factor positivo y una garantía en la constitución del Mercado Andino.

La participación de Bolivia en el Acuerdo de Integración Subregional ha sido recibido en Chile con la más profunda satisfacción. Vemos en este paso promisorias expectativas de cooperación económica y desarrollo conjunto que da una nueva dimensión a nues-

tra vecindad geográfica. Todo nos une a Bolivia; compartimos toda clase de intereses y conexiones. Por desgracia, las relaciones diplomáticas aún no se reanundan. Nuestros esfuerzos perseverantes, cuyos testimonios la opinión pública Chilena e internacional congoce, son demostración de buena fé y de activo interés.

Las relaciones Chileno-venezolanas se caracterizan durante este período por una gran identidad de concepciones frente a los problemas que afectan al Continente y al esfuerzo para solucionarlos. La profunda amistad que liga desde antiguo a los gobernantes de ambas naciones está puesta al servicio de ambos países. Estamos unidos en el trabajo futuro de la Corporación Andina de fomento, pieza decisiva en el proceso integracionista.

Con Paraguay se han mantenido los antiguos lazos de amistad... Es tradicional nuestra estrecha relación con Uruguay. Similares consideraciones debo hacer con respecto a nuestras relaciones con México y con los países de América Central y el Caribe. Al mismo tiempo hemos aumentado con esas naciones nuestro intercambio comercial que seguramente puede llegar a ser importante. En el caso de México ya se ha incrementado en más de un 50% durante esta administración.

Con Brasil hemos mantenido históricas vinculaciones de cordial amistad... Unidos por una de las fronteras más dilatadas del globo, compartimos con Argentina innumerables e intensos vínculos. En estos años hemos ido enriqueciendo esta relación con una mejor comprensión mutua de los intereses y derechos de ambos países. Se ha solucionado satisfactoriamente el litigio fronterizo en la zona de Palena, poniéndose en acción por primera vez el Tratado de Arbi-

traje de 1902...

#### RELACIONES CON LOS PAISES DE AMERICA DEL NORTE

Con Estados Unidos hemos mantenido una política de amistad y de estrecha conexión. Las relaciones comerciales, económicas y financieras con dicho país han sido positivas y en algunos casos no sólo se han referido a préstamos de desarrollo económico, sino a ayudas relativas a la reforma agraria y a la reforma educacional. Nuestras vinculaciones se han basado en un espíritu franco y directo, que ha hecho más estrecha nuestra tradicional amistad dentro del respeto recíproco a los puntos de vista de cada país. Quiero dejar constancia expresa de que el gobierno de Estados Unidos comprendió, como era el caso, que la negociación y la nacionalización pactada del cobre Chileno respecto de compañías situadas en territorio de Chile eran materias exclusivas del gobierno Chileno. Ello, si bien es natural y lógico, es altamente positivo y digno de destacarse.

Es grato recordar que el gobierno de Canadá ha iniciado en estos años una nueva política en América Latina.

#### RELACIONES CON LOS PAISES DE EUROPA

... Con Italia nos ha unido una cordial amistad política que renueva los valores culturales compartidos. Ella se ha expresado singularmente en acciones fundamentales y comunes en Naciones Unidas. El gobierno aprecia, asimismo, la actitud Italiana en la comunidad económica Europea de apertura del Mercado Común hacia Amé

rica Latina. Estamos ciertos de que con esta Nación se abren perspectivas muy importantes para la inversión de capitales o la formación de sociedades Mixtas que contribuyan a nuestro desarrollo industrial con mutuo beneficio.

Nuestra amistad con Alemania Federal se ha afianzado con permanentes contactos del más alto nivel con importantes convenios económicos y de asistencia Técnica y con un intercambio comercial que ha convertido a dicha Nación en uno de los primeros compradores de productos Chilenos.

Particular significación ha tenido la participación financiera siempre ampliada, de Francia, y las nuevas vinculaciones industriales y tecnológicas con el Reino Unido, así como los acuerdos que nos han permitido importantes adquisiciones de variado orden en esos dos países en el último año.

Nuestras relaciones con España son inalterables. La filiación cultural que resulta de nuestro vínculo más que histórico, continúa renovándose, pero a ella se agregan ahora nuevos concretos elementos de acercamiento en el campo del comercio y de la asistencia técnica.

Es nuestro deseo de mantener relaciones normales y amistosas con todos los Estados del mundo, sin otra limitación que el interés nacional, mi gobierno reanudó, en las primeras semanas de su instalación, relaciones diplomáticas y consulares con los países Socialistas de Europa Oriental. Este paso ha sido muy positivo por la posición de Chile en el concierto Internacional. Las vinculaciones que hemos ido estrechando con la Unión Soviética, Polonia, Checoslovaquia, Hungría, Rumania y Bulgaria, han permitido un variado-

conjunto de contactos e intercambios en los planos político, económico, cultural y científico, que han redundado en un efectivo acercamiento. En diversos convenios negociados y suscritos en el curso de estos años, se ha puesto de manifiesto este ambiente de armonía y cooperación. Estoy convencido de que nuestras relaciones con los países socialistas, sobre todo en el plano comercial, son susceptibles de incrementarse sustancialmente en beneficio mutuo, y con algunos hemos celebrado convenios que creo serán muy positivos.

Debo destacar de manera muy significativa la intensa convergencia que nos une a la acción política internacional de la República de Yugoslavia. Nuestro anhelo común por la paz, así como para superar la política de bloques y por el fortalecimiento de las Naciones Unidas, han quedado una vez más de manifiesto con diversos encuentros personales.

#### RELACIONES CON AFRICA, ASIA Y OCEANIA

Especial preocupación de mi gobierno ha sido estrechar nuestras relaciones con los países que comprenden el área geográfica de Africa, Asia y Oceanía, inmensa región que es habitada por más de dos mil millones de seres que constituyen numerosos Estados. La gran mayoría de estos países forman parte del Tercer Mundo, y por tanto, comparten con América Latina los problemas del subdesarrollo y el anhelo de encontrar fórmulas que permitan un rápido y sustancial mejoramiento de las condiciones de vida de nuestros pueblos. Hemos participado activamente en el proceso de toma de conciencia de esta situación y hemos impulsado en las Naciones Unidas y otros

organismos internacionales la acción común tendiente a lograr relaciones más justas entre los países más desarrollados y el Tercer Mundo. Hemos expresado también nuestra solidaridad con estas Naciones en la lucha para terminar con los últimos vestigios del colonialismo ..." (15)

b).- PRINCIPIOS QUE RIGEN LA POLITICA INTERNACIONAL CHILENA

La política Internacional que han desarrollado los diferentes gobiernos Chilenos, a partir de que Chile se constituyó en una Nación políticamente independiente, con pequeñas variantes, ha mantenido sus rasgos fundamentales, hasta antes del triunfo de la Unidad Popular y su arribo al gobierno.

Haciendo un resumen, teniendo en cuenta los principales hechos y declaraciones, tratados, acuerdos y conferencias que se destacan en el presente inciso, podemos afirmar que los principios medulares, los principios sustanciales que inspiran y conforman la política Internacional Chilena son:

Principio de No-intervención y Autodeterminación de los pueblos.

La Convivencia pacífica y el desarrollo de un espíritu de solidaridad con todas las Naciones del Mundo, principalmente, dentro de la Comunidad Latinoamericana.

El cumplimiento estricto de los Tratados y de todas las Obligaciones internacionales.

El ejemplo de medios de solución pacífica en los conflictos

---

(15) SEXTO MENSAJE al Congreso Nacional del Presidente de la República de Chile Dn. Eduardo Frei Montalva, Santiago 1970. pp. 5 a 16



tos con otros Estados.

El respeto a los principios de Derecho Internacional  
La equidad en la Legislación interna

Y precisamente, el cumplimiento cabal de esos principios, -  
permite a Chile tener relaciones diplomáticas y consulares con la -  
mayoría de los países del mundo.

Para hacer efectivos los principios que caracterizan la po-  
lítica Internacional de Chile, cuenta con representaciones en los -  
más importantes Organismos Internacionales, tales como en la Asam -  
blea General de las Naciones Unidas, en la Comisión Económica para -  
América Latina (CEPAL); Organización de las Naciones Unidas para la  
Agricultura y Alimentación (FAO); en la Organización Internacional -  
del Trabajo (OIT); en la Organización de las Naciones Unidas para -  
la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO); dentro de la, Asam -  
blea General de la Organización de Estados Americanos (OEA).

#### c).- POLITICA INTERNACIONAL DE LA UNIDAD POPULAR

En 1958, Clodomiro Almeyda, actual Ministro de Relaciones -  
Exteriores de Chile, en una serie de artículos publicados bajo el -  
Título de "Reflexiones Políticas", señala cuestiones de vital inte-  
rés para la América Latina.

A raíz de la caída del Presidente Arbenz de Guatemala, se -  
guramente teniendo en cuenta las demás experiencias de Latinoaméri-  
ca en sus relaciones con los Estados Unidos de Norteamérica, nos di-  
ce que es necesario actuar "denunciando, pues, el verdadero carác -  
ter del Sistema Internacional en que Chile se encuentra inserto, en

términos claros, rotundos y contundentes, preparamos el camino para la emergencia de una política Internacional Chilena, ajustada a las realidades económicas y sociales, y que interprete fielmente nuestros intereses históricos" (16)

Congruente con el párrafo anterior y en vista a la actitud de verdadera agresión hacia Guatemala, por la OEA, repudiando y denunciando la conducta de dicho Organismo Internacional, señala que: "La Organización de los Estados Americanos con su actuación que comentamos, se ha sacado la careta. Se ha descorrido el velo y nadie de buena fe podrá negar que su intervención en el "affaire" guatemalteco ha sido malévolamente, hipócrita y mendaz.

"El verdadero carácter -prosigue Almeyda- de la OEA como instrumento al servicio de los intereses de los Estados Unidos ha quedado en evidencia. Sin embargo, Chile como todos los países del continente desarrolla su política Internacional dentro de los moldes y directivas señaladas por el Sistema Interamericano, sin que la opinión pública haya adquirido plena conciencia de la naturaleza y fines que persigue esa entidad.

"Pueda ser que la experiencia de lo ocurrido con Guatemala - apunta más adelante nuestro autor- sirva de suficiente argumento a quienes todavía creen que el Panamericanismo está establecido en interés de todos, y contribuya a establecer su verdadero sentido - que no es otro que aquel que el adagio popular conoce con el nombre de "ley del embudo". La parte ancha para los rubios del norte; la angosta para los morenos del sur" (17)

---

(16) CLODOMIRO ALMEYDA, Reflexiones Políticas, 1958. p. 21  
(17) ALMEYDA, op. cit. pág. 24

**I.- PROGRAMA DEL GOBIERNO DE LA UNIDAD POPULAR EN MATERIA -  
INTERNACIONAL.**

De las reflexiones que se plantea Almeyda sobre América Latina y concretamente sobre Chile, surge lo que más tarde se insertará en el Programa, de la Unidad Popular, pero no como una reflexión sin sentido sino como una reflexión y una lección que invariablemente ha recibido América Latina en su trato con los EE.UU.

El programa, en materia Internacional, que la Unidad Popular puso a la consideración del pueblo Chileno, y que ahora ha estado desarrollando, como veremos más adelante, es el siguiente:

**"POLITICA INTERNACIONAL DEL GOBIERNO POPULAR**

**Objetivos**

La política Internacional del gobierno Popular estará dirigida a:

Afirmar la plena autonomía política y económica de Chile.

Existirán relaciones con todos los países del mundo, independientemente de su posición ideológica y política, sobre la base del respeto a la autodeterminación y a los intereses del pueblo de Chile.

Se establecerán vínculos de amistad y solidaridad con los pueblos dependientes o colonizados, en especial aquellos que están desarrollando sus luchas de liberación e independencia.

Se promoverá un fuerte sentido latinoamericanista y ant imperialista por medio de una política internacional de pueblos antes -

que de cancillerías.

La defensa decidida de la autodeterminación de los pueblos será impulsada por el nuevo gobierno como condición básica de la convivencia internacional. En consecuencia, su política será vigilante y activa para defender el principio de no intervención y para rechazar todo intento de discriminación, presión, invasión o bloqueo intentado por los países imperialistas.

Se reforzarán las relaciones, el intercambio y la amistad con los países socialistas.

#### Más independencia Nacional

Las posición de defensa activa de la independencia de Chile implica denunciar la actual OEA como un instrumento y agencia del imperialismo norteamericano y luchar contra toda forma de panamericanismo implícito en esa organización. El gobierno Popular tenderá a la creación de un organismo realmente representativo de los países latinoamericanos.

Se considera indispensable revisar, denunciar y desahuciar según los casos, los tratados o convenios que signifiquen compromisos que limiten nuestra soberanía y concretamente los tratados de asistencia recíproca, los pactos de ayuda mutua y otros pactos, que Chile ha suscrito con los EE.UU.

La ayuda foránea y empréstitos condicionados por razones políticas, o que impliquen la imposición de realizar las inversiones que deriven de esos empréstitos en condiciones que vulneren nuestra soberanía y que vayan contra los intereses del pueblo, serán rechazados y denunciados por el gobierno. Asimismo, se rechazará todo -

tipo de imposiciones foráneas respecto de las materias primas Latinoamericanas, como el cobre, y a las trabas impuestas al libre comercio que se han traducido durante largo tiempo en la imposibilidad de establecer relaciones comerciales colectivas con todos los países del mundo.

### Solidaridad Internacional

Las luchas que libran los pueblos por su liberación y por la construcción del socialismo recibirán la solidaridad efectiva y militante del Gobierno Popular.

Toda forma de colonialismo y neocolonialismo será condenada y se reconocerá el derecho a la rebelión de los pueblos sometidos a esos sistemas. Asimismo toda forma de agresión económica, política y/o militar provocada por las potencias imperialistas. La política Internacional Chilena debe mantener una posición de condena a la agresión norteamericana en Vietnam y de reconocimiento y solidaridad activa a la lucha heroica del pueblo Vietnamita.

Del Mismo modo se solidarizará en forma efectiva con la Revolución Cubana, avanzada de la revolución y de la construcción del socialismo en el continente Latinoamericano.

La lucha antimperialista de los pueblos del Medio Oriente contará con la solidaridad del Gobierno Popular, el que apoyará la búsqueda de una solución pacífica sobre la base del interés de los pueblos Arabe y Judío.

Se condenará a todos los regímenes reaccionarios que promuevan o practiquen la segregación racial y el antisemitismo.

Política Latinoamericana

En el plano Latinoamericano el Gobierno Popular propugnará una política internacional de afirmación a la personalidad Latinoamericana en el concierto mundial.

La integración Latinoamericana deberá ser levantada sobre la base de economías que se hayan liberado de las formas imperialistas de dependencia y explotación. No obstante se mantendrá una activa política de acuerdos bilaterales en aquellas materias que sean de interés para el desarrollo Chileno.

El Gobierno Popular actuará para resolver los problemas fronterizos pendientes en base a negociaciones que prevengan las intrigas del imperialismo y los reaccionarios, teniendo presente el interés Chileno y el de los pueblos de los países limítrofes.

La política Internacional Chilena y su expresión diplomática deberá romper toda forma de burocratismo o anquilosamiento. Deberá buscarse a los pueblos con el doble fin de tomar de sus luchas lecciones para nuestra construcción socialista y de ofrecerles nuestras propias experiencias de manera que en la práctica se construya la solidaridad internacional que propuganamos" (18)

Una vez que tomó posesión el Dr. Salvador Allende, el 3 de Noviembre de 1970, después de obtener mayoría de votos en la jornada electoral del día 4 de Septiembre del año señalado y de serle ratificado el triunfo por el congreso nacional, el Canciller Chileno designado por la Unidad Popular para presidir el Ministerio de Relaciones Exteriores, Clodomiro Almeyda, de 47 años de edad, ratificó-

(18) PROGRAMA DEL GOBIERNO DE LA UNIDAD POPULAR, Ministerio de Relaciones Exteriores-Departamento de Impresos.

en lo esencial el programa que en política internacional se propone realizar la Unidad Popular. Declaró que la base y finalidad de la política Internacional Chilena será promover la paz entre los pueblos.

Señaló, también, que esa política a desarrollar por el Gobierno de la Unidad Popular, tendría como fundamento "los compromisos libremente contraídos, el respeto a la autonomía nacional y a la autodeterminación, permitiendo una coexistencia pacífica para el desarrollo social de la humanidad. Chile respetará los compromisos internacionales sin que ello involucre el visto bueno de la OEA, para reiniciar negociaciones diplomáticas con Cuba. Los mismos principios valen para los compromisos de carácter económico contraídos por Chile en la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) y el pacto subregional Andino. La ayuda extranjera no debe implicar compromisos en la soberanía de nuestro País y debe interesar fundamentalmente a los objetivos que el gobierno se propone realizar en Chile y debe, además, ser manejada por Chile mismo" (19)

A los dos meses de haber asumido el Gobierno, la Unidad Popular, por conducto de Salvador Allende dijo que Chile se mantendría dentro de la Organización de Estados Americanos, porque aprovecharían esa tribuna internacional para dar a conocer su pensamiento; y que se mantendría dentro de los organismos internacionales que tendieran a propiciar el desarrollo económico de los países.

Sobre la permanencia de Chile dentro de la OEA, al asumir el Gobierno Allende, nunca se especuló en serio en la posibilidad de que este País abandonara el citado Organismo internacional, o de

---

(19) PERIODICO "EL DIA" de fecha 7 de Noviembre de 1970

que pudiera encontrar objeción alguna a su permanencia:

2.- INTERVENCION DEL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES, EN  
EL SENO DE LA O.E.A, EN ABRIL DE 1971

El Gobierno de la Unidad Popular congruente con el contenido de su programa a desarrollar en el ámbito internacional, y concretamente dentro de la OEA, no queda en la formulación del mero programa, y así tenemos que la intervención del Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Clodomiro Almeyda, en la Asamblea Anual de la OEA que se efectuó en San José, Costa Rica en Abril de 1971, hace efectiva la posición de Chile.

Creo que es de vital interés, para comprender claramente el papel que actualmente está desempeñando Chile en la Comunidad Latinoamericana, insertar en el presente trabajo la versión de la intervención del Ministro de Relaciones Exteriores Chileno en el seno de la Asamblea de la OEA. A más de lo anterior, la inserción integral del texto de la intervención de Almeyda, se hace necesaria para apreciar la verdadera proyección de la política Internacional Chilena que está dando la Unidad Popular. Y porque esa política rompe con la posición tradicional que habfan sostenido los gobiernos anteriores. En el inciso anterior he escogido del informe que rinde Eduardo Frei al congreso, el 21 de mayo de 1970, lo que considero más esencial e importante. Ambos documentos -el de Frei y la intervención en Costa Rica de Almeyda- nos permiten establecer una comparación para precisar las diferencias entre dos líneas políticas completamente opuestas.



La versión de la intervención de Clodomiro Almeyda nos la proporciona el periódico Chileno "LA NACION", con fecha Sabado 17 de Abril de 1971; el texto de la intervención es el siguiente:

"Señor Presidente:

La delegación de Chile desea felicitarle por su elección. Ella es un reconocimiento a su persona y a su alta investidura, así como un homenaje a Costa Rica y a sus instituciones democráticas, que hoy nos ofrecen nuevamente su generosa hospitalidad. Para la representación Chilena es particularmente grato nuestra presencia en este País hermano con cuyo pueblo nos une desde hace muchos años vinculaciones afectivas y culturales que deseamos acrecentar y hacer cada día más positivas.

La delegación de Chile llega a participar en esta Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos, inspirada por un espíritu constructivo de contribuir al esclarecimiento de las grandes situaciones que afectan a nuestros pueblos. Considera por ello oportuno que se planteen con franqueza en este foro interamericano diversos puntos de vista que queremos, como lo quieren todas las naciones Americanas, desempeñe algún papel significativo en el transcurso de las relaciones intrahemisféricas. Chile interviene en este debate en un momento en que nuestro País acaba de experimentar un vuelco político trascendente, cuyas características son necesario destacar, para poder comprender el sentido y el alcance de nuestra participación en este torneo y en esta institución.

A fines del año pasado, de acuerdo a su Constitución y a sus leyes, conforme a nuestra secular y robusta tradición institu -

cional, el pueblo de Chile se dió un Gobierno Popular, democrático y revolucionario, para iniciar en nuestro País la construcción del Socialismo. El cambio político que implica aquella decisión no fue el producto accidental de contingencias pasajeras. Representa el producto orgánico de decenas de años de lucha, en las que las fuerzas populares Chilenas se mezclaron en el combate, forjaron su unidad, se dieron un programa que traduce con fidelidad las genuinas exigencias de nuestro pueblo y de nuestra comunidad nacional.

Los recientes comicios electorales reafirmaron y fortalecieron, a través del voto favorable y mayoritario del pueblo, el mandato que recibió en Septiembre pasado el Presidente Allende, para hacer realidad el programa de la Unidad Popular.

Nuestro País inicia, así, conforme a su peculiar condición nacional y a su tradicional vocación democrática, una difícil y promisoría experiencia social, destinada a vencer el subdesarrollo, romper su dependencia, remover los obstáculos que dificultan el despegue de sus fuerzas productivas, y logrará, finalmente, merced al trabajo esforzado de sus hijos, formas superiores y más justas de convivencia colectiva. Superando posturas reformistas y desarrollistas que demostraron su incapacidad para sacar a Chile del atraso y dinamizar su desarrollo, el actual Gobierno se ha comprometido ya, de lleno, a la realización de las tareas señaladas en su programa. En primer lugar, estamos empeñados en la reordenación de nuestra estructura económica, con miras a la conformación de tres grandes áreas de propiedad: estatal, mixta y privada, de modo que la primera sea dominante y el Estado llegue a ser el núcleo efectivo de la dirección de la economía y de su planificación para el desa -

rollo.

El área de propiedad estatal se está integrando con las anteriores empresas estatales y ofrece en el futuro, así como con los monopolios nacionales y extranjeros que estamos expropiando, especialmente en el sector de las riquezas básicas, de los bancos y de las finanzas, la distribución del comercio exterior.

El área mixta se está constituyendo con empresas en que se mantienen los capitales privados Chilenos y foráneos con capitales estatales, con el propósito de permitir la combinación de recursos sociales con las iniciativas empresariales, que se quiere promover en interés del país.

El área privada está constituida por la mayor parte de las empresas existentes, que el Gobierno Popular desea utilizar plenamente en su capacidad productiva y de empleo en provecho nacional.

En estas direcciones ya se ha avanzado bastante en estos cinco meses de Gobierno, y el Congreso, con mayoría opositora, ha aprobado en estos días la iniciativa gubernativa que permitirá nacionalizar la gran Minería del Cobre, la llamada Viga Maestra de la economía Chilena. En esta actitud, el Gobierno Chileno se apoya en el principio de Derecho Internacional, reconocido por las Naciones Unidas, que reconoce la soberanía de los Estados para disponer libremente y recuperar sus recursos naturales.

En segundo lugar, el Gobierno está acelerado, profundizando y extendiendo la Reforma Agraria, ya iniciada durante la administración anterior, no sólo con finalidades económicas, sino que también para promover la plena incorporación del campesino a la vida nacional en todos sus aspectos.

En tercer lugar, el Gobierno está desarrollando una serie de reformas en las estructuras políticas, administrativas y sociales, destinadas a remozar la institucionalidad Chilena y a ir progresivamente profundizando nuestra vida democrática, mediante la apertura de nuevos y múltiples canales de participación popular.

Por último, el Gobierno Popular se propone, junto con difundir la cultura en el seno de las masas, luchar en contra de sus deformaciones alienantes que mantienen y acentúan nuestra dependencia cultural.

#### Legalidad Absoluta

Todo este proceso de transformación en la estructura económico-social del país, lo estamos realizando dentro del escrupuloso-respeto a nuestra legalidad democrática, a los Derechos Humanos, a la independencia del poder Judicial y en condiciones de una normalidad institucional que tiene su más fuerte baluarte, por una parte, en las organizaciones políticas y sindicales populares, y por otra, en las Fuerzas Armadas, que han hecho honor ahora como siempre a su juramento republicano de respetar y hacer respetar la Constitución y las leyes.

La cabal realización de esta política exige e impone en el concepto Internacional la plena vigencia de los principios de No intervención y autodeterminación de los pueblos y el irrestricto respeto a los tratados y acuerdos internacionales libremente convenidos con resguardo de la soberanía nacional.

El Gobierno Chileno seguirá haciendo suyas estas orientacio

nes cardinales en su política externa, que hacen posible la coexistencia pacífica de los Estados, sin consideración a la naturaleza de su régimen económico social, como asimismo se empeñará, como lo ha hecho hasta ahora, en fortalecer la seguridad internacional, para lo cual no será remiso a participar constructivamente en los organismos mundiales y regionales de diversa índole y en las iniciativas que propendan a la consolidación de la paz mundial y al desarrollo económico, social y político, que todos los pueblos del mundo, en especial de aquellos que se encuentran en las más difíciles condiciones para superar el atraso y la dependencia.

Dentro de este espíritu debe interpretarse el empeño puesto por el Gobierno de la Unidad Popular, para obtener la aprobación constitucional del protocolo de reformas a la Carta de la OEA. El proceso interno correspondiente ha quedado recientemente terminado, y el instrumento respectivo de ratificación será depositado en estos días ante la Secretaría General de este Organismo. Manifestamos así, en la práctica, nuestra voluntad de participación activa y crítica en la Organización de los Estados Americanos.

#### Relaciones con todo el Mundo

Consecuente con estos mismos propósitos, queremos mantener relaciones normales con todos los Estados del mundo. Hemos, así, establecido relaciones diplomáticas con la República China y con la República Democrática Alemana, y nos proponemos hacerlo, dentro de nuestras posibilidades, con las Naciones de Asia y del Africa con las que todavía no las tenemos.

El Gobierno de Chile se opuso en su oportunidad en los organismos del Sistema Interamericano, a las medidas que excluyeron a Cuba de la comunidad americana y que la sancionaron con la ruptura de Relaciones diplomáticas y de interrupción del comercio por los Estados Unidos. Esta oposición se fundaba en la juricidad de las medidas propuestas.

La nueva administración del Presidente Allende, adoptando las mismas razones que determinaron la oposición Chilena a la adopción de dichas medidas, no se consideró ni moral ni jurídicamente obligada a acatar las sanciones a su juicio arbitrarias impuestas a Cuba, y respondiendo a una sentida y vigorosa aspiración nacional procedió a restablecer plenas relaciones con esa hermana nación, con la que deseamos mantener las más amistosas relaciones.

En consecuencia, Chile apoyará cualquiera iniciativa que tienda a dejar sin efecto las sanciones impuestas, poniendo término a una situación que se torna cada vez más insostenible y artificial. Es conveniente recordar, a propósito de este asunto, que el Gobierno de México nunca aceptó la juricidad de las sanciones a Cuba, sin recibir objeción alguna de la Organización ni de sus miembros. Del mismo modo, nada impidió que Jamaica se incorporara a la OEA, no obstante que a la fecha de su ingreso mantenía relaciones Consulares y económicas con Cuba. Se explica, por lo demás el repudio del pueblo Chileno a la política de la OEA, que excluyó de su seno y la condenó; si se tiene presente, la conducta tan diferente de la Organización, que en ciertos casos toleró y en otras llegó incluso a pretender legitimar, claras violaciones a la soberanía de los pueblos y a arraigados principios como los de autodeterminación y no -

Intervención.

No necesito mencionar estos desgraciados acontecimientos, porque su recuerdo está vivo en la conciencia de los Latinoamericanos.

El Gobierno de Chile se ha preocupado especialmente por fortalecer los vínculos que nos ligan con las hermanas repúblicas de América Latina. No hemos escatimado ni escatimaremos esfuerzo alguno por remover los obstáculos que puedan estorbar este propósito secular y sustantivo de la política internacional Chilena, de este tipo e inspiración Bolivariana reactualizada en las nuevas posiciones prevaletientes ahora. Queremos sinceramente -yo diría apasionadamente- resolver toda cuestión que nos separe en temas discrepantes. Llegar lo antes posible, a arreglar nuestro único y último litigio limítrofe pendiente con la República de Argentina, dentro del marco jurídico en que ambas naciones han resuelto siempre sus problemas, sin comprometer jamás la paz y la amistad que valoramos profundamente y que estaría en el origen y la substancia de nuestras respectivas nacionalidades.

Queremos restablecer relaciones diplomáticas con Bolivia -convencidos de que la actual situación de nuestros países no tiene justificación ante nuestros pueblos y ante la historia.

#### Integración Latinoamericana

Dentro de esta orientación latinoamericana, Chile ha mantenido sus compromisos con la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, que ha continuado impulsando el desarrollo del acuerdo de -

Cartagena, que promueve la progresiva complementación e integración de las naciones andinas, en provecho del desenvolvimiento económico de nuestros países y de las necesidades de nuestros pueblos. Por eso concurrimos a la oportuna y reciente invitación del Canciller Peruano, cuya labor en pro de la amistad Chileno-peruana es de justicia citar con el fin de que los Ministros de Relaciones Exteriores de los países del Pacto Andino nos reuniéramos en Lima para evaluar los auspiciosos resultados a que estamos arribando en nuestra empresa común.

Suscribimos en el Cuzco la histórica decisión que nos obliga a Bolivianos, Colombianos, Ecuatorianos, Peruanos y Chilenos y esperamos también en el futuro a los Venezolanos - a seguir caminando unidos en una dirección que nos augura un común futuro de paz y prosperidad.

Las honrosas invitaciones que ha recibido el Presidente Allende de Colombia y Ecuador para visitar esos países están destinadas a remachar esta solidaridad subregional andina, que está encaminada a ir articulando paulatinamente, con los esfuerzos de todos los latinoamericanos, por conquistarse un destino común de grandeza en el confuso mundo contemporáneo.

Nos es grato dejar constancia de las amistosas relaciones que mantiene nuestro país con los Estados Unidos. Estamos conscientes de que hay cuestiones entre nuestros dos países, en que disentimos ó podemos disentir; pero ello no es óbice -a nuestro juicio- para que sobre la base del respeto al principio de no intervención y al derecho de Chile para determinar libremente su destino, no podamos desarrollar y cultivar una amistad tradicional.

El Presidente Nixon dijo que los Estados Unidos mantendrán-



con Chile las relaciones que éste desee mantener con ellos. El Presidente Allende le ha respondido, que las deseamos buenas y cada vez mejores, traduciendo una genuina aspiración nacional.

El común interés latinoamericano, por superar el subdesarrollo y la dependencia los ubica en el mundo, junto a los otros pueblos que en el Asia y en el Africa enfrentan un desafío común. Sin desconocer la particular condición de América Latina, es evidente que la corriente de la historia, tiende a ir vertebrando los esfuerzos de los países en desarrollo, en procura de su objetivo solidario.

#### Hay que cerrar la brecha

Es decisión del Gobierno de Chile, incorporarse activamente al grupo de naciones llamadas no alineadas, que ya en Lusaka contaron con la presencia Chilena, pero que en adelante queremos actuar y formalizar. Similares propósitos, persigue el Gobierno de Chile al incrementar y consolidar las relaciones existentes con los países socialistas. Estamos conscientes del papel fundamental de dichos Estados, en el mantenimiento de la paz y seguridad internacional y en el desarrollo de los países atrasados y dependientes.

Trataremos que las aspiraciones de estos países atrasados y dependientes, dentro del marco de las Naciones Unidas, lleguen a tener la máxima resonancia e influencia. Sólo así, la organización mundial podrá contribuir exitosamente, a cerrar la brecha cada vez mayor, que separa irracionalmente al mundo capitalista desarrollado de los pueblos de Asia, Africa y América Latina.

Pensamos que una de las grandes deficiencias de las Naciones Unidas y que dificultan la eficacia de su acción a escala mundial, estriba en que sus miembros, no han llegado todavía, a ponerse de acuerdo para alcanzar su necesaria universalidad.

Es un grave error histórico que se sigan desconociendo los derechos legítimos de la República Popular China y que las potencias coloniales que aún subsisten, se obstinen en negar la independencia a pueblos que ya deberían haberse emancipado políticamente, contribuyendo a la par con el progreso de la humanidad. Y luego, no es un error sino un escarnio, que se siga practicando la discriminación racial, que subsista la aberración del llamado "apartheid"

Chile expresa su solidaridad con todos los pueblos oprimidos por el imperialismo, el colonialismo y el neocolonialismo y el racismo en cualquiera de sus formas. Seguramente, a través de dolorosas alternativas en todo el orbe, triunfarán finalmente las revoluciones de liberación nacional.

Esperamos que la universalidad de las Naciones Unidas, la unidad de la lucha de los pueblos en vías de desarrollo y el apoyo de los países que están en condiciones de suministrar recursos y medios para favorecer el desenvolvimiento, crearán en los próximos años, las condiciones suficientes para una gran tarea conjunta. Esta tarea, debe ser encaminada a unificar las estructuras sociales y los dispositivos políticos que impiden a la gran mayoría de los habitantes del planeta, utilizar el imponente acervo científico, tecnológico y productivo.

El Rol de la OEA

Pedimos y queremos que la Organización de los Estados Americanos, enmarcada firmemente en el sistema de las Naciones Unidas, - como un Organismo regional complementario, que sustente el diálogo - entre los Estados Unidos y América Latina. Creemos que el futuro - de esta entidad, depende de su capacidad para superar las cuestio - nes fundamentales en que ha descansado, no supuestos más o menos - tácticos que encubren y falcean la realidad.

En primer lugar, la discusión que consiste en suponer que - aquí nos reunimos 23 Estados iguales.

En segundo lugar, la discusión que supone que existe una - gran homogeneidad entre estos Estados, en base a presuntos intere - ses, objetivos e ideales comunes.

La enorme diferencia de poder entre los Estados Unidos y ca - da uno de nuestros países latinoamericanos considerados aisladamen - te, es imposible que sobre el artificio de ponerlos iguales, pueda - cimentarse un trabajo eficiente, veraz y constructivo. .

Es tan evidente la oposición de intereses entre el Norte y - el Sur, que se plantean en diversos aspectos de la vida económica - y del acontecer político, que es imposible, que ocultando la impo - nente realidad pueda edificarse nada sólido y duradero.

Hay consenso en que la Organización de los Estados America - nos está en crisis. Nosotros creemos que esa crisis reside precisa - mente en la persistencia de estos dos equívocos: que hay igualdad - económica y política. La igualdad jurídica, es la consagración le - gal de la injusticia. No puede haber solidaridad real entre la po -

tencia con mayor poder económico y político en la historia de la humanidad, que busca naturalmente, como objetivo básico, su seguridad y la del sistema social que le ha permitido llegar a esa situación y la del conjunto de países latinoamericanos que en una u otra forma buscan alterar en su favor, el equilibrio implícito en la estructura de poder, para poder llegar a acceder al pleno goce de los beneficios que el desarrollo social ha colocado.

En la medida en que subsistan fricciones como fundamentos básicos de la Organización de los Estados Americanos, ésta jugará objetivamente, un rol favorable a la mantención de las relaciones de dependencia entre el norte superdesarrollado y el sur subdesarrollado. Por eso, nuestros pueblos han criticado a la OEA y la han llegado a denominar Ministerio de Colonias de los Estados Unidos, y no creen ni confían en ella.

Felizmente los cambios producidos en la situación mundial desde los momentos más agudos de la llamada "Guerra Fría" y en el que la OEA jugó, a espaldas de nuestros pueblos, un papel fundamental en el dispositivo de dominio e influencia de los Estados Unidos sobre América Latina, hasta hoy día, en que el peso relativo de las fuerzas sociales que luchan por la paz y la justicia internacionales, ha aumentado considerablemente fuera y dentro del Continente, felizmente decimos esos cambios abren condiciones promisorias para replantear el problema de las relaciones interamericanas, en términos de mayor realismo y autenticidad.

La Junta de Defensa

Es compatible, desde luego, con estos sanos propósitos la subsistencia de la anómala situación que afecta a la Junta Interamericana de Defensa, que habiendo sido expresamente rechazada su institucionalidad en la Carta Reformada de la OEA, por la Tercera Conferencia Interamericana Extraordinaria, continúe existiendo sostenida presupuestariamente por la Organización y continúen existiendo sus actividades de tono aparente con lo que atentan contra las bases democráticas y el principio de no intervención, incorporado a la propia Carta de la OEA.

La interesante iniciativa Uruguay de que se estudien las carencias demostradas por la praxis de la Organización, durante el último lustro, incide directamente en estas reflexiones. No podremos abocarnos seriamente al análisis de este tema, si no vamos a las raíces mismas que han determinado la virtual inoperancia de la OEA en los asuntos más fundamentales para América Latina, y que han deteriorado su imagen ante los pueblos del continente.

No procedente a esta forma, al margen de la OEA, se desarrollarán iniciativas de instituciones que como las implícitas en la Comisión Especial de Coordinación Latinoamericana (CECLA), en los propósitos que dieron nacimiento al Comité Especial de Consulta y Negociación (CECON), la propia ALALC y particularmente en el Pacto Andino, responden mucho más que en la matriz principista y orgánica de la OEA, a las reales exigencias del desarrollo Latinoamericano y a los problemas que plantean su confrontación con la política y los intereses de Estados Unidos.

### Interés Común Latinoamericano

El consenso de la Viña del Mar, las conclusiones allí contadas que todos los gobiernos Latinoamericanos entregaron por mandato de mi ilustrado predecesor en la Cancillería Chilena, Gabriel Valdés, al Presidente Nixon, revisten a juicio de nuestro Gobierno, una importancia fundamental. En él se identifica por vez primera a nivel gubernamental, intereses comunes de toda América Latina y se precisa la oposición de política e intereses entre nuestros pueblos en vías de desarrollo y los Estados Unidos.

Estimamos que la dirección en que se orientan las actividades de CECLA y los esfuerzos que la inspiran, como asimismo, el diálogo que ya se ha iniciado entre América Latina y Los Estados Unidos en el marco de CECON, representan una tendencia auspiciosa en el plano de las relaciones interamericanas, que esta Organización regional debe recoger, asimilar y promover, si no quiere pasar a la historia como un dispositivo anacrónico, destinado a sostener una estructura de dependencia entre el norte y el sur, ya que nuestros pueblos en conciencia, están denunciando y esforzándose por romper. Esta es pues de querer hacer de esta Organización, una estructura semejante a las Naciones Unidas en un ámbito territorial más pequeño, suplicando innecesariamente a organismos e instituciones. Aprestémonos para ir conformando a través de la OEA, una entidad que sepa formalizar eficazmente el diálogo político y económico entre los Estados Unidos y América Latina, con plena conciencia de lo que nos une y de lo que nos separa, dentro del contexto general de las Naciones Unidas verdaderamente universales, capaces de atender las-

demandas de los pueblos, por la emancipación social, la paz, la justicia y la prosperidad.

El Gobierno de Chile está agradecido y comprometido con la decisión de la Junta de Comercio y de Desarrollo de designar a nuestra Capital como sede de la Tercera Conferencia sobre Comercio y Desarrollo.

#### Santiago Sede de Reunión de UNCTAD

No escatimaremos esfuerzos para que la Conferencia sea un éxito. Consideramos que la UNCTAD es el Organismo Internacional más importante dentro del sistema de Naciones Unidas, para debatir en conjunto los problemas de desarrollo. Es un foro en el cual existen mecanismos apropiados para adoptar decisiones que conduzcan a erradicar el subdesarrollo de los pueblos de América Latina, África y Asia.

El hecho de que la Conferencia tenga lugar en Chile y que la reunión previa del llamado "Grupo de los 77" se efectúe en la Capital Peruana, permitirá un análisis de la realidad Latinoamericana y dará soluciones que lleven a una reestructuración de la economía y del comercio mundial, tendientes a una nueva y justa división internacional del trabajo favorable a nuestros pueblos.

Si el GATT, ha fracasado en sus tímidos intentos para dar solución a los problemas comerciales de nuestros países, y otro tanto ocurre, en los demás mecanismos económicos mundiales en que prevalecen los intereses de unas pocas naciones, debemos reforzar el único Organismo internacional del que los países subdesarrollados pueden

participar en condiciones de igualdad.

En la UNCTAD y en otros foros apropiados, articulando una acción conjunta con los países africanos y asiáticos, y en diálogo permanente con los países industrializados, deberíamos obtener un cambio en el injusto trato comercial que se da a las materias primas y lograr un acceso fluido, de nuestros productos industriales -- a los amplios mercados de Europa Occidental, a Estados Unidos y Canadá, sin medidas proteccionistas que anulan compromisos previamente acordados. Debemos encontrar canales de transferencia tecnológica sin trabas jurídicas ni materiales y obtener de la comunidad internacional, una contribución a nuestra propia investigación científica. Finalmente será necesario recortar los acuerdos logrados en UNCTAD en las esferas del transporte marítimo, particularmente en lo que se refiere al fomento y protección de nuestras marinas mercantes.

Las tareas y negociaciones internacionales en el campo del comercio y del desarrollo se proyectan indudablemente hacia nuestro hemisferio.

La OEA ha realizado ciertos esfuerzos para solucionar estos problemas, pero hasta ahora, el éxito no la ha acompañado. El Consejo interamericano Económico y Social (CIES), se ha convertido en un foro académico de los problemas del desarrollo latinoamericano, sin el necesario complemento operativo.

La creación de CECON pareció que llenaría ese vacío respecto de los problemas comerciales, pues los Estados Unidos se comprometieron a negociaciones destinadas a resolver las dificultades de las exportaciones latinoamericanas. Este diálogo, tampoco ha dado los resultados esperados. Nuestro interlocutor no ha dado -



respuestas decididas a los problemas que se le han formulado. Esta situación debería ser evaluada y revisada por el CIES en la próxima reunión ministerial de Julio de este año, para que se le entregue a CECON facultades operativas tangibles donde modifiquen los datos de acuerdo con la experiencia obtenida.

Por estos motivos es que hemos visto con simpatía y apoyado la iniciativa de Brasil para que se incluya en la agenda, el tema relativo a la evaluación institucional en el campo del Comercio Internacional, pues repetimos que lo que ocurra en la esfera internacional, se refleja necesariamente en el hemisferio.

A juicio del Gobierno de Chile, los mecanismos interamericanos pueden ser de importancia en esta materia para América Latina - si estos están dispuestos a poner en práctica las decisiones adoptadas. Por esto, nos preocupa el hecho de que después de transcurridos casi seis meses de este año, nada hayamos conocido respecto a la función legislativa en los Estados Unidos, para poner en ejecución el esquema de preferencias generales no recíprocas y no discriminatorias. Mucho más ha preocupado y nos preocupa, que claras disposiciones normativas de la Carta de OEA que ha decidido y proscrito las medidas coercitivas de carácter económico, para forzar la voluntad soberana de un Estado del Continente, puedan ser desconocidas en perjuicio de naciones latinoamericanas que pretenden ejercer soberanía sobre sus recursos naturales, a fin de elevar las condiciones de vida de su pueblo.

El Gobierno de Chile estará siempre dispuesto a rechazar la aplicación de éstas presiones, como instrumento de política internacional.

Uno de los aspectos más significativos en que se está expresando la voluntad de los Estados Latinoamericanos, por desarrollar sus economías y vigorizar sus industrias, que dicen relación con la defensa, el aprovechamiento y explotación de los recursos naturales existentes en los mares adyacentes a sus costas. Para Chile, ya en el año 1952 inicia junto a Ecuador y a Perú una renovada política. En tal sentido, es particularmente grato, como estas tesis están encontrando apoyo en un vasto número de Estados Latinoamericanos. No obstante, la existencia de regímenes jurídicamente distintos, pueda consolidarse una posición latinoamericana que nos permita enfrentar unidos los desafíos internacionales en sus tareas codificadoras sobre ciertos aspectos de derecho del mar.

Entre los obstáculos más importantes que encuentran los pueblos latinoamericanos, para poder vencer el subdesarrollo, se hará el dispendio de sus escasos recursos en sostener un nivel armamentista del todo incongruente con sus propósitos de desenvolver aceleradamente sus economías.

#### Hay que limitar el Armamentismo

La declaración de los Presidentes de América, suscrita en Punta del Este en 1967, ya expresó la urgencia de abordar esta cuestión. Con anterioridad el propio Gobierno de Chile, durante la administración del Presidente Alessandri insistió, coincidiendo con la iniciativa de Costa Rica, en la necesidad de preocuparse seriamente de limitar las carreras armamentistas entre los países del Continente y en nacionalizar la naturaleza y el volumen de los gas-

tos militares.

El actual Gobierno de Chile comparte estas preocupaciones y propósitos, por eso ha recibido favorablemente la sugerencia Colombiana tendiente a constituir una comisión especial que prepare para la próxima Asamblea General, un conjunto de proposiciones realistas y viables que encaren la progresiva solución del problema planteado, aún cuando está consciente de que éste no puede ser el único y principal foro para debatir y resolver un problema complejísimo que tiene alcances que van más allá de los Estados Latinoamericanos. Con el apoyo, en principio de la iniciativa de Colombia, nuestro Gobierno no hace sino reiterar, la decisión pacifista de Chile, insistentemente manifestada en el seno de las organizaciones internacionales.

Señor Presidente, Señores Cancilleres, Señores Delegados, - la política interna del actual Gobierno Chileno, que se propone realizar en nuestro país, las transformaciones necesarias para superar los obstáculos domésticos al desarrollo, tiene necesariamente que articularse con una política internacional en escala mundial y americana que tienda a favorecer a las fuerzas, iniciativas, ideas y tendencias que pugnen y trabajen por colocar al servicio del hombre, lo que el hombre ha creado, y que ya es suficiente para erradicar del mundo, el atraso, la ignorancia y la miseria. Sólo proyectando a niveles internacionales nuestras aspiraciones hacia la justicia y la libertad y la democracia, podremos asegurar que el esfuerzo que internamente realizamos, tendrá algún día, la correspondencia con el quehacer, en la misma dirección, de los otros pueblos de la tierra.

Respetuosos del principio de la no intervención en procesos internos de otros países y sin reclamar ni buscar liderazgos de ninguna especie, sin estridencias, discreta y sobriamente, a la manera Chilena, procuraremos que de nuestra conducta de cada día vaya destilando y fluyendo nuestra contribución nacional a la paz mundial - y el aporte Chileno, a la lucha universal de los hombres y de los pueblos, que como nosotros, se afana por hacer imperar la justicia sobre la tierra" (20)

En una nota aparecida en el diario chileno "El Mercurio", - de fecha 25 de Mayo de 1971, Clodomiro Almeyda, la voz oficial en materia de relaciones exteriores de la Unidad Popular, en su visita a Bucarest, volvió a ratificar los principios que en política internacional sustenta el actual Gobierno Chileno. Concretamente señaló que "sólo sobre la base del más escrupuloso respeto al principio de no intervención, a la autodeterminación de los pueblos y a la igualdad jurídica de los Estados, grandes o pequeños, y el propósito de encontrar la paz y la cooperación internacional, es posible la coexistencia constructiva de Estados con regímenes sociales diferentes, la realización de la distensión internacional"

Agregó Almeyda, dirigiéndose a su colega Rumano, "coincidimos con ustedes en condenar la intervención Norteamericana en el sureste asiático; en sostener que la solución de los problemas del Medio Oriente debe encontrarse en el cumplimiento riguroso de los acuerdos del Consejo de Seguridad, que es preciso estimular a los movimientos de liberación nacional que luchan contra el imperialismo, el colonialismo y neocolonialismo, en Asia, Africa y América Latina  
(20) Periódico "LA NACION" (de Chile) Sabado 17 de Abril de 1971

Pensamos también que es una idea digna de ser apoyada aquella de realizar una conferencia de seguridad general Europea.

"La revolución Cubana -agregó el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile- abrió en nuestro continente una nueva etapa. Cada país, a su manera, a su tiempo y de acuerdo con su estilo y tradiciones, se está abriendo el paso hacia el porvenir; Chile ya ha demostrado estar marchando por este camino y no obstante las diferencias de orientaciones políticas con otros pueblos del continente, orientados por el principio de no intervención, procuramos convivir pacíficamente y cooperar con nuestros vecinos y nuestros hermanos, favoreciendo al mismo tiempo el desarrollo del movimiento popular de liberación nacional latinoamericana" (21)

Prosiguiendo con su gira para fortalecer las relaciones con los países socialistas, Almeyda, visitó la URSS, Yugoslavia, Checoslovaquia, con quienes concertó importantes acuerdos de asistencia técnica y financiera, para promover el rápido desarrollo de Chile y elevar el nivel de vida del pueblo Chileno.

(21) Periódico "EL MERCURIO" (Chileno) 25 de Mayo de 1971

C A P I T U L O   I I I  
L O S   P A R T I D O S   P O L I T I C O S   E N   C H I L E

Desde antes y al proclamarse la independencia política de Chile, el 18 de Septiembre de 1810, y hasta los años primeros del decenio de 1830, encontramos ciertas tendencias políticas, pero no se puede hablar en sentido estricto, de la existencia de Partidos Políticos. Priva sobre todo el arraigo de ciertas personalidades.

Los movimientos o tendencias que más tarde irán organizando se en partidos políticos que se presentan en el panorama chileno son: Los realistas, grupo en que predomina el elemento Español; los patriotas moderados, que formaban la mayoría, y los radicales (violentos, exaltados o revoltosos) dirigidos por Manuel Rodríguez, Manuel de Salas y Bernardo O'Higgins.

Posteriormente, Carrerinos y O'Higginistas acapararán la atención y el apoyo popular hasta 1830.

Sergio Guilisasti Tagle, autor de la obra que nos servirá de guía para la realización del presente capítulo, ubica la iniciación de los partidos políticos en la caída de O'Higgins, en 1823. "Sin embargo -señala en el inicio de su obra- a partir de la caída de O'Higgins, los bandos políticos ofrecen un esquema más claro, en el cual sobresalen los "Pelucones" (aristócratas y doctrinarios) cuya actuación más destacada en este período, lo constituye el ensayo de organización político-constitucional de los hermanos Egaña" (1)

Veamos en seguida, a grandes rasgos, cuál ha sido el origen

---

(1) SERGIO GUILISASTI TAGLE, Los Partidos Políticos Chilenos, Ed. - Nascimento, Santiago 1964, Segunda Edición, pág. 21

de cada uno de los partidos que han existido y existen en Chile, - qué principios sustentan en materia política; cuál ha sido la actitud de cada uno de ellos en el aspecto económico; cuál ha sido la posición de cada partido en el aspecto social, en fin, qué papel - han desarrollado los diferentes Partidos Políticos de Chile en la historia de esta Nación hermana. Se verán en el orden que los apunta Sergio Guiliastri Tagle: el Partido Conservador, el Liberal, el Radical, el Demócrata Cristiano, el Socialista y el Comunista

a).- EL PARTIDO CONSERVADOR

El origen del Partido Conservador se encuentra en la tendencia política representada por los Pelucones, y será Diego Portales, personaje que tuvo mucha influencia en los inicios de Chile independiente, a quien se deba en gran parte la organización del Partido Conservador; partido que dirigirá los destinos de Chile en los períodos de Prieto, Bulnes y Montt (1831 a 1841, 1841 a 1851, 1851 a 1861)

La base jurídica que de manera directa sirvió y ayudó a la integración del Partido Conservador, es la Constitución promulgada el 25 de Mayo de 1833, que como queda dicho en el primer capítulo de este trabajo, tenía una estructura conservadora, aspirando a la consolidación de la oligarquía terrateniente en el aspecto económico, político y social. Y para lograr tal finalidad rodeaba al poder Ejecutivo de poderes desorbitados.

"Sociológicamente -dice Raúl Morodo en su libro POLITICA Y PARTIDOS EN CHILE- desde sus comienzos, el Partido Conservador fue,

pues, un partido agrario y expresión del latifundismo. Los sectores rurales fueron siempre su clientela política habitual. Clientela como en el mundo Europeo, por la mayor fijación de los elementos tradicionalistas y los consecuentes vicios electorales de control directo e indirecto de la población campesina. La idea de "patrón" -dueño del "fundo"- implicaba una permanente sumisión socioeconómica y, lógicamente, político-electoral. La Iglesia católica será también un elemento base de fijación de este esquema. Cuando el desarrollo industrial se inicia, y en Chile, como dijimos ocurre temprano, la marginalización de las nuevas fuerzas sociales será fácilmente constatable y apoyarán a otros grupos políticos" (2)

En el curso de los años de 1831 a 1871, aproximadamente, en que el Partido Conservador ejerce su hegemonía en Chile, surgen divisiones en su seno, "en efecto, en 1835, un sector moderado que encabezan Benavente y Rengifo, trata infructuosamente, a través del periódico "El Filopolita", de formar tienda aparte. Después, en 1857 otra fracción constituyó el Partido Nacional o Monttevarista -tan lejos de las utopías reformistas como del espíritu demagógico- según se expresa en un manifiesto.

En 1858, los conservadores, junto con los liberales, integrarán la "fusión liberal-conservadora", que en 1863 pasó a llamarse simplemente "Coalición". En 1873, el Partido Conservador abandona el Gobierno y ejerce una tenaz oposición durante toda la llamada República Liberal, retornando en 1891, tras la caída de Balmaceda"-  
(3)

---

(2) RAUL MORODO, Política y Partidos en Chile, Ediciones Cuadernos-Taurus S. A. Madrid 1968, pág. 35

(3) GUILISASTI, op. cit. pag. 22



Es necesario destacar que en la quinta Convención del Partido Conservador, celebrada en 1901, se introduce una declaración fundamental, al establecer que "la suprema aspiración del Partido Conservador es el mantenimiento y desarrollo del orden social cristiano y en asuntos religiosos, el Partido Conservador se mantendrá en la debida sujeción a las enseñanzas y autoridad de la Iglesia". (4)

Sin modificaciones sustanciales en la línea política marcada en 1901, realiza el Partido Conservador de la sexta a la decimo-segunda asambleas nacionales, en el período comprendido entre 1909- y 1937, y durante el cual ocupará cargos ministeriales. Hasta que en 1938 triunfa el Frente Popular, con Dn. Pedro Aguirre Cerda a la cabeza y entonces ese partido se ve relegado.

En vista de las elecciones presidenciales de 1938, y precisamente a raíz de ellas, surge como un desprendimiento del Partido Conservador, la Falange Nacional, que con el tiempo vino a constituir el Partido Demócrata Cristiano.

Lo más sobresaliente de la décimo tercera Convención Nacional del Partido Conservador, celebrada en 1941, es la declaración en el sentido de que rechaza la doctrina comunista. "Con motivo de los sucesos políticos que promovieron en 1948 en torno a la dictación de la ley No. 8987 de Defensa Permanente de la Democracia, que proscribió las actividades del Partido Comunista Chileno, el conservatismo se divide en dos sectores: tradicionalista y socialcristiano. El núcleo llamado "rojo" de este último, se incorporará más tarde a la Falange Nacional, constituyendo con ésta, en Julio de 1957, el Partido Demócrata Cristiano. El otro grupo, el "azul", se unirá al Partido Conservador Tradicionalista, dando vida, en Diciembre de - (4) GUILISASTI, op. cit. pag. 23

1953, al Partido Conservador Unido". (5)

Ahora bien, veamos la postura del Partido Conservador ante los diferentes problemas que aquejan a la Nación Chilena. Por boca del senador Francisco Bulnes Sanfuentes, ardiente defensor de la causa conservadora y de Bernardo Larrain Vial, también senador nos enteramos de los principios del Partido Conservador.

"El fundamento filosófico del Partido Conservador de Chile, señala Francisco Bulnes Sanfuentes, es el catolicismo. Lo dice, clara y enfáticamente, la Declaración fundamental de nuestro programa: El Partido tiene como suprema aspiración el orden social cristiano, en el cual todas las fuerzas espirituales, sociales, jurídicas y económicas cooperan al bien común según los dictados de la justicia y de la caridad. Conforman sus doctrinas fundamentales a las enseñanzas de la iglesia y entiende y sustenta los derechos, deberes y libertades en el sentido católico. Sostiene que existen derechos y deberes naturales, no derivados del Estado, sino anteriores y superiores a él, y que esos derechos y deberes forman la base sobre la cual debe establecerse el orden jurídico positivo" (6)

Más adelante, después de señalar que el Partido Conservador es sólida y sinceramente democrático, dice Bulnes Sanfuentes "Como consecuencia de nuestra convicción democrática, y también de nuestra aspiración católica, somos integralmente anticomunistas. Es evidente que el comunismo se combate con el mejoramiento de las condiciones de vida del pueblo; pero como asociación ilícita, revolucionaria, especialmente peligrosa en un país como el nuestro, que puede paralizar de entero si se inmovilizan unos pocos centros vita

(5) GUILISASTI, op. cit. pag. 24

(6) GUILISASTI, op. cit. pags. 32 y 33

les, el comunismo también debe ser combatido en Chile, impidiendo su organización acción y propaganda, y cerrando a sus personeros el acceso a los cargos públicos y sindicales. Es un recurso doloroso, pero lo creemos lícito dentro de los principios generales del Derecho e indispensable para preservar en nuestro país el régimen democrático" (7).

Respecto al sufragio, el Partido Conservador se pronuncia por limitarlo a los mayores de edad, que sepan leer y escribir, pues en la práctica considera que es el sistema más adecuado para sustentar una verdadera democracia.

En materia de política internacional, el Partido conservador aspira a lograr una comunidad que esté regida por los principios cristianos, que sea respetuosa del Derecho Natural. Lucha por lograr la igualdad jurídica de los Estados, por el principio de no intervención, y por la observancia de los deberes y derechos fundamentales de los Estados. Aspira al fortalecimiento de la Organización de las Naciones Unidas y reconoce la utilidad de la Organización de Estados Americanos al mismo tiempo que rechaza los bloques regionales dentro de América. Desea para Latinoamérica un mayor acercamiento espiritual, económico y legislativo, como medios para lograr la integración de Iberoamérica.

Veamos ahora, en la entrevista con Bernardo Larrain, cuál es la posición del Partido Conservador respecto del problema económico:

"En lo económico-social -señala el personaje citado- propugna, el Partido Conservador, la sujeción de la economía a la moral,-

---

(7) GUILISASTI, op. cit. pag. 37

la colaboración de los factores de la producción y la desaparición de la conciencia clasista, para ser reemplazada por la función social.

En términos muy generales, tal es la posición socialcristiana o democristiana, que ha revolucionado al mundo de postguerra, dándole una nueva estructura y un nuevo contenido" (8)

"En cuanto a las relaciones entre capital y trabajo -dice - Bernardo Larrain- el Partido Conservador propicia:

a).- La colaboración entre ambos factores, para lo cual proclama, como anhelo, la implantación de un espíritu donde capital y trabajo unan sus esfuerzos, reemplazando la conciencia clasista por la de función social.

b).- En orden al objetivo anterior, propicia la participación de los asalariados en las utilidades de las empresas; la despolitización del sindicato; la creación de los llamados sindicatos verticales, con participación de patronos y asalariados; la asociación libre en sindicatos libres; la ordenación del derecho de huelga, mediante la delimitación de su ámbito y el arbitraje obligatorio; la prohibición de la federación de sindicatos y de la sindicación de los asalariados fiscales y semifiscales, ambas existentes en nuestra legislación; y, en general, una política del Estado tendiente a la colaboración social.

Toda política económica debe converger a darle al hombre lo necesario para su subsistencia y la de su familia y proveer para el futuro, considerando a la vez, las posibilidades nacionales y las exigencias del bien común. Debe velar por el bienestar del nucleo-

---

(8) GUILISASTI, op. cit. pag. 59

familiar y proteger, especialmente, a las nuevas generaciones; asistir al anciano, al enfermo y al inválido, cuidando de que la previsión no llegue a matar la iniciativa privada ni el espíritu de progreso y de lucha que hace crecer a las naciones" (9)

b).- PARTIDO LIBERAL

Como queda dicho en el inciso dedicado al Partido Conservador, éste surge definitivamente, después de la batalla de Lircay, - el 17 de Abril de 1830, y su influencia durará, aproximadamente, - unos cien años. La base del Partido Conservador estuvo representada por el movimiento de los Pelucones.

El Partido Liberal, por su parte, tuvo como antecedente, el movimiento del "Pípiolaje", en el que estaban representados, para - los primeros años de la independencia política de Chile, los elementos de mayor cultura y con postulados progresistas, que acusaban - una notable influencia de la ideología Francesa y del pensamiento - de los enciclopedistas.

La Constitución de 1828, con claras tendencias liberales, - fue redactada bajo la influencia de esos elementos mas avanzados.

Triunfantes los conservadores (Pelucones) en Lircay, el Ministro Diego Portales sienta las bases del dominio conservador y - termina ahí la influencia liberal, que volverá a surgir hasta 1874.

Hacia 1835 surge un movimiento con miras netamente liberales, cuya principal finalidad fue tratar de disminuir las facultades del ejecutivo; movimiento que adquiría mayor fuerza, gracias al

(9) GUILISASTI, op. cit. pags. 62 y 63

denominado "Renacimiento literario" de 1842, que se calificó de liberalismo, y que reconoció en el escritor liberal José Victorino Lastarria a su principal impulsor.

"El citado movimiento, en las postrimerías del Gobierno de Bulnes, se transforma en un Partido político. Así surge, en 1849, con elementos pelucones y restos dispersos de antiguos liberales, el nuevo Partido Liberal o Progresista, predominando después el calificativo de liberal, término que, varios años antes, había introducido en Chile, desde la República Argentina, Dn. Manuel José Gandarillas. Su primer jefe será el mismo Lastarria que participó en la Sociedad de la Igualdad, junto a Bilbao, los Blest, los Matta, Barros Arana. También actuó en los Clubes de la Reforma, defendiendo las ideas liberales" (10).

Para 1858, con el objeto de oponerse a las excesivas facultades que tenía el Presidente de la República, se unen los Liberales y Conservadores en la fusión Liberal-conservadora, que gobernaría en el período de Pérez, de 1861 a 1871. Sin embargo los liberales más avanzados, no aceptaron dicha alianza y formaron el Partido Radical o "Rojo".

La fusión Liberal-conservadora logra una importante reforma a la Constitución de 1833: se prohíbe la inmediata reelección del Presidente de la República.

Una vez que la fusión Liberal-conservadora logra llevar al Gobierno a Dn. Federico Errázuriz Zañartú para el período posterior al de Pérez, se disuelve, al abandonarla el Partido Conservador en 1873.

---

(10) GUILISASTI, op. cit. pags. 74 y 75

El Partido Radical, la avanzada de la época, desprendida del Partido Liberal, estableció alianza con los liberales, creándose la "Alianza liberal" que gobernó hasta la caída de Balmaceda (1891) o sea, en el período conocido en la historia de Chile como la República Liberal, que influyó sustancialmente en el régimen político Chileno, y que logró, para la causa liberal, importantes reformas a la Constitución de 1833. Se dictaron leyes educacionales que impulsaron la enseñanza media y superior, leyes que garantizaron el ejercicio de los derechos individuales.

A la República Liberal seguirá la República Parlamentaria.

Cabe destacar que en la segunda Convención del Partido Liberal, celebrada en 1907, se pronuncia por la separación de la Iglesia del Estado, anhelo que se realizará hasta la Constitución de 1925.

En la quinta Convención de 1931, se aprueba la Constitución de 1925. De esta Convención en adelante, resalta por su carácter neta y abiertamente anticomunista, la octava, celebrada en 1947. "En efecto, por asentimiento unánime, se aprueba la "petición de declarar al comunismo fuera de la ley", propósito alcanzado un año después, con la dictación de la ley No. 8987, de Defensa Permanente de la Democracia" (11)

Es necesario destacar por último, que el Partido Liberal apoyó en las elecciones de 1964 al candidato postulado por la Democracia Cristiana, Eduardo Frei Montalva.

En esencia, el liberalismo señala, respecto de otras corrientes filosóficas, y principalmente dirigidas sus armas contra

(11) GUILISASTI, op. cit. pags. 77 y 78

el Marxismo, que éste es dogmático, porque es de permanente aplicación; que ya fracasó en el mundo, por su violenta distorsión de la condición humana; que las profecías de Marx y Engels no se han realizado, porque no obstante el profundo análisis que hace Carlos Marx de los problemas socio-económicos, nunca pudo prever los cambios, que dentro del sistema capitalista, se han presentado; que de hecho las clases van desapareciendo, por causas y formas diferentes a las señaladas por los creadores del Socialismo Científico; que la mayor posibilidad de educación a las masas, borra la diferencia de clases.

El liberalismo sostiene como principio medular que sólo la Democracia puede conducir los destinos de una colectividad. Respeto del sufragio universal, el Liberalismo es partidario de mantenerlo en toda su amplitud, pero reconoce que sólo llegará a ser una realidad y un beneficio para la democracia cuando la enseñanza llegue a las capas más humildes del pueblo, es decir, cuando haya plena conciencia ciudadana.

"El Partido Liberal - señala Eduardo More Montero, personaje importante dentro de la corriente Liberal- propicia el establecimiento de la democracia social y esta aspiración nuestra es preciso subrayarla, ahora más que nunca, en razón de que la demagogia exhibirle al país, no el auténtico retrato del ideario liberal, sino - una caricatura de él.

En efecto, preconizamos un sistema político en que individuos y sociedad encuentren un perfecto equilibrio. Ni la personalidad individual es absorbida y anulada por el Estado, ni éste es despojada de su función rectora y orientadora de la vida en común. El



individuo detenta frente al Estado derechos inalienables, y el Estado reclama, a su vez, de cada individuo, un comportamiento en armonía con las exigencias del interés colectivo que él representa" (12)

En el aspecto socio-económico, el Partido Liberal lucha por que los bienes de producción sean de propiedad privada, en virtud de que los bienes de producción en manos de los particulares y gracias al incentivo individual proporciona resultados más eficaces. Además de que de esa manera se evitan malos manejos por funcionarios inmorales; los bienes de capital en manos privadas aseguran la autentica democracia, la libertad y la dignidad del hombre; la socialización de los bienes de producción lleva directamente al fracaso, porque el funcionario estatal no tiene el incentivo personal con que cuenta el sistema capitalista.

Por lo que se refiere a la intervención del Estado en el proceso económico, siendo éste un punto ampliamente debatido, Pablo Aldunate Phillips, entrevistado por Guilisasti Tagle para que defina los principios que sostiene el Partido Liberal en materia económica, dice:

"En la lucha planteada, en Chile, entre el Liberalismo y la intervención estatal, sostiene aquél que existen dosis de intervención medicinales y dosis que son tóxicas.

La característica de nuestra economía es la de una intervención excesiva e inoperante, que debe ser substancialmente disminuida y relajada en casi todos sus campos, para que el país pueda librarse de la miseria.

Desde luego el Liberalismo acepta, en algunos aspectos, una

---

(12) GUILISASTI, op. cit. pags. 104 y 105

intervención hecha a través de la ley, para orientar y encausar las iniciativas particulares hacia fines de interés nacional. Acepta, igualmente, la propiedad estatal de bienes de capital en aquellos rubros en que, siendo ellos indispensables a la colectividad, la iniciativa privada no esté en aptitud de formarlos.

Como norma general, considera nociva para el país la intervención que realiza el Estado a través del funcionario. Ella resulta arbitraria, ineficaz y con grave tendencia a la corrupción nacional.

Critica, especialmente, la tendencia infantil o sectaria de considerar conveniente cualquier tipo de intervención por el sólo hecho de serlo, y perjudicar cualquier tipo de libertad económica, aunque sus beneficios sean evidentes, por el sólo hecho de ser libertad. Este tipo de sectarismo, desafortunadamente, ha hecho escuela.

El Liberalismo es una actitud plena frente a la vida, en todas sus manifestaciones, libre de prejuicios y de sectarismos, basado sólo en la realidad de los fenómenos humanos. De acuerdo con ello, comprende que la complejidad del mundo actual hace imperativa la intervención de la autoridad, en lo posible a través de la ley, en muchas formas de la convivencia humana. Pero esa intervención debe reducirse a lo indispensable, para que tal convivencia sea útil y justa. La intervención puede aceptarse como freno de injusticias y arbitrariedades, como forma de encaminar el uso de los capitales privados hacia el provecho colectivo. Pero es la libertad el motor del progreso, de la abundancia y de la felicidad humanas.

El Liberalismo busca, en consecuencia, poner a disposición del pueblo y de la economía de la nación un capital de carácter privado, lo más fuerte y poderoso posible, manejado por el genio creador de las iniciativas particulares. Un pueblo culto y sano, que cuenta con un capital cuantioso, puede encontrar prosperidad y trabajo bien remunerado.

Esta es la finalidad social y económica que se propone el liberalismo y que él ha conquistado, en la práctica, donde y cuando ha imperado" (13)

#### c).- PARTIDO RADICAL

El Partido Radical nace de la separación de un sector del Partido Liberal al realizarse la fusión Liberal-conservadora, en 1858. La lenta estructuración del nuevo partido, recibe el impulso de los liberales más avanzados. Y se consolida, o se tiene como año de su definitiva aparición, en la vida política de Chile, en 1863.

El surgimiento del Partido Radical, se atribuye principalmente a la existencia de una numerosa clase media que hasta entonces se encontraba marginada de la vida política. Y se vio reforzado por la presencia de elementos intelectuales y profesionales egresados de la Universidad, que luchaban por la emancipación social, religiosa y moral.

En los primeros tiempos de existencia del Partido Radical, se reconoce que formaban parte de él sectores obreros y artesanales,

---

(13) GUILIASTI, op. cit. pags. 122, 123 y 124

que más tarde se vieron precisados a abandonarlo, en virtud de que predominaron en la dirección del Partido elementos representativos de los banqueros y de los comerciantes ricos.

"Desde el punto de vista sociológico, el radicalismo, en el siglo XIX y parte del XX, objetivizó muy bien el cambio socioeconómico y la misma conciencia de su inevitabilidad. El Partido Radical nació como partido Urbano, de clase media, de profesionales e intelectuales, marginalizados del decisión-Marking político tradicional. De ahí, entre otros factores, su estrecha conexión de las nuevas fuerzas político-sociales. En la medida en que el desarrollo industrial avanza y surge el proletariado con ambigua conciencia política, el radicalismo durante algún tiempo, sabrá capitalizar el apoyo de la naciente clase obrera" (14)

Los principios básicos que inspiran la acción del partido Radical se acuerdan en la Convención de 1888. Entre otros hay que destacar: la separación de la Iglesia y el Estado; la enseñanza primaria gratuita, laica y obligatoria; el respeto al derecho del sufragio; la autonomía Municipal; el mejoramiento de las condiciones de existencia de los proletarios; el mejoramiento de la condición legal de la mujer.

Respecto de las masas populares, el Partido Radical tuvo una actitud reformista, pues para él los obreros no tenían la suficiente cultura y preparación para conducir las riendas del gobierno. Y como agrupación política, que ya queda dicho anteriormente, aglutinó en su seno a una pujante clase media, y tuvo sus principales discrepancias con la oligarquía en el aspecto religioso y educativo,

cuestiones donde el Partido Radical representaba la avanzada de la época.

Durante este siglo, el Partido Radical, a través de varias combinaciones, ha estado en el Gobierno, y ha ocupado la Presidencia de la República, en forma ininterrumpida, de 1938 a 1952. "En efecto, en Mayo de 1937, el radicalismo acordó su retiro del Gobierno y mantener en todas sus partes, el Pacto del Frente Popular, combinación política que, en Octubre de 1938, eligió Presidente de la República a Dn. Pedro Aguirre Cerda (1938-1942), inaugurando así la "Era de gobiernos Radicales", que integraron además, las administraciones de los ex Presidentes Ríos Morales (1942-1946) y González Videla (1946-1952), período en el que se dió gran impulso a la industrialización del país (electricidad, petróleo, acero), planificando la técnicamente a través de la Corporación de Fomento de la Producción, creada durante la administración de Aguirre Cerda" (15)

El acuerdo de mayor importancia que se tomó en la decimoctava Convención del Partido Radical, efectuada en 1951, fue en el sentido de no establecer ningún entendimiento con el Partido Liberal, con el Conservador, ni con el Comunista; pues esos acuerdos, se decía, impedirían la plena realización del programa del Partido Radical

Hasta la vigésima convención se vuelve a adoptar otro acuerdo de trascendencia, que mucho tuvo que ver en la línea del Partido Radical y en la decisión de integrar la Unidad Popular, para llevar a la Presidencia de la República al Dr. Salvador Allende. Se define, el Partido Radical, en esta Convención, por la doctrina socialista democrática; se declara por una efectiva reforma agraria; por

(15) GUILISASTI, op. cit. pag. 136

el perfeccionamiento de la seguridad social.

De 1957 a 1963, el Partido Radical tiene puestos ministeriales, junto a liberales y conservadores. En 1964, levanta como candidato a la Presidencia de la República, al senador Radical, Julio Durán Neuman.

En 1969 el sector más avanzado, dentro del Partido Radical logra el control de la dirección del Partido y expulsa al sector más reaccionario, que mucha influencia había tenido para concertar compromisos y alianzas con la derecha. Y en cumplimiento de los acuerdos tomados en esta Convención de 1969, pasa a formar parte de la Unidad Popular.

Ahora bien, veamos cuales son los principios que sustenta el Partido Radical en materia política. Después de pasar revista a las Convenciones realizadas por el Partido Radical y de señalar los principales acuerdos que en ellas se tomaron, Marcial Mora Miranda, miembro prominente del Partido Radical, señala: "En consecuencia, el Partido Radical declara que considera necesarias las siguientes premisas para el establecimiento de una sociedad sin clases que garantice al individuo una vida libre y digna, con el pleno goce de los beneficios materiales y espirituales creados por la civilización.

**En el Orden Político:**

1o.- El mantenimiento del régimen democrático y del sistema representativo de gobierno, basado en el libre desarrollo de las corrientes de opinión expresadas por los partidos políticos;

2o.- El respeto absoluto a la libertad de las personas, de-

opiniones y creencias;

30.- El repudio a toda clase de dictaduras, y

40.- El reconocimiento, como base de las relaciones entre los hombres, de los principios contenidos en la Declaración de los Derechos Humanos, proclamados por las Naciones Unidas" (16)

Para recalcar más adelante que los factores "constantes" que constituyen la esencia del Partido Radical son: "a).- Lalicismo; b) Defensa de las Libertades; c) Gobierno sobre la base de los Partidos Políticos; d) La preocupación por la educación; e) El sentido-civilista y jurídico; f) El mejoramiento de la condición legal de la mujer, hasta igualarla con el hombre; g) La defensa del régimen-Parlamentario; h) La preocupación por las clases asalariadas, que culmina en la lucha por una sociedad sin clases; i) El evolucionismo; j) El racionalismo y k) La tolerancia" (17)

Por lo que se refiere al sufragio Universal, el Partido Radical se pronuncia en favor de él y lucha por perfeccionar los métodos electorales. El sufragio, para el Partido Radical, debe tener el carácter de obligación legal para fortalecer el régimen democrático; de lo contrario, considero como un derecho, el individuo puede ejercerlo o no, lo cual lo aleja de los problemas de la comunidad.

Respecto a los principios que sustenta el Partido Radical en Política Internacional, tenemos: desea una convivencia armónica y pacífica de todos los pueblos de la tierra. Pero esa convivencia sólo puede ser realidad por medio de la responsabilidad solidaria de todas las naciones; se declara a favor del respeto a la Independencia.

(16) GUILISASTI, op. cit. pag. 162

(17) GUILISASTI, op. cit. pag. 163

cia y soberanía de los Estados; y porque la coerción y la guerra sean abolidas como medios para solucionar conflictos internacionales. Pugna, por otra parte, por el respeto a la igualdad jurídica de los Estados; por la no intervención; por el cumplimiento de las obligaciones emanadas de los contratos internacionales. Se declara contra la opresión y la tiranía.

"El Partido Radical propicia -señala más adelante Mora Miranda- la necesidad de que los países de América Latina se integren en una unidad política y económica que facilite el desenvolvimiento completo de sus pueblos y les permita colaborar al progreso universal en una forma proporcionada a sus potencialidades. Mientras se producen las condiciones necesarias para que este objetivo sea alcanzado es imperativo y urgente luchar por obtener la integración económica de estos países. Sólo así podrán estas naciones -hoy política y económicamente débiles, que no representan, separadamente, ni fuerza militar ni poder económica- enfrentar las nuevas realidades mundiales que están determinando la formación de grandes conglomerados políticos y económicos, que cuentan con abundantes recursos naturales y humanos y que constituyen mercados capaces de justificar la creación de industrias económicamente sanas. Estas industrias, a su vez, podrán satisfacer las necesidades de la población, fomentar el comercio mundial y elevar los niveles de vida de los trabajadores" (18)

Humberto Enriquez Frodden expone los principios que sostiene el radicalismo en materia económica y social.

La proposición principal del programa económico del Partido

(18) GUILISASTI, op. cit. pag. 179



Radical, se expresa en lo acordado en su última Convención Nacional, en los siguientes términos: "El desarrollo de la economía nacional es condición indispensable para mejorar y elevar el nivel de vida. El aumento efectivo de los ingresos individuales sólo puede obtenerse a través del aumento de la renta nacional y de su más justa distribución entre trabajadores y capitalistas. El desarrollo económico no puede servir de pretexto para que una minoría privilegiada se enriquezca indebidamente, sino que debe difundir sus beneficios hacia todas las clases y, especialmente, hacia aquellas que aún no participan del ingreso nacional en una proporción socialmente justa

Sobre esta proposición fundamental, de amplio contenido social, pero con una base absolutamente racionalista y científica, se levanta el programa económico del Partido Radical" (19)

¿Cuál es la posición del Partido Radical en cuanto a la intervención del Estado en el proceso económico?

El Partido Radical parte de la base que el Estado es el máximo órgano de cooperación social. Congruente con esta proposición, sostiene que el Estado debe intervenir en el desarrollo económico - para resguardar los intereses de la mayoría y para planificar dicho desarrollo con miras a la satisfacción de las necesidades del pueblo. El Estado, en materia económica, será siempre intervencionista; pero esta intervención debe hacerse siempre que proporcione los resultados más favorables para el desarrollo económico y el progreso general.

Otros pronunciamientos del Partido Radical, que nos permiten entender, a grandes rasgos, la plataforma de principios que inspira (19) GUILISASTI, op. cit. pag. 189

piran su acción, son los que siguen: lucha porque empleados y obreros tengan puestos de dirección dentro de las empresas, y porque dentro de éstas, obreros y empleados participen de las utilidades. Propugna que la sindicalización sea respetada, y fortalecida por los asalariados, porque es el medio de defensa de sus intereses. Lucha, por otra parte, para que se constituya un sistema único de seguridad social, es decir, un sistema de seguridad que proteja la salud y demás riesgos sociales, como accidentes de trabajo, invalidez, cesantía vejez, muerte, embarazo, lactancia, viudez, orfandad. Igualmente lucha, el Partido Radical, porque se lleve a cabo un plan nacional para la solución del problema de la vivienda.

d).- PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Los primeros orígenes del movimiento Democristiano han de reconocerse después de la publicación de la Encíclica de León XIII, "Rerum Novarum" del mes de Mayo de 1891.

El Partido Demócrata Cristiano tiene, en sus orígenes, períodos contradictorios. Surge como un sector juvenil desprendido del Partido Conservador, conocido con el nombre de Estudiantes Conservadores, entre cuyos dirigentes aparecen los nombres de Eduardo Frei ex Presidente de Chile y Radomiro Tomic, candidato de la Democracia Cristiana en 1970.

Hacia 1935 se efectuó una Convención Nacional del Partido Conservador, en la que se acordó darle cierta libertad al movimiento de los estudiantes conservadores, que de esa manera iban actuando con mayor independencia, ya como Falange Nacional.

Las discrepancias y diferencias entre el Partido Conservador y la Falange se fueron agudizando. Al principio se vió el movimiento de los jóvenes conservadores con simpatía porque renovaba con sangre nueva las filas del partido Conservador; posteriormente fue tolerado con cierta esperanza de absorber ese movimiento juvenil, y finalmente fue resistido, por la verdadera fuerza que llegó a representar dentro del Partido Conservador. Y así, el 30 de Noviembre de 1938, la Falange adquiere plena independencia respecto del Partido Conservador. El período que va de 1938 a 1957 actúa como Falange Nacional.

La Falange Nacional realiza en 1953 su sexto y último Congreso, pues en Julio de 1957 pasa a formar, con el Partido Conservador Social Cristiano, el Partido Demócrata Cristiano.

En el año de 1959 se efectúa la Primera Convención del Partido Demócrata Cristiano, en la cual se aprueban importantes resoluciones que definen la línea del Partido.

Se califica al Partido Demócrata Cristiano, y más que nada por la experiencia del período de Eduardo Frei Montalva, como un Partido que en el aspecto económico, en el político y en el social sostiene una línea reformista, con fuertes ligas en los sectores católicos.

Así para Morodo, el Partido Demócrata Cristiano "desde el punto de vista ideológico, representa, en general, un movimiento de amplio reformismo social, político y económico. Sus orígenes confe

sionales -concretamente la toma de conciencia del cristianismo so-  
cial- se irán debilitando y, como veremos, en su programa se declara  
ra expresamente la no-confesionalidad religiosa. En la actualidad-  
se puede encuadrar dentro de una concepción cristiano-progresista -  
-en el orden filosófico-político es notable la influencia de Mari-  
tain- y de progresismo social y económico. En gran medida con es-  
quemias europeos, significa una Democracia Cristiana "de izquierda"-  
(20)

Los integrantes del Partido Demócrata Cristiano son: gran-  
des núcleos de la clase media urbana; masas pobres marginadas; y en  
gran parte el elemento femenino bastante influenciado por la propa-  
ganda de la Iglesia.

"El Partido Demócrata Cristiano -nos dice Eduardo Frei Mon-  
talva, ex Presidente de Chile, en la entrevista concedida a Sergio  
Guilisati Tagle- no es un partido confesional como algunos creen.  
Las corrientes que obedecen a esta inspiración, tanto en Chile como  
en todo el mundo, han dado pruebas de que no están animadas de ta-  
les propósitos. Este es un hecho que cualquiera puede comprobar.  
En el terreno de las teorías han sido frecuentes las polémicas con-  
los sectores más tradicionales, a causa de este carácter no confe-  
sional y no clerical de la Democracia Cristiana. Los enconados de-  
bates sobre Maritain han girado, precisamente, en torno a estos pun-  
tos.

La Democracia Cristiana jamás ha pretendido realizar una po-  
lítica de privilegios eclesiásticos, ni menos de imponer la creen-  
cia religiosa o de establecer el catolicismo como la doctrina ofi-  
-

cial del Estado. Serfa largo fundamentar esta posición, pero no se rfa difícil para nadie encontrar una basta literatura demócrata - cristiana sobre la materia. Este asunto se ha discutido mucho por distintos autores, como Maritain, Lebret, Mounier, Ducatillon, Athayde y otros.

Tampoco la Democracia Cristiana es un partido católico o confesional que exige a sus militantes la condición de creyentes y que de hecho o de derecho pretenda asumir la representación de la Iglesia o de la catolicidad" (21)

El Partido Demócrata Cristiano sustenta firmemente el régimen democrático. La democracia debe tender, no sólo a garantizar formalmente los derechos, sino a permitir, que en igualdad de condiciones, los ciudadanos los ejerciten. La Democracia Cristiana Chilena considera que ningún partido político debe ser excluido de la vida democrática, siempre que sus actos los ajuste a la ley; no teme a las confrontaciones con otras corrientes de opinión y está firmemente convencida que sólo la educación del pueblo puede hacer posible la defensa y supervivencia de la democracia. La democracia debe abrirse más a la clase popular, porque un régimen democrático que vive siempre asustado del pueblo, es un régimen sin base sólida

"En el plano Internacional - señala Eduardo Frei- la primera afirmación de la Democracia Cristiana es la paz. Sin embargo, - el único fundamento sólido de la paz es la justicia, que vale tanto para la paz social como para la internacional. De ahí que la lucha por la paz sea inseparable de la lucha por la justicia. En el ámbito internacional, la justicia exige, según nos parece, que se garande

---

(21) GUILISASTI, op. cit. pag. 218 y 219

tice el derecho de todos los pueblos a su autodeterminación, la eliminación de toda forma de imperialismo, el rechazo colectivo a la agresión, la supresión de la guerra, el arreglo de los conflictos por medios pacíficos y el racional acceso internacional que permita un adecuado desarrollo económico" (22)

La Democracia Cristiana considera que la Organización de las Naciones Unidas, representa un gran esfuerzo para crear un orden jurídico internacional que haga posible, a través de los principios que sustenta, la paz mundial. En el panorama de la América Latina, sostiene la Democracia Cristiana, es necesario tomar en cuenta la realidad geográfica; una política que no tienda al entendimiento con los EE. UU. es una política que se ubica fuera de la realidad. "Luchamos, entonces, por llevar las cosas a un plano de equitativo trato y de dignidad. No somos conformistas. La otra manera (de olvidarse de los intereses concretos de Chile) es entregarse a la declamación antimperialista, con lo cual no se avanza un solo paso en la defensa efectiva, inmediata y concreta de nuestros intereses. Tal posición podría servir para crear aquí un activo foco de resistencia que beneficie a los enemigos de Estados Unidos en el plano mundial, pero de ninguna manera sirve a la defensa directa de los intereses Chilenos.

Chile, como en general América Latina, debe sostener frente a Estados Unidos sus aspiraciones e intereses específicos en un plano de buena voluntad, de firmeza y de cooperación digna.

Más, la política americana no se agota en la cuestión de las relaciones con EE. UU. Hay, también, otro punto de enorme interés que mira hacia los países latinoamericanos y su destino, y por (22) GUILIASTI, op. cit. pag. 225

driamos resumirlo con el título de una obra ya famosa "Solidaridad o Desintegración". Tal es el dilema que deberán afrontar los pueblos latinoamericanos en los próximos años" (23)

En el aspecto socio-económico, es Juan de Dios Carmona - quien nos da a conocer la posición de la Democracia Cristiana. Nos dice:

"Nosotros empezamos por enfocar el problema económico desde el punto de vista del desarrollo. No nos interesa demasiado ni nos gusta enredarnos en la polémica entre socialismo y capitalismo. Aún más, creemos que esa política moderna, para un país como el nuestro, debe sobrepasar tal polémica. El objetivo, para nosotros, no es ni el socialismo ni el capitalismo. El objetivo es un desarrollo económico técnicamente concebido y a un ritmo suficiente como para hacer llegar a nuestra población, en un período relativamente corto, a un nivel superior de civilización... Nosotros creemos que no es fatal que las fuerzas del capital y del trabajo deban estar siempre en acecho y en pugna irreductible. Creemos que es perfectamente factible una política de cooperación de estas fuerzas con vistas a un programa, concebido con justicia y eficiencia, de progreso para todos. Creemos, también, que la aparente antinomia entre el Estado y la empresa privada puede superarse por una integración razonable de ambas entidades. Esto es lo que queremos decir cuando afirmamos que hay que aprovechar todos los instrumentos disponibles, todas las energías. Para lo cual se precisa una autoridad con sentido moderno, con una indomable voluntad de progreso, con sentido de la justicia y del papel que al pueblo le cabe desem-

peñar en esta obra" (24)

Uno de los fenómenos económicos que más ha perjudicado a Chile, es la inflación. Respecto a este problema, la Democracia Cristiana, sustenta el criterio de que es necesario poner en práctica una serie de medidas, para resolverlo. Es necesario -dice- diversificar las exportaciones para no depender tanto de la fluctuación de los precios del cobre en el mercado mundial; mejorar los sistemas de cultivo de la tierra y promover e intensificar la industrialización; mejorar el sistema tributario y la organización del Banco Central. Para el Partido Demócrata Cristiano, tanto el latifundio como el minifundio no son buenas unidades de producción, por lo que es necesario corregir la estructura del agro.

#### e).- PARTIDO SOCIALISTA

El antecedente más remoto del Partido Socialista, lo fincan algunos estudiosos del panorama político de Chile, con la fundación de la Sociedad de la Igualdad por Francisco Bilbao y Santiago Arcos, en 1850. Se reconoce, también, como un antecedente más directo en la formación del Partido Socialista, la reunión, en Santiago, de la Unión Socialista, en 1897.

Estos incipientes movimientos o tendencias tienen como base el desarrollo de una numerosa clase obrera, que a su vez reconoce como causa de su desarrollo el aumento en los volúmenes de exportación del salitre. Esta clase obrera tiende a defender sus intereses por medio de sociedades obreras de resistencia, para obtener ni

(24) GUILISASTI, op. cit. pags. 240 y 241



veles de vida más decorosos y evitar la descarada explotación por parte de las clases ricas.

Con este panorama de avance y multiplicación de las sociedades obreras, llegamos a los primeros años del siglo XX; y precisamente, en 1912, Luis Emilio Recabarren funda el Partido Obrero Socialista, del que posteriormente se derivarán fracciones socialistas y el Partido Comunista.

Todas las tendencias socialistas enumeradas -la sociedad de la Igualdad, la Unión Socialista y el Partido Obrero Socialista así como el Partido Socialista Chileno, fundado también en 1912, reconocen influencias confusas: anarquistas, formas utopistas, marxistas-leninistas, populistas, nacionalistas.

En los primeros años del decenio de los 30, el imperialismo había logrado una mayor penetración en la economía Chilena; la represión política había sido norma de la dictadura de Ibañez, y el Gobierno de Montero (1932) fué de corte netamente clasista. Todo esto ocasionó un descontento general que culminó con el movimiento de Marmaduke Grove y Eugenio Matte, y la caída del presidente Montenegro, para instaurarse así un Gobierno Socialista, la República Socialista con 12 días de duración, que no obstante su corta vida, reunió en su seno cinco pequeños movimientos socialistas que al año siguiente darían lugar al Partido Socialista.

El 19 de Abril de 1933 surge el Partido Socialista sobre la base de la fusión de pequeños grupos políticos: Partido Socialista-Marxista, Nueva Acción Pública (NAP), Acción Revolucionaria Socialista, Orden Socialista, Partido Socialista Unificado.

Figura, entre uno de los fundadores del Partido Socialista,

el Dr. Salvador Allende.

Desde su fundación, el Partido Socialista, acepta el Marxismo como método para conocer la realidad, y reconoce la lucha de clases como el motor del avance de la humanidad.

Ahora bien ¿Cuáles son las causas que dan nacimiento al Partido Socialista? Desde luego, una mayor toma de conciencia de clase por los obreros, que ya habfa evidenciado, como consecuencia de la toma de conciencia, una mayor madurez política; la incapacidad de los Partidos Políticos existentes para expresar y defender los intereses de la clase obrera; la división que se presentó en las filas del proletariado; y la actitud hermética del Partido Comunista. Todos estos factores hicieron necesaria la aparición de un partido que asumiera la defensa de los intereses de los obreros, con una línea más flexible que la del Partido Comunista, y éste fué el Partido Socialista.

En 1937, el Partido Socialista, en su cuarto Congreso General, nombró como candidato a la Presidencia de la República a Mar-maduke Grove; postulación que posteriormente se retira y se decide apoyar al maestro Radical, Don Pedro Aguirre Cerda, que triunfa postulado por el Frente Popular.

El sexto Congreso General del Partido Socialista resuelve participar en el Gobierno del Frente Popular, ocupando tres car-teras ministeriales, el Dr. Salvador Allende ocupó una de ellas.

El Frente Popular fue integrado por el Partido Comunista, el Partido Radical, el Partido Socialista y el Partido Demócrata. En el Frente Popular la supremacía la tenía el Partido Radical, que representaba los intereses de la burguesía; su programa de Gobierno

era típicamente reformista, y tendía a eliminar las diferencias entre las diferentes clases antagónicas. Destacándose en su programa dos puntos muy importantes; la defensa de las libertades democráticas y la creación de la Corporación de Fomento de la Producción, - que tenía como tarea básica la planificación económica del País para su rápida industrialización.

El actual Presidente de la República de Chile, Dr. Salvador Allende, a una pregunta-afirmación que le formula el teórico Francés Régis Debray, en el sentido de que el frente Popular de 1938 - fracasó, señala: "En primer lugar Régis, yo sostengo que el Frente Popular Chileno no fracasó, por una razón muy sencilla: porque el Frente Popular Chileno no se propuso la transformación revolucionaria de Chile. Pedro Aguirre Cerda Levantó un programa que decía: - "Pan, techo y abrigo". Es decir, un programa humanitario pero no - un programa de contenido social ni mucho menos revolucionario. El - que piensa que Pedro Aguirre Cerda era revolucionario, tendría que decir, claro, fracasó; pero resulta que nosotros entramos conscientes a colaborar para ser la izquierda del sistema, es decir, del - sistema capitalista. En cambio, el programa lo dice, hoy luchamos - por transformar y cambiar el sistema, es completamente distinto. En el Frente Popular, Régis, había un Partido hegemónico, un partido - mayoritario, el partido de la burguesía, el Partido Radical. Hoy - día, en la Unidad Popular no hay ningún partido hegemónico, pero es - tan presentes dos partidos de la clase obrera, partidos revolucionarios, partidos marxistas. Por último, compañero, el Presidente de - la República es un socialista. Entonces, las cosas son distintas y yo he llegado a este cargo para hacer la transformación económica y

social de Chile, para abrirle camino al socialismo. La meta principal es el socialismo integral, científico marxista" (25)

A raíz del apoyo a Dn. Pedro Aguirre Cerda, y de la colaboración en el Frente Popular, un sector inconforme del Partido Socialista se separa de él y se adhiere al Partido Socialista de trabajadores y más tarde al Partido Comunista.

Otro desprendimiento se presenta en el Partido Socialista, en 1942, cuando el Noveno Congreso General decide apoyar al Sr. Juan Antonio Ríos Morales y colaborar con él en el Gobierno. La pugna entre una corriente colaboracionista y otra contraria, ocasiona que Marmaduke Grove forme, aparte, el Partido Socialista Auténtico.

En el período de González Videla, el Partido Socialista mantiene su independencia.

En 1948, una nueva escisión se presenta en el Partido Socialista; se crea al Partido Socialista Popular que apoyará, posteriormente a Carlos Ibáñez del Campo, y el Partido Socialista, en alianza con el Partido Comunista, levantará la candidatura del Dr. Salvador Allende.

Es hasta 1957, cuando en el Congreso Nacional de Unidad del Socialismo, se fusionan el Partido Socialista y el Socialista Popular, con miras a formar y robustecer el Frente de Acción Popular (FRAP).

En 1958 surge en las elecciones el FRAP como producto de la alianza del Partido Socialista, el Comunista y un sector juvenil del Partido Radical, postulando a Salvador Allende que obtiene un segundo lugar, con mínimo margen del triunfador Jorge Alessandri. - (25) CONVERSACION CON ALLENDE, Régis Debray, siglo XXI editores S.A. pág. 115

En los comicios de 1964, el Partido Socialista vuelve a integrar el FRAP postulando una vez más a Salvador Allende, que finalmente triunfa en las elecciones de 1971, como candidato de la Unidad Popular.

¿Cuáles son los problemas que aprecia el Socialismo en Chile y qué soluciones propone? El Dr. Salvador Allende, fundador y miembro del Partido Socialista da la respuesta a esta interrogante, en los siguientes términos:

"La experiencia Chilena en las últimas décadas - dice, al ser entrevistado por Sergio Guillisastí Tagle - y los esfuerzos por promover el desarrollo económico del país dentro de los marcos capitalistas - con sus correspondientes expresiones políticas - demuestran, a mi juicio, lo siguiente:

A) En el Plano Económico:

1) La imposibilidad para acelerar el desenvolvimiento económico, conquistar nuestra independencia económica y elevar el nivel de vida de la población, por medio de las formas de acumulación capitalista y semifeudales prevalecientes.

2.- La incapacidad, reiteradamente comprobada, de lograr un mayor desarrollo por medio del estímulo externo o empréstitos de capitales, además del efecto deformante que éstos producen en nuestra estructura económica y social, y de su ingerencia proyectada en el campo político.

3.- El desencadenamiento de un acelerado proceso inflacionista que frustra todo avance en lo económico o en lo social, elimina las ventajas de los aumentos de las remuneraciones de los asal-

riados, entraba la capitalización e impone un carácter regresivo a las inversiones.

4.- El desarrollo de un sistema industrial de escasa productividad, levantado sobre la base de materias importadas, amparado por un proteccionismo indiscriminado y con una notoria tendencia hacia el monopolio, tanto en la producción como en la distribución.

5.- La mantención de un régimen de distribución de la renta nacional que es injusto y desigual, que orienta las inversiones hacia finalidades de poco provecho económico y social, y que origina un desproporcionado consumo superfluo en las clases pudientes, produciéndose así, el derroche de una gran parte de los recursos financieros.

6.- La descapitalización permanente y progresiva del país que causa la emigración de las utilidades de la gran minería del cobre, fundamentalmente, y otras empresas extranjeras y aun nacionales a lo que se agrega el servicio de nuestra deuda externa.

7.- La persistencia de un estado de retraso agrícola, caracterizado por formas feudales de explotación, la mantención del campesinado al margen de la vida moderna y el mercado del consumo, y por su imposibilidad de abastecer a la población de alimentos, ya que la producción agrícola no aumenta ni siquiera en el grado suficiente para satisfacer las nuevas necesidades del crecimiento demográfico.

B) En el Plano Político

1.- La insuficiencia del actual sistema institucional, legal y político para promover un efectivo desarrollo y perfeccionamiento del régimen democrático.

2.- El fracaso e incapacidad de los partidos de ideología individualista y de los sectores de Centro para encabezar el proceso social chileno, por su tendencia a la capitulación ante los sectores regresivos y al compromiso en la defensa del statu quo.

3.- La actitud vacilante, transaccional y, muchas veces, oportunista, que han adoptado los partidos populares en más de una ocasión, desvinculándose así, de la confianza de las masas y dilapidando su acción en escaramuzas y tareas intrascendentes.

4.- La carencia, durante muchos años, de un movimiento popular amplio, unitario y con claros objetivos mediatos e inmediatos, que diera al pueblo un camino con proyecciones y sentido históricos.

La verificación de este panorama de la realidad nacional señala más adelante Salvador Allende, ha llevado al Socialismo a plantearse una posición, cuyos puntos principales son los siguientes:

a) Señalar el fracaso de la libre empresa en lo económico, de una democracia insuficiente y formal en lo político y del individualismo en lo social, como medios para obtener un mayor desarrollo del país.

b) Destacar la necesidad de la planificación económica, orientada con un sentido técnico y realista, basada en el aprovechamiento de los recursos humanos, naturales y financieros del país, y

encaminada a servir en beneficio social;

c) Sostener que, en el aprovechamiento de los recursos internos y en el esfuerzo nacional, radica esencialmente la posibilidad de nuestra emancipación económica y de nuestro mejoramiento social;

d) Afirmar que sólo un Gobierno de nuevo tipo, intérprete de las mayorías del país y con claro sentido nacional, promotor de los intereses ligados al desarrollo de Chile, antimperialista, anti feudal, democrático y popular, puede organizar e integrar la vida social y política, y llevar a efecto la tarea histórica que nos corresponde cumplir;

e) Señalar la ineptitud histórica de las clases que han gobernado a Chile para cumplir su papel de dirección positiva en la actual etapa. Esto no significa el desconocimiento de la función que el capital y la iniciativa privada pueden y deben desempeñar;

f) Destacar la incapacidad de las clases medias para orientar y dirigir el proceso social Chileno, sin perjuicio de la participación que les cabe a los sectores más progresistas de ellas, como intervenir activamente en él y contribuir al establecimiento y al ejercicio de un Gobierno de nuevo tipo, y

g) Afirmar la convicción de que, en la actual etapa del desarrollo nacional, para el cumplimiento de las tareas que competen al movimiento popular y para dar al proceso social una proyección histórica, corresponde la dirección a la clase trabajadora y sus partidos, en la medida en que tenga una clara conciencia de su papel y responsabilidad y logre el apoyo de otros sectores progresistas" (26)

(26) GUILISASTI, op. cit. pags. 277, 278, 279 y 280



La política popular se orienta a conseguir lo siguiente: que la mayoría de los Chilenos participe representativamente en la gestión de sus Gobiernos y en ejercicio de la democracia; que el Estado atienda las aspiraciones de los asalariados y de sus organizaciones; que se respete el ejercicio de los derechos que consagra la Constitución; que la política económica se oriente a elevar el nivel de vida de los Chilenos y a obtener la total independencia de Chile, que todos los ciudadanos Chilenos tengan igualdad de oportunidades de trabajo, educación, seguridad social; que la nación Chilena tenga el dominio pleno de los recursos básicos.

Concretamente, frente a los problemas económicos, el Partido Socialista propone:

1). Aumentar gradualmente, y a un ritmo superior al del aumento de la población la producción de bienes y servicios necesarios a la población y los bienes de capital indispensables para el desarrollo económico.

2. Dar preferencia a la producción de bienes de uso especial y promover la capitalización en los sectores y puntos que aseguren un máximo de rendimiento económico-social.

3. Asegurar la ocupación plena, o sea, que toda la población en estado y disposición de trabajar encuentre oportunidades de empleo remunerado.

4. Promover un adelanto tecnológico y administrativo en las faenas y empresas productoras

5. Incorporar a la masa asalariada, al poder consumidor, por medio de una mejor redistribución del ingreso y el aumento del poder adquisitivo de sueldos y salarios.

6. Obtener una menor dependencia del desarrollo económico - de las fluctuaciones del mercado externo.

7. Poner a disposición del consumo y la inversión del país - los ingresos provenientes de la actividad económica nacional e in - clusive los de los capitales extranjeros, limitando la emigración - a las necesidades de la remuneración de los inversionistas y el ser - vicio de los créditos contratados.

8. Eliminar gradualmente los problemas de vivienda, des - trucción, enfermedades profesionales y mejorar las condiciones de sa - lud, bienestar y cultura.

La satisfacción de estos fines implica una política económi - ca que contenga: la definición de objetivos económicos y sociales - básicos, una planificación adecuada; orientación de las iniciativas particulares, elevación de la capitalización; uso pleno de los re - cursos humanos y materiales existentes; formulación de una política de ingreso adecuada, establecimiento de un régimen de comercio exte - rior y de cambios, tendiente a la colocación y diversificación de - las exportaciones y al aprovechamiento racional de las divisas dis - ponibles; retorno al país de toda suma o valor que exceda una renta - bilidad justa de las empresas extranjeras; realización de una poli - tica monetaria y crediticia inspirada en las necesidades de estabi - lización y promoción del desarrollo económico; y terminar con los - privilegios y deformaciones monopolistas de las empresas naciona - les" (27)

Por último, el Dr. Salvador Allende, refiriéndose a los - objetivos que el Partido Socialista busca en política interna - cional señala: "Los objetivos de una política internacional - (27) GUILISASTI, op. cit. pags. 284 y 285

auténtica, Chilena, positivamente antimperialista y de proyecciones continentales, deben contemplar:

a) Recuperación de la soberanía y la dignidad del país, por medio de la derogación del Pacto Militar; el desahucio de los compromisos lesivos a nuestra independencia y rechazo al establecimiento de bases militares en territorio nacional.

b) Formulación de una política dentro de las Naciones Unidas y otros organismos internacionales en favor de la convivencia pacífica y de activa solidaridad con los pueblos coloniales y dependientes.

c) Promoción de una política internacional que vincule a los pueblos de América Latina con los países afroasiáticos, para concertar una acción común entre los pueblos que luchan tras objetivos semejantes;

d) Establecimiento de relaciones diplomáticas y comerciales con todos los países;

e) Realización de una política Latinoamericana conducente a una integración y complementación económico-política en pro de la defensa de los intereses continentales y orientadas fundamentalmente a: 1) Creación de mercados Regionales; 2) Defensa de los precios de sus materias primas; 3) Establecimiento de un sistema multilateral de pagos, y 4) Limitación de armamentos.

f) Reorganización del Servicio Exterior para darle un carácter esencialmente técnico y profesional, y

g) Desarrollo de una política que fomente y promueva los valores culturales de Chile y facilite el intercambio cultural entre los países latinoamericanos" (28)

(28) GUILIASSATI, op. cit. pags. 292 y 293

f).- PARTIDO COMUNISTA

La causa principal que propició la formación del Partido Comunista fue la aparición de una clase obrera numerosa.

El Partido Comunista fue fundado en Enero de 1922. En esta fecha el Partido Obrero Socialista celebraba su Congreso y decidió cambiarle el nombre, designándole Partido Comunista, que acordó adherirse a la Tercera Internacional. El Partido Obrero Socialista había sido fundado por Luis Emilio Recabarren en 1912, y se le considera a este personaje como el precursor de las luchas obreras en Chile.

Desde la fundación del Partido Comunista hasta 1933, adopta una línea hermética, no colaboracionista con los partidos burgueses. Lo que en cierto sentido origina - como queda dicho en el inciso correspondiente al Partido Socialista - la fundación de éste, con una línea más flexible.

En el Octavo Congreso del Partido Comunista, de Enero de 1927, se dice: "El Partido irá acentuando el proceso de bolchevización. Los comunistas no acuden al Parlamento para consagrar el régimen capitalista, sino para destruirlo. La emancipación del proletariado no se conseguirá por vías democráticas sino por la vía revolucionaria. Su liberación no está en el Parlamento, sino en el soviétismo" (29)

De 1933 a 1948, el Partido Comunista acepta la alianza con el partido Radical y con el Partido Socialista, formando parte del "Frente Popular", que llevó al Gobierno al radical Pedro Aguirre -

(29) DEBRAY, op. cit. pág. 127

Cerda. Y no obstante que integró el Frente Popular, no colaboró en él, diciendo que no deseaban que la reacción atacara al Gobierno de Aguirre Cerda y lo tachara de Comunista.

En 1945 apoyaría a González Videla (1946-1952) y ocuparía cargos ministeriales. Pero poco después de asumir el Gobierno González Videla, declaró al Partido Comunista fuera de la ley, mediante la ley No. 8.987, llamada de Defensa Permanente de la Democracia, "Ley maldita", reprimiendo, encarcelando, deportando y persiguiendo a sus miembros.

Desde unos pocos días después del arribo al poder de González Videla, hasta 1958, el Partido Comunista se mantuvo en la ilegalidad. Y no obstante este período crítico por el que pasó, continúa trabajando, llegando, inclusive, a apoyar al Dr. Salvador Allende en su postulación para la Presidencia de la República, en 1952.

Volvió a la legalidad al derogarse la citada ley de defensa Permanente de la Democracia, en 1958, y ese mismo año forma parte del Frente de Acción Popular (FRAP) apoyando la candidatura de Allende. A partir de su vuelta a la legalidad, el Partido Comunista ha mantenido un constante crecimiento electoral, su influencia es notable; controla la Central Unica de Trabajadores (CUT)

En 1964 el P. Comunista vuelve a apoyar la candidatura del Dr. Salvador Allende, integrando el FRAP, y finalmente postula, una vez más, a Salvador Allende en los comicios de 1970, formando parte de la Unidad Popular. Actualmente dentro del gabinete del Gobierno del Gobierno de la Unidad Popular el Partido tiene tres ministros: el de Hacienda, Obras Públicas y Trabajo, todos ellos obreros.

Morodo considera que en la vida del Partido Comunista pueden distinguirse cuatro etapas:

"a) 1922-1933, Se caracteriza por la búsqueda de una línea Marxista-leninista fuertemente revolucionaria, no colaboracionista con los partidos burgueses y de oposición al troskismo; en los últimos años de este período el Partido Comunista será puesto fuera de la ley por la dictadura del general Ibáñez (populismo) b) 1933-1948, el Partido Comunista cambia de orientación y táctica ideológica, aceptando la colaboración de las fuerzas "burguesas" y progresistas: son los años de los Frentes Populares y, en el caso chileno, de la victoria de la coalición de Izquierda: radicalismo, socialismo, comunismo. En la segunda fase incluso el Partido Comunista forma parte de una coalición liberal-radical (los socialistas en la oposición) y acepta puestos en el gobierno. En 1948 la misma coalición lo pondrá nuevamente fuera de la ley. c) 1948-1956, el Partido Comunista actúa en la clandestinidad -de hecho el proletariado, en su gran mayoría, vota por el populismo de Ibáñez- y vuelve a su planteamiento originario de revolución violenta. d) 1956-1965 Esta última fase se caracteriza por la creación y consolidación del Frente de Acción Popular, en donde, en sucesivas elecciones presidenciales, apoyaron a un candidato socialista, Allende, y por otra parte, el nacimiento de grupos pro-chinos y comunistas disidentes"

(30)

La filosofía que inspira la acción del Partido Comunista es

(30) MORODO, op. cit. pág. 45

la Marxista-leninista. Aplica en los análisis que hace y las soluciones que propone, el materialismo histórico, que es el materialismo dialéctico aplicado a la vida social. Congruente con la filosofía Marxista-leninista entiende al mundo, el universo y la vida social en constante cambio. Nada permanece estable, todo cambia.

"El comunismo -nos dice Luis Corvalán López, dirigente destacado del Partido Comunista- es esencialmente humanista, la más alta expresión del humanismo. No le atribuye al ser humano ninguna cualidad congénita negativa. Su divisa es servir al hombre. Lucha por su plena liberación, por que los medios de producción sean de propiedad de toda la sociedad, por que los dones de la naturaleza y los frutos del trabajo social sean para todos y por que la sociedad se rija por la autogestión social, pasando de la administración de los hombres a la administración de las cosas. Con el comunismo se logra la plena igualdad social de todos los hombres. Cada ser humano puede desarrollar su capacidad a plenitud. Al eliminar toda traba al desarrollo de las fuerzas productivas y sobre la base de la técnica y de la ciencia más avanzadas, creará la sociedad de la abundancia, los productos suficientes para satisfacer las necesidades de todos. En estas condiciones se hará realidad el principio básico del comunismo: "de cada cual según su capacidad, a cada cual según sus necesidades" (31)

Más adelante puntualiza Luis Corvalán López "La sociedad avanza sólo a condición de ir eliminando las trabas que impiden su desarrollo. El surgimiento del capitalismo representó un avance social, logrado sobre la base de la eliminación del feudalismo en el

(31) GUILISASTI, op. cit. pág 325

momento en que éste pasó a erigirse en un obstáculo para el progreso humano.

El avance de Chile está hoy constreñido y deformado por tres factores principales: el imperialismo, el latifundio y los monopolios privados. De la liquidación de tales factores dependen las posibilidades de forjar el progreso nacional, de desarrollar la economía y de elevar el nivel material y cultural del pueblo en la escala que se desea y necesita.

El carácter de la revolución chilena está determinado por el contenido de sus objetivos inmediatos, de las fuerzas sociales llamadas a realizarlos y de la época que vive la humanidad.

La revolución Chilena es antiimperialista, antifeudal, y antimonopolista, atendiendo a sus objetivos inmediatos. Es popular y nacional en atención a las fuerzas que la impulsan. Y es de liberación nacional y pre y prosocialista, en relación a la época.

El desarrollo social exige cambios revolucionarios. El programa de nuestro partido se basa en estas exigencias.

La liquidación del dominio imperialista, del latifundio y del monopolio privado son medidas indispensables. El traspaso al Estado de las riquezas básicas de Chile (cobre, hierro, salitre), de toda la energía eléctrica, de la siderúrgica de Huachipato, de toda la función bancaria, del comercio exterior, del comercio mayorista de distribución y de una determinada cantidad de grandes haciendas constituyen la base más sólida y a la vez una cuantiosa fuente de recursos para aumentar la inversión nacional, desarrollar la industria y resolver problemas tan graves como el de la habitación. Sin llevar a cabo medidas de esta naturaleza el país no po-



drá avanzar con la velocidad y profundidad que se requiere. Todo partido o programa que se limite a hablar de los males existentes y a propiciar medidas que no tiendan a estos objetivos concretos, esta de espaldas a la realidad y se engaña o conduce a engaño consciente o inconscientemente" (32)

El Partido Comunista sostiene que la clase burguesa no puede hacer los cambios revolucionarios que el pueblo necesita, porque atenta a sus intereses, sólo realiza las reformas que le permiten sobrevivir como clase gobernante; la clase burguesa dá ciertas migajas para impedir que las clases populares se rebelen en contra del estado de cosas que le oprime; sólo la toma del poder por las clases más avanzadas logrará realizar los cambios substanciales en interés de la mayoría nacional. De esta realidad, se impone una necesidad para lograr las transformaciones revolucionarias: la constitución de un Gobierno Popular, un Gobierno de la Clase Obrera y del pueblo de Chile.

El Gobierno Popular debe ser de carácter pluripartidista, es decir, formado por los partidos más avanzados, para el logro de los objetivos señalados con anterioridad.

Por otra parte, el Partido Comunista se pronuncia en favor de otorgarles el voto a los hombres y mujeres mayores de 18 años de edad; es partidario del Parlamento unicameral, que tenga dentro de sus facultades la de designar al Presidente de la República, a los ministros de Estado y a los miembros del poder judicial; está por la libertad de conciencia, de culto, de palabra de reunión, de asociación, por el derecho al trabajo, al descanso, a la educación, a la cultura. Todo lo anterior requiere, a juicio del Partido Comu - (32) GUILISASTI, op. cit. pags. 328 y 329

nista, de una nueva Constitución y de nuevas leyes, porque las que actualmente existen benefician a las clases minoritarias en perjuicio de la mayoría del pueblo.

En materia económica, y recalcando algunos puntos señalados por Luis Corvalán L6pez, Jos6 Cademartori Invernizzi, nos dice que el programa del Partido Comunista contempla los siguientes puntos: "1) las tareas antiimperialistas; 2) las tareas antifeudales; 3) las tareas antimonopolistas; 4) las tareas de desarrollo econ6mico; 5) las tareas relativas al bienestar y a la cultura de las masas, y 6) las tareas de democratizaci6n. El conjunto de estos puntos constituye el proceso de una transformaci6n revolucionaria que abarca todas las esferas de la vida nacional y que damos en llamar revoluci6n democr6tica nacional.

Como condici6n esencial de un verdadero progreso econ6mico y social abogamos por una pol6tica tendiente a asegurar una plena independencia econ6mica y pol6tica. Para esto, apoyamos toda iniciativa tendiente a eliminar la sangrfa de riqueza nacional que significan las actuales relaciones con el imperialismo norteamericano. En tal sentido, favorecemos el establecimiento de tributos a las ganancias y a otras formas de riqueza que se evade al exterior; planteamos medidas de control de las empresas vinculadas a los monopolios norteamericanos; exigimos el cese de la dominaci6n del d6lar sobre el comercio exterior; reclamamos la renegociaci6n de la deuda externa; el desahucio de los nuevos tratos y otros convenios onerosos, etc.

Chile debe ejercer su derecho a comerciar con todos los pa6ses del mundo, sin discriminaciones pol6ticas e inspirado en los

principios de mutua convivencia, plena igualdad y respeto a la soberanía nacional.

Propiciamos las relaciones con el mundo socialista y su principal exponente, la Unión Soviética. Deseamos un amplio desarrollo de nuestro comercio exterior, por medio de convenios bilaterales y multilaterales sobre la base de nuestra moneda u otra de mutua elección. Deseamos que la participación de Chile en la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio se lleve a cabo de acuerdo a los intereses generales del país y no de las conveniencias de unos pocos de acuerdo a los intereses de los pueblos, de América Latina y no a las conveniencias del imperialismo.

Frente al imperialismo norteamericano, nuestra meta es nacionalizar todos sus capitales y empresas, convirtiendolos en propiedad del Estado Chileno. En esta materia no transigiremos. Sin embargo tendremos muy en cuenta las circunstancias concretas del momento.

Contrariamente a lo que se nos imputa, no rechazamos a priori ningún empréstito o ayuda que provenga de cualquier país, incluido los EE.UU. No obstante, establecemos como condición primordial el respeto a nuestra soberanía y el rechazo de toda insinuación contraria a los intereses nacionales.

No toda empresa extranjera es monopolista o imperialista. No estamos contra todos los capitalistas extranjeros. Todos aquellos que cumplan las leyes del Gobierno Popular y no hagan causa común con el imperialismo, gozarán de respeto y consideración en sus legítimos intereses" (35)

(35) GUILISASTI, op. cit. pags. 348, 349 y 350

Es necesario, para elevar el nivel de vida del pueblo Chileno y acabar con la discriminación por la edad o sexo, establecer el principio de igual trabajo, igual salario; aumentar los salarios y sueldos, garantizando plenamente su poder adquisitivo; respetar el derecho a la sindicalización; el respeto al derecho de huelga; debe extenderse la seguridad social a todos los trabajadores y sus familiares; el actual desarrollo económico de Chile permite cubrir los riesgos de enfermedad, accidente, invalidez etc. El problema habitacional es urgente resolverlo.

Todas las medidas señaladas al final sólo pueden resolverse por medio de la instauración del Gobierno Popular, verdadero representante de los trabajadores manuales e intelectuales.

C A P I T U L O   I V  
S I T U A C I O N   A C T U A L   D E   C H I L E

a).- REFERENCIA AL SISTEMA DE ELECCION PRESIDENCIAL CHILENO

La Constitución Chilena\* en su capítulo V, del artículo 60 al 72, detalla pormenorizadamente los requisitos para ser Presidente de la República de Chile, el tiempo que dura el ejercicio, el tipo de votación directa que se requiere para ser electo, las reglas que se deben observar en caso de no obtener primera mayoría absoluta; las atribuciones del Presidente.

Por las peculiaridades que presenta el sistema de elección presidencial de Chile, consignamos a continuación los artículos relativos:

Art. 60.- Un ciudadano con el título de "Presidente de la República de Chile" administra el Estado, y es el Jefe Supremo de la Nación.

Art. 61.- Para ser elegido Presidente de la República, se requiere haber nacido en territorio de Chile; tener treinta años de edad, a lo menos, y poseer las calidades necesarias para ser miembro de la Cámara de Diputados.

Art. 62.- El Presidente de la República durará en el ejercicio de sus funciones por el término de seis años, y no podrá ser reelegido para el período siguiente.

Art. 63.- El Presidente será elegido en votación directa por los ciudadanos con derecho a sufragio de toda la República, se-  
\* CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA DE CHILE (Conforme a la edición oficial) Editorial Nascimento

senta días antes de aquel en que deba cesar en el cargo el que esté en funciones, y en la forma que determine la ley.

El conocimiento de las reclamaciones que ocurrieren acerca de la votación, las rectificaciones y el escrutinio general de la elección, corresponderán al Tribunal Calificador.

Art. 64.- Las dos ramas del Congreso, reunidas en sesión pública, cincuenta días después de la votación, con asistencia de la mayoría del total de sus miembros y bajo la dirección del Presidente del Senado, tomarán conocimiento del escrutinio general practicado por el Tribunal Calificador, y procederán a proclamar Presidente de la República al ciudadano que hubiere obtenido más de la mitad de los sufragios válidamente emitidos.

Si del escrutinio no resultare esa mayoría, el Congreso Pleno no elegirá entre los ciudadanos que hubieran obtenido las dos más altas mayorías relativas; pero, si dos o más ciudadanos hubieran obtenido en empate la más alta mayoría relativa, la elección se hará sólo entre ellos.

Si en el día señalado en este artículo no se reuniere la mayoría del total de los miembros del Congreso, la sesión se verificará al día siguiente, con los Diputados y Senadores que asistan.

Art. 65.- La elección que corresponda al Congreso Pleno se hará por más de la mitad de los sufragios, en votación secreta.

Si verificada la primera votación no resultare esa mayoría absoluta, se votará por segunda vez, y entonces la votación se concretará a las dos personas que en la primera hubieren obtenido mayor número de sufragios, y los votos en blanco se agregarán a la que haya obtenido la más alta mayoría relativa.

En caso de empate, se votará por tercera vez al día siguiente, en la misma forma.

Si resultare nuevo empate, decidirá en el acto el Presidente del Senado.

Los artículos citados son los que directamente se refieren a la elección del Presidente de la República de Chile, destacando el Artículo 64 y 65 que tratan minuciosamente la situación en que alguno de los contendientes por la Presidencia de la República no logra obtener mayoría absoluta. Tal fue el caso de la última contienda electoral de 1970, en la que Salvador Allende y Jorge Alessandri obtuvieron la primera y segunda mayoría relativa, y el Congreso Pleno siguiendo una tradición establecida, eligió al que obtuvo la primera mayoría relativa, en este caso, el Dr. Salvador Allende.

También es necesario hacer mención de otros artículos de la Constitución Política Chilena, que nos permitirán apreciar la situación del Presidente de la República en relación, por ejemplo, con las fuerzas armadas, la formación de leyes, atribuciones, en fin, tener una visión de conjunto del medio en que, de acuerdo con la Constitución, se desenvuelve el Presidente de la República. Esto resulta conveniente hacerlo resaltar, porque de acuerdo con la nueva línea que sigue el gobierno de Allende, es necesario determinar, si constitucionalmente, tiene trabas u obstáculos. Veamos:

Resalta, por su importancia, el contenido del artículo 72 que detalla las atribuciones especiales del Presidente de la República.

Art. 72.- Son atribuciones especiales del Presidente:

1.- Concurrir a la formación de las leyes con arreglo a la constitución, sancionarlas y promulgarlas;

2.- Dictar los reglamentos, decretos e instrucciones que crea convenientes para la ejecución de las leyes;

3.- Prorrogar las sesiones ordinarias del Congreso y convocar a sesiones extraordinarias;

4.- Velar por la conducta ministerial de los jueces y demás empleados del Poder Judicial y requerir, con tal objeto, a la Corte Suprema para que, si procede, declare su mal comportamiento, o al Ministerio Público para que reclame medidas disciplinarias del Tribunal competente, o para que si hubiere mérito bastante, entable la correspondiente acusación;

5.- Nombrar a su voluntad a los Ministros de Estado y oficiales de sus Secretarías, a los Agentes Diplomáticos, Intendentes y Gobernadores.

El nombramiento de los Embajadores y Ministros Diplomáticos se someterá a la aprobación del Senado; pero éstos y los demás funcionarios señalados en el presente número, son de la confianza exclusiva del Presidente de la República y se mantendrán en sus puestos mientras cuenten con ella.

6.- Nombrar a los Magistrados de los Tribunales Superiores de Justicia y a los jueces letrados;

7.- Proveer los demás empleos civiles y militares que determinen las leyes, conforme al Estatuto Administrativo, y conferir, con acuerdo del Senado, los empleos o grados de coroneles, capitanes de navío y demás oficiales superiores del Ejército y armada. En



el campo de batalla, podrá conferir estos empleos militares superiores por sí sólo;

8.- Destituir a los empleados de su designación, por ineptitud u otro motivo que haga inútil o perjudicial su servicio, con acuerdo del Senado, si son jefes de oficinas, o empleados superiores, y con informe de la autoridad respectiva, si son empleados subalternos, en conformidad a las leyes orgánicas de cada servicio;

9.- Conceder jubilaciones, retiro y goce de montepío con arreglo a las leyes;

10.- Cuidar de la recaudación de las rentas públicas y decretar su inversión con arreglo a la ley. El Presidente de la República, con la firma de todos los ministros de Estado, podrá decretar pagos no autorizados por la ley, sólo para atender necesidades impostergables derivadas de calamidades públicas; de agresión exterior, de conmoción interna o del agotamiento de los recursos destinados a mantener servicios que no puedan paralizarse sin grave daño para el país. El total de los giros que se hagan con estos objetos, no podrá exceder anualmente de dos por ciento (2%) del monto de los gastos que autorice la Ley de Presupuestos. Se podrá contratar empleados con cargo a esa misma ley, pero sin que el ítem respectivo pueda ser incrementado ni disminuido mediante traspasos. Los Ministros de Estado o funcionarios que autoricen o den curso a gastos que contravengan lo dispuesto en éste número, serán responsables solidaria y personalmente de su reintegro, y culpables del delito de malversación de caudales públicos.

11.- Conceder personalidades jurídicas a las corporaciones privadas, y cancelarlas; aprobar los estatutos por que deban regir-

se, rechazarlos y aceptar modificaciones;

12.- Conceder indultos particulares. Los funcionarios acusados por la Cámara de Diputados y juzgados por el Senado, sólo pueden ser indultados por el Congreso;

13.- Disponer de las fuerzas de mar y tierra, organizarlas y distribuirlas según lo hallare por conveniente;

14.- Mandar personalmente las fuerzas de mar y tierra, con acuerdo del Senado. En este caso, el Presidente de la República podrá residir en cualquier lugar ocupado por armas chilenas;

15.- Declarar la guerra, previa autorización por ley;

16.- Mantener las relaciones políticas con las potencias extranjeras, recibir sus agentes, admitir sus Cónsules, conducir las negociaciones, hacer las estipulaciones preliminares, concluir y firmar todos los tratados de paz, de alianza, de tregua, de neutralidad, de comercio, concordatos y otras convenciones. Los tratados, antes de su ratificación, se presentarán a la aprobación del Congreso. Las discusiones y deliberaciones sobre estos objetos serán secretas si el Presidente de la República así lo exigiere, y

17.- Declarar en estado de asamblea una o más provincias invadidas o amenazadas en caso de guerra extranjera, y en estado de sitio, uno o varios puntos de la República, en caso de ataque exterior.

En caso de conmoción interior, la declaración de hallarse uno o varios puntos en estado de sitio, corresponde al Congreso; pero si éste no se hallare reunido, puede el Presidente hacerlo por un determinado tiempo. Si a la reunión del Congreso, no hubiere expirado el término señalado, la declaración que ha hecho el Presiden

te de la República, se entenderá como una proposición de ley.

Por la declaración del estado de sitio, sólo se conceden al Presidente de la República la facultad de trasladar las personas de un departamento a otro y la de arrestarlas en sus propias casas y - en lugares que no sean cárceles ni otros que estén destinados a la - detención o prisión de reos comunes.

Las medidas que se tomen a causa del estado de sitio, no - tendrán más duración que la de éste, pero con ellas no se podrán - violar las garantías constitucionales otorgadas a los Diputados y - Senadores

b).- EL TRIUNFO DEL DR. SALVADOR ALLENDE, SUS PERSPECTIVAS  
EN AMERICA LATINA Y EN OTROS PAISES.

El 4 de Septiembre de 1970, en una de las jornadas electora-  
les históricas en Chile, el Dr. Salvador Allende Gossens, candidato  
de la Unidad Popular, constituida por cuatro partidos: El Partido -  
socialista, el Comunista, el Radical y el Social Demócrata, y por -  
dos Movimientos: Movimiento de Acción Popular Unitaria (MAPU) y A -  
grupación Popular de Izquierda (API), obtiene mayoría sobre sus con-  
trincantes electorales, con una cantidad de 1,075,616 votos, sobre  
la cantidad de 1,036.278 del candidato de derecha, el ex presidente  
Jorge Alessandri, y de 824, 849 del candidato de 'la Democracia Cris-  
tiana, Radomiro Tomic.

A raíz de este triunfo de la Unidad Popular, con el Dr. Sal-  
vador Allende al frente, Chile se puso en el primer plano de la con-  
sideración de América Latina y del mundo entero.

Al darse el triunfo del candidato de la Unidad Popular, el Dr. Salvador Allende declaró: "Yo quiero que comprendan que soy sólo un hombre con todas sus flaquezas y debilidades. Y si acepté las derrotas de ayer, hoy, sin soberbia y sin espíritu de venganza, recojo este triunfo que nada tiene de personal y que se lo debo a las fuerzas populares. Se lo debo al hombre sacrificado, a la humilde mujer y al pueblo de Chile que estará conmigo en la Moneda" (1)

Posteriormente, en otra declaración en el local de la Federación de Estudiantes de Chile (FECH), Allende declaró categóricamente:

"No seré un Presidente más. Seré el primer Presidente del primer gobierno auténticamente democrático, popular, nacional y revolucionario de la historia de Chile. Dije y debo repetirlo: si la victoria no era fácil, más difícil será consolidar nuestro triunfo y construir la nueva sociedad, la nueva convivencia social, la nueva moral y la nueva patria... Hemos triunfado para derrotar al imperialismo, terminar con los monopolios, hacer una verdadera reforma agraria, profunda, nacionalizar el crédito -pilares del progreso de Chile-, creando el capital social que provocará nuestro desarrollo... Quiero destacar -agregó Allende- que nuestros adversarios de la Democracia Cristiana han reconocido, en una declaración, la victoria popular. No le vamos a pedir a la derecha que lo haga. No lo necesitamos. No tenemos ningún ánimo pequeño contra ella, pero ellos no serán capaces jamás de reconocer la grandeza que tiene el pueblo en sus luchas nacidas de su dolor y de su esperanza" (2)

(1) CHILE ¿CAMBIO DE GOBIERNO O TOMA DEL PODER?, Varios autores, Ed. Extemporaneos México, primera edición 1971, pág. 17

(2) CHILE CAMBIO DE GOBIERNO O TOMA DEL PODER? op. cit. pág. 41

Un hecho que resalta a la vista es el siguiente: el pueblo chileno ejerciendo un derecho legítimo para nombrar a sus gobernantes, se inclinó por el candidato de la Unidad Popular, conforme a los cauces legales; fue una manifestación plena de soberanía del pueblo chileno; una aspiración de la mayoría, para emprender, al lado de la Unidad Popular, las amplias transformaciones que su situación exige.

El triunfo de la Unidad Popular tiene sus bases firmes en un bien organizado movimiento obrero de larga tradición combativa, en donde juegan un papel importantísimo los trabajadores de las minas, de la pampa salitrera, de los puertos, de las industrias, de los ferrocarriles y de construcciones, y, en donde, además, el campesino secularmente sumido en la desorganización y la apatía, ha despertado y contribuido con su presencia y voto conciente al logro del triunfo de la Unidad Popular, para que esta lleve a cabo transformaciones radicales en la estructura económica y política de la Nación chilena. Por otro lado, en buena parte han participado importantes sectores de la burguesía urbana para sentar las bases de cambios profundos que se avecinan en aquella nación hermana.

En esencia: obreros, campesinos y pequeña burguesía, con plena conciencia de su misión histórica, son las clases sociales, que con sus respectivos partidos políticos, han logrado un triunfo histórico para Chile.

Porque, como acertadamente dicen los autores de la obra CHILE ¿Cambio de Gobierno o Toma de Poder?, "los términos de la disyuntiva crucial que caracteriza esta etapa histórica latinoamericana, de la que Chile es parte inseparable, no sólo están dados por la -

oposición entre los pueblos en lucha y sus opresores extranjeros y nativos, sino también en la bifurcación de caminos y soluciones frente al atraso en que se debaten nuestras naciones. La "Alianza para el progreso", intento in extremis del imperialismo para preservar su dominio, abrió el camino a las fórmulas "desarrollistas", reiteradamente fracasadas en la Argentina de Frondizi, el Brasil de Goulart y bajo el Gobierno de Frei en Chile (la llamada "revolución en libertad"). La supuesta panacea de los capitales extranjeros, cuya masiva inversión acabaría con la pobreza popular y transformaría las estructuras semif feudales en avanzados estadios de industrialismo, se derrumbó ante la dura realidad de la invasión monopólica. Las débiles burguesías nacionales, expresiones de un capitalismo dependiente y condenado al estrangulamiento progresivo, debieron reducirse a proveer de executives a los grandes consorcios. Del mismo modo, los tradicionales partidos políticos del sistema, ya incapaces de resguardar por más tiempo la vigencia de una ficticia democracia representativa, hubieron de ceder su lugar a las distadurasmilitares. Es que América Latina vive el tiempo del antagonismo sin intermediaciones ni opciones reformistas: revolución nacional y social o coloniaje son los términos de un enfrentamiento que arrasa con las variantes de recambio de régimen colonial-capitalista.

Por todo ello, las elecciones del 4 de Septiembre pusieron al pueblo chileno frente a un dilema que sobrepasaba los límites de un simple cambio de gobierno, porque allí se defendía o cuestionaba, según la posición asumida, el continuismo del sistema de injusticia y explotación, o se decidía la ruptura de un siglo de opresión. Las mayorías populares respondieron con el voto a la Unidad Popular,

al que incluso ha de sumarse un importante sector demócrata-cristiano de ideas revolucionarias, venciendo a la coalición derechista de Jorge Alessandri" (3)

Desde antiguo -como puede apreciarse en el capítulo referente a los Partidos Políticos de Chile-, éstos han tenido peculiaridades que los distinguen de los del resto de América Latina. Las no muy claras tendencias políticas de los primeros años de la independencia política de Chile, devienen en verdaderos partidos representativos de clases sociales. El Conservador y el Liberal, así como el Radical nos dan muestras claras de ello. Más tarde, al aparecer la clase obrera con más conciencia, surgen los partidos políticos - que los representan en sus luchas por llegar al gobierno y obtener el poder. Siempre, desde su aparición en el escenario político de Chile, los partidos de izquierda han estado vinculados a los trabajadores.

Por otra parte, en 1932 se presentó un ensayo de República Socialista, a raíz del movimiento de Marmaduke Grove con duración - de 12 días, que no obstante su brevedad influyó extraordinariamente en el desarrollo político de Chile.

En 1938 triunfa el Frente Popular con Pedro Aguirre Cerda - a la cabeza, en donde el Partido Comunista, el Socialista y el Radical establecen alianza y triunfan sobre la derecha. De ésta época datan algunas leyes de contenido netamente social. En 1958 y 1964 - asistimos a la consolidación del Frente de Acción Popular, que culmina en 1970 con el triunfo de la Unidad Popular.

A las causas enumeradas que contribuyen a la victoria del -  
(3) CHILE ¿CAMBIO DE GOBIERNO O TOMA DEL PODER? op. cit. pp. 11 y 12

pueblo chileno, es decir, la clara conciencia de clase que tienen los obreros, la existencia de auténticos partidos representativos de las diferentes clases sociales, la fortaleza y experiencia de los partidos de los trabajadores; la República Socialista de 1932; el triunfo del Frente Popular en 1938 y la consolidación del Frente de Acción Popular en los años siguientes, es necesario agregar que Chile es uno de los países con más bajo índice de analfabetismo. Y que también contribuyó grandemente a que el pueblo chileno apoyara a la Unidad Popular, el fracaso de la política desarrollista y reformista de la Democracia Cristiana. El problema de la inflación trató de resolverse con sacrificios para las masas populares; la reforma agraria no se profundizó por los intereses de clase y los campesinos fueron objeto de innumerables represiones al tratar de recuperar sus tierras; la nacionalización de los recursos básicos apenas si se inició, dejando en manos de los intereses extranjeros el comercio del producto de esos recursos.

"En 1964 Eduardo Frei se presentó ante el electorado como una opción entre la extrema derecha y el FRAP. Había concluido el gobierno de Jorge Alessandri y el pueblo chileno, sometido a una imprecionante inflación que envilecía sueldos y salarios, hipotecado más que nunca a la hegemonía monopólica, buscó un camino político aparentemente nuevo. Seguramente de no haber surgido la Democracia Cristiana, que en la emergencia recibió los votos de los partidos de derecha y canalizó gran parte del descontento social existente, el FRAP lograba un éxito terminante. Sin embargo, viendo en perspectiva los años transcurridos, es evidente que Chile cubrió instancias necesarias para la politización popular y el libre cotejo en -



tre sistemas y programas de gobierno. La "revolución en libertad" demócrata fue en todos los aspectos algo inconcluso, con un saldo de casi nada de revolución y un considerable retroceso en los alcances de la libertad burguesa. Al estrecharse los márgenes de maniobra de los regímenes semicoloniales de América Latina, sin posibilidades de ensayos, no ya oligárquicos sino pequeñoburgueses, la disyuntiva ha comenzado a plantearse entre las masas populares y la opresión imperialista y de sus aliados nativos" (4)

Y para 1970 el pueblo chileno sólo tenía dos caminos: o se continuaba en el sistema de injusticia, opresión, marginación y explotación, o, se decidía la ruptura de ese sistema y se iniciaba el largo y escabroso camino de la independencia económica. El pueblo consciente, dió su voto por la Unidad Popular y cabe depositar nuestra confianza en el pueblo trabajador y educado de Chile, y en la amplia experiencia de los dirigentes de la Unidad Popular para que el pueblo chileno construya una sociedad más justa.

Decíamos más arriba que la Democracia Cristiana no profundizó la reforma agraria. Las promesas para llevar a cabo una verdadera Reforma Agraria, sólo quedó en eso, en promesa. El 2.4% de propietarios, unas 5626 personas, poseían el 73% de la tierra cultivable en un país que cuenta con 9 millones 300 mil habitantes. El gobierno de Frei destinó el 4% del presupuesto nacional para resolver el problema agrario, sin ningún resultado que beneficiara a las masas campesinas. Dada la inoperancia de la reforma agraria, se separó de la Democracia Cristiana el principal inspirador de ella, Jacques Conchal, formando el Movimiento de Acción Popular Unitaria, que integró la Unidad. El 40% es inquilino de la tierra; el 6% es

(4) CHILE ¿CAMBIO DE GOBIERNO O TOMA DEL PODER? op. cit. pág. 29

madiero y aproximadamente el 53% es propietario con el 1% de tierra cultivable.

En un artículo elaborado por el Subdirector técnico del Diario Mexicano "EL DIA", Jorge Aymani, titulado "ARMAS IDEOLOGICAS Y FACTORES ECONOMICOS", artículo dedicado a la situación de Chile en los días recientes del triunfo de la Unidad Popular, nos dice: "No es posible explicarse el fenómeno político chileno si se ignoran los factores económicos que inciden en él. Allende no triunfó esgrimiendo principalmente armas ideológicas; su éxito se fincó en el acertado manejo político de una situación económica que no admite paliativos ni postergaciones.

Algunos datos servirán para tener al respecto la necesaria comprensión del problema.

El proceso endémico inflacionario ha estado gravitando cada vez más sobre los sectores laborales del país. Se calcula que la inflación chilena - la segunda por magnitud en el mundo, después de Vietman del Sur - roba un mes de sueldo cada semestre a los trabajadores asalariados. Los precios suben constantemente y los reajustes de salarios se rezagan en la desbocada carrera alcista.

El desempleo es grave. De una población de 9 millones 300-mil habitantes (fuerza de trabajo equivalente a poco más de dos millones y medio de personas), el número de desocupados totales - según datos oficiales - es de 209 mil, cifra que las organizaciones sindicales elevan a 300-400 mil. Sin embargo, el 57% de la capacidad industrial instalada no se aprovecha. Así, se da el caso de que el 44% de la maquinaria de las fábricas que procesan leche y sus derivados está ociosa; el 65% de las de conservas de frutas; el

60, de la de la industria alimenticia; el 61 de la de la textil; el 74 de la del calzado; el 43 de la del papel; el 61 de las imprentas; el 70 de las de aparatos eléctricos; el 61% de la de la industria - mueblera....

No hay dinero suficiente para comprar, no lo hay porque el 1% de la población disfruta del 10% del ingreso nacional; el 5% se adjudica el 27, mientras que el 50% de la población recibe solamente el 17 y el 20 restante sólo alcanza el 4% del ingreso.

Los sueldos son índice asimismo de la fuerte concentración económica. Según datos de 1968, un millón 500 mil obreros recibían mensualmente 400 escudos (350 pesos mexicanos aproximadamente); 700 mil empleados, 1200 escudos; 635 mil trabajadores por cuenta propia, 650 escudos; y 40 mil empresarios, 17 mil escudos (14 mil 850 pesos mexicanos).

El cobre, que aporta el 70-75% de las divisas, es la constante variable de la situación económica del país. Pues bien, casi la mitad de los ingresos por exportaciones salen del país como utilidades de la inversión extranjera. De acuerdo con cálculos oficiales, las remesas del exterior que hacen empresas extranjeras por concepto de ganancias, intereses y amortizaciones suman un total de 1 millón 350 mil dólares diarios.

Chile, es, si no el primero, uno de los países de más alta deuda exterior en el mundo.

Este es el esbozo incompleto, aunque ilustrativo, de la realidad económica de Chile; es el cuadro en torno al cual se agruparon y polarizaron las fuerzas políticas y sociales del país en el -

histórico acto electoral del 4 de Septiembre de 1970" (5)

De una manera general han quedado señaladas las causas económicas y sociales que de una manera u otra han dado como resultado el triunfo de la Unidad Popular. Agregando solamente que en virtud de la existencia de verdaderos partidos políticos, se da en Chile - un auténtico juego entre ellos y una participación en las jornadas electorales que no tiene paralelo en ningún otro país Latinoamericano. Dándose a las elecciones un carácter serio y respetable que - tampoco logramos advertir en ningún otro país de América Latina.

Por otra parte, si bien las elecciones que llevaron al - triunfo de la Unidad Popular fueron libres, la derecha hizo uso de todos los medios a su alcance para predisponer a la masa electoral - en contra del "peligro" del socialismo. La prensa y la radio difundieron antes de la batalla electoral calumnias a la UP.

Una vez que se supo el triunfo de la UP se iniciaron las - presiones (que se detallan en el siguiente inciso) para impedir que Allende asumiera el gobierno de Chile. Sin embargo Radomiro Tomić y los sectores más progresistas de la Democracia Cristiana reconocieron la autenticidad del triunfo del pueblo e impidieron de esa - manera que la voluntad del pueblo fuera burlada, y se sumiera, innecesariamente, a Chile en una lucha civil.

"EL DIA" publicó el contenido de una entrevista que Allende concedió a la prestigiada revista chilena, ERCILLA, en la cual el - primer mandatario de Chile señala: "El gesto de la Democracia Cristiana tiene una importancia moral. No se trata de un pacto o un entendimiento político, sino del leal reconocimiento del triunfo de - (5) "EL DIA", Septiembre 18 de 1970

la Unidad Popular. Independientemente de ello, yo creo que muchas de las medidas del gobierno popular van a contar con el decidido apoyo de los parlamentarios demócratacristianos.

No nos olvidemos que tanto en el programa de Radomiro Tomic como en el de la Unidad Popular existían algunos puntos similares. Nosotros, a pesar de estar en la oposición al gobierno del presidente Frei; apoyamos la Reforma Agraria, la creación de las Juntas de Vecinos y muchas otras iniciativas que, a nuestro juicio, iban en beneficio de los intereses nacionales.

La intención de la Unidad Popular es llamar a la colaboración a todos los sectores que estén inspirados en una verdadera decisión por lograr que nuestro país supere el retraso, la miseria y el sufrimiento en que se debaten millones de chilenos" (6)

De la fecha en que obtuvo Allende el triunfo, al 24 de Octubre de 1970, fecha de la ratificación de su victoria por el Congreso pleno, Chile se vio furteamente sacudido por las presiones internas y externas. La derecha hizo uso de todos los métodos para impedir la ratificación del triunfo de la Unidad Popular; estuvo en juego la tranquilidad política de Chile.

En las elecciones del 4 de Septiembre de 1970 Allende triunfó sobre sus adversarios electorales, pero no obtuvo una mayoría absoluta, por lo cual, de acuerdo con la Constitución, es necesario que el Congreso en Pleno designe a alguno de los que obtuvieron las dos más altas mayorías. El Congreso debió elegir entre Allende y el candidato de la derecha, Jorge Alessandri. Practicamente, en manos de la Democracia Cristiana estaba la elección del nuevo Presidente - (6) EL DIA, Octubre 10. de 1970

dente de la República, dado que ocupó el tercer lugar en las elecciones. En virtud de esta situación, la Democracia Cristiana supeditó el apoyo de sus parlamentarios a la Unidad Popular, mediante la aprobación de un Estatuto de Garantías Constitucionales. Se procedió a la formación de una comisión mixta de miembros de la Unidad Popular y la Democracia Cristiana para la redacción de dicho Estatuto de Garantías Constitucionales.

"Brevemente, estas enmiendas consisten en: garantía de existencia de los partidos políticos; resguardo de la libertad de prensa; del derecho de reunión; libertad de enseñanza; inviolabilidad de la correspondencia; libertad de trabajo; libertad de movimiento; asegurar la participación social en grupos de la comunidad; profesionalización de las fuerzas armadas y carabineros.

Sólo una de las disposiciones contenidas en el Estatuto fue rechazado de plano por Salvador Allende y la Unidad Popular. Se refería a la disposición según la cual las fuerzas armadas chilenas se constituirían en el arbitro para asegurar el cumplimiento de ese Estatuto. Esto se aceptó y el Estatuto fue enviado como proyecto al Congreso, aprobándose en el primer trámite constitucional antes de la Sesión del Congreso Pleno que proclamó a Salvador Allende Presidente de la República por 153 votos contra 36" (7)

Régis Debray refiriéndose al Estatuto de Garantías Constitucionales, pregunta a Allende "¿Era absolutamente necesario? ¿Era imprescindible negociar este Estatuto de Garantías democráticas? Sí, y por eso lo hicimos, contesta Allende. Agregando: sigo convencido que fue correcto producir ese estatuto de garantías pero es conve -

(7) Debray, op. cit. pp. 148 y 149

niente aclarar que no es justo usar la palabra negociación, por cuanto no cedimos una línea de nuestro programa de gobierno. Ubicáte en el período en que se produjo ese Estatuto y lo mediras como una necesidad táctica. Hemos hablado bastante del dramático período comprendido entre el 4 de Septiembre y el 24 de Octubre. Piensa en un Chile castigado por la llamada "Campaña del terror", como se llamó al proceso de amedrentamiento psicológico del pueblo impuesto por sus enemigos. Esa campaña corrió parejas con el asombro del mundo que miraba a este extraño país para decir: "Por primera vez un marxista gana el gobierno en una elección". Un sector del partido Demócrata Cristiano, con uno de sus líderes a la cabeza, Radomiro Tomic, llegó a la conclusión que si ese partido no entregaba los votos de senadores y diputados para producir una mayoría que reconociera nuestro triunfo, Chile iría a la guerra civil. Ese sector propuso, entonces, que se reconociera la victoria de la Unidad Popular a cambio de un "Estatuto de Garantías". Por un lado dijeron que nosotros, teñidos por la ideología de la clase revolucionaria, provocamos terror, pero al mismo tiempo agregaron que no podían ser responsables de la guerra civil. Así salió el "Estatuto". Léelo y comparalo con nuestro programa de gobierno para llegar a la conclusión que no cambiamos ni una coma del programa. En ese momento lo importante era tomar el gobierno" (8)

Es necesario, por otra parte, hacer referencia a la actitud que asumieron las fuerzas armadas de Chile ante el triunfo del Dr. Salvador Allende.

El actual Presidente, reiteradamente señaló su confianza en

---

(8) DEBRAY, op. cit. pp. 116 y 117

el espíritu democrático y en la vocación profesional de las Fuerzas armadas, entendido en el sentido de no participación en la política de dichas fuerzas. Descartó, también, la posibilidad de un golpe de Estado en donde se utilizara a las Fuerzas Armadas, aunque como se verá en el inciso dedicado a las presiones que sufrió Chile se trató de provocarlas para impedir el arribo al gobierno de la Unidad Popular.

"Nosotros -declaró Allende a la revista Chilena ERCILLA nunca hemos tenido problema alguno con las Fuerzas Armadas. A la medianoche del 4 de septiembre, yo llamé al jefe de plaza, el general Valenzuela, para solicitarle nos autorizara a celebrar una concentración, en la que el pueblo exteriorizara su alegría por el triunfo.

A pesar de que la disposición respectiva sólo permite efectuar concentraciones dos horas después de conocido el resultado oficial, el general Valenzuela, en una demostración de flexibilidad, de inteligencia, permitió que los partidarios de la Unidad Popular manifestaran su júbilo.

Bastó que yo le garantizara, bajo mi responsabilidad, que no habría un solo disturbio, ni una nota que empañara nuestra alegría. Y él me dijo: "Yo sé muy bien cómo usted va a aconsejar al pueblo, sé lo que usted le va a decir al pueblo. Usted tiene autoridad frente al pueblo chileno".

Igual sucedió con los tanques que en un momento dado rodearon la Moneda. El Jefe de la plaza tuvo la gentileza de explicarme que se trataba de medidas de seguridad, que no tenían ningún otro -



significado.

Las Fuerzas Armadas chilenas cumplieron ejemplarmente su deber durante toda la jornada electoral del viernes pasado. Los jefes de plaza, tanto en Santiago como de provincias, se responsabilizaron con eficiencia de la información sobre los resultados y actuaron con inteligencia frente a las manifestaciones de la Unidad Popular en todo el país" (9)

En otra ocasión, el Dr. Salvador Allende, declaró: "Las Fuerzas Armadas chilenas son fuerzas profesionales que respetarán el veredicto popular y que saben que la Constitución y la ley les señalan un camino claro. Además, el pueblo está alertado, no contra las fuerzas armadas sino contra la reacción y las fuerzas internacionales reaccionarias que quisieran desconocer nuestra victoria. El pueblo, que ha conquistado con sacrificio ese triunfo, defenderá su triunfo. Tenemos la seguridad y la certeza de que sabremos consolidar la victoria para empezar a caminar en un gobierno con la responsabilidad de seis partidos, pero que en conjunto, y sobre la base de su programa, constituirá lenta pero firmemente el camino a seguir" (10)

El ex presidente Eduardo Frei Montalva, también, sostuvo en varias ocasiones su confianza en las fuerzas armadas chilenas. Señaló: "Estoy cierto de que cualesquiera que sean las situaciones que en el futuro el país tenga que conocer o enfrentar, las fuerzas armadas seguirán siendo el resguardo de la seguridad interior y exterior del país... Su patriotismo, su disciplina y su alta calificación profesional son una garantía para la estabilidad de la democracia"

(9) Entrevista reproducida por EL DIA, Octubre 10, de 1970

(10) CHILE ¿CAMBIO DE GOBIERNO O TOMA DEL PODER? Pág. 48

cia y para el ejercicio de todos los derechos ciudadanos" (11)

El Programa de la Unidad Popular, en lo que se refiere a las Fuerzas Armadas, es bastante explícito y se conduce habilmente con un elemento decisivo. Con el título "LA DEFENSA NACIONAL", dice:

"El Estado Popular prestará atención preferente a la preservación de la soberanía nacional, lo que concibe como un deber de todo el pueblo.

El Estado Popular mantendrá una actitud alerta frente a las amenazas a la integridad territorial y a la independencia del país - alentadas por el imperialismo y por sectores oligárquicos que se entronizan en países vecinos y que junto con reprimir a sus pueblos - alientan afanes expansionistas y revanchistas.

Definirá una concepción moderna patriótica y popular de la soberanía del país basada en los siguientes criterios:

a) Afianzamiento del carácter nacional de todas las ramas de las Fuerzas Armadas. En este sentido rechazo de cualquier empleo de ellas para reprimir al pueblo o participar en acciones que interesen a potencias extrañas.

b) Formación técnica y abierta a todos los aportes de la ciencia militar moderna, y conforme a las conveniencias de Chile, de la independencia nacional, de la paz y de la amistad entre los pueblos.

c) Integración y aporte de las Fuerzas Armadas en diversos aspectos de la vida social. El Estado Popular se preocupará de posibilitar la contribución de las Fuerzas Armadas al desarrollo económico  
(11) EL DÍA, septiembre 18 de 1970

nómico del país sin perjuicio de su labor esencialmente de defensa de la soberanía.

Sobre estas bases, es necesario asegurar a las Fuerzas Armadas los medios materiales y técnicos y un justo y democrático sistema de remuneraciones, promociones y jubilaciones que garanticen a oficiales, suboficiales, clases y tropas la seguridad económica durante su permanencia en las filas y en las condiciones de retiro y la posibilidad efectiva para todos de ascender atendiendo sólo a sus condiciones personales" (12)

El triunfo de la Unidad Popular en Chile, representa un ejemplo para los demás países de América Latina, pero no en el sentido de que dichos países -que todavía viven bajo la dominación directa de las oligarquías nativas en alianza estrecha con los intereses económicos de EE.UU- deban seguir paso a paso el camino recorrido por el pueblo chileno. Pedir que los demás países que forman parte de los jugosos negocios de las empresas yanquis, imiten mecánicamente la experiencia chilena, es inducirlos al fracaso, en el intento de conseguir su independencia económica. Es una utopía, y más que ésto, un acto de irresponsabilidad. Es hacerle al juego a la burguesía aliada con el capital extranjero, que sólo tienen en mira obtener las más fabulosas ganancias a costa de la pobreza, insalubridad, incultura y muerte en vida de la mayoría de los latinoamericanos.

La experiencia chilena representa un ejemplo desde un punto de vista más general, desde aquel que contempla la meta a conseguir: la plena independencia económica y el auténtico ejercicio de la so-

(12) PROGRAMA DE LA UNIDAD POPULAR. Ministerio de Relaciones Exteriores, pág. 28 y 29

beranza nacional. Sólo desligándose de las ataduras que ha impuesto el imperialismo yanqui e impidiendo con medidas severas la succion que éste hace de los recursos humanos y naturales de América Latina, se podrá y se estará en la posibilidad real de planear la economía de cada país en beneficio de las grandes mayorías empobrecidas.

Los caminos concretos a seguir para conseguir este objetivo la táctica, estará determinada por las particularidades, por las peculiaridades de cada país; por la correlación de fuerzas a nivel nacional e internacional; por el nivel político de las masas trabajadoras; por sus tradiciones en la lucha por su liberación; por la fuerza de su movimiento en un momento determinado; por la existencia o no de verdaderos partidos políticos etc.

No obstante la aparente clama, con que ha culminado el arribo al gobierno del pueblo chileno, que ha hecho decir al periódico Francés, LE MONDE, que por primera vez en la historia; el marxismo en Chile se instala comodamente en el sillón de la democracia burguesa, haciendo caso omiso de las terribles presiones de que fue objeto tanto en el interior como desde el exterior, ha estado determinado por el largo proceso histórico de Chile. Si el pueblo triunfó por la vía pacífica, no quiere decir que de esta experiencia se saquen conclusiones generales y traten de aplicarse en todo tiempo y en todo lugar.

En América Latina, siguen abiertos los dos caminos más generales, para obtener la liberación nacional, con una marcada inclinación hacia la vía de la revolución armada sobre la vía pacífica, dadas las condiciones de extrema pobreza en las clases populares, que

determinan la debilidad del movimiento de los trabajadores; su difícil acceso a los centros de enseñanza y la inexistencia de auténticos partidos representativos de los intereses inmediatos y mediatos de la clase trabajadora.

El triunfo de la Unidad Popular representa para América Latina, un aliciente en su incansable lucha por superar etapas esclavistas, feudales y semif feudales de vida y para impedir que bajo el mandato de explotadores nativos y extranjeros, se siga manteniendo a la mayoría de la población marginada de los beneficios de su trabajo y de los recursos de sus países.

¿Que significado tiene el triunfo de la Unidad Popular para otros países? Para los Estados Unidos, país que tiene fuertes intereses económicos en Chile, sólo representa un atentado en contra de éstos, confundiendo con toda intención la defensa del "mundo libre" con la de sus intereses. No es nada difícil esperar -no obstante- las buenas intenciones de Allende y del pueblo chileno, de que se desean las mejores relaciones con los EE.UU.- que en un futuro no muy lejano se presente un endurecimiento de la política norteamericana hacia Chile. EE.UU. país poderoso, puede en cierto sentido, - presentar obstáculos al desarrollo armonioso del programa de la Unidad Popular, sin que tenga en sus manos, como tuvo con Cuba, la posibilidad de establecer un bloqueo que ahogue al pueblo hermano del sur.

Respecto a los países socialistas, el triunfo obtenido por las masas populares en Chile, representa una constatación de la inevitabilidad de pasar del capitalismo al socialismo. Y representa, también un ensanchamiento del ya amplio mundo socialista. Los teó-

ricos y diferentes corrientes dentro del socialismo, centran la discusión, a raíz de la experiencia chilena, en la posibilidad de pasar al socialismo por la vfa pacífica, es decir, en la existencia y lucha dentro del parlamento burgués de partidos representativos de los trabajadores y de la burguesía; queriendo algunos, los enemigos del movimiento armado, sentar como definitivo el hecho de que en adelante el cambio se logrará por la vfa pacífica. Los partidarios de la revolución armada niegan la efectividad de la lucha de los socialistas dentro del parlamento burgués y llaman oportunistas o reformistas a quienes encaminan su lucha por obtener el poder por la vfa pacífica.

Sin embargo no es prudente sostener la inevitabilidad y necesidad de tal o cual vfa, porque ésta está determinada por las circunstancias especiales de cada país.

Concretamente ¿Cuál es el porvenir de América Latina después de lo sucedido en Chile a fines de 1970?

Escuchamos una vez más a Salvador Allende, al contestar una pregunta formulada por Debray, en parecidos términos en que la planteamos:

"Con victoria o sin victoria - dice Allende - siempre he dicho lo mismo: Latinoamérica es un volcán en erupción. Los pueblos no pueden continuar muriéndose a medio vivir. Tú sabes perfectamente bien que en este continente hay 120 millones de semianalfabetos y analfabetos; tú sabes que en América Latina faltan 19 millones de viviendas y que el 70% de la gente se alimenta mal, tú sabes que potencialmente nuestros pueblos son riquísimos y sin embargo, son pueblos con desocupación, con hambre, con incultura, con miseria moral

y miseria fisiológica. Los pueblos de América Latina no tienen otra posibilidad que luchar "cada uno de acuerdo con su realidad", pero luchar. ¿Luchar para qué? Para conquistar su independencia económica y ser pueblos auténticamente libres en lo político también. Ahora, yo creo que ésa es la gran perspectiva y como Presidente yo puedo decirlo, sobre todo a la juventud, que en el camino de la lucha, en el camino de la rebeldía, en el camino de la consagración a estar junto a los trabajadores, está la gran perspectiva y la gran posibilidad. Este Continente tiene que alcanzar su independencia política; nosotros tenemos que hacer la independencia económica. Algún día, América Latina tendrá una voz de continente, una voz de pueblo unido, una voz que sea respetada y oída, porque será la voz del pueblo dueño de su propio destino. Esto es lo que yo pienso, Régis y creo que tú, compañero, nos puedes ayudar diciendo lo que has visto y diciendo lo que queremos" (13)

La experiencia chilena, el deseo del pueblo de Chile de sacudirse el yugo del imperialismo, primera condición para elevar, efectivamente, el nivel de vida de nuestros pueblos, debe ser apoyada y defendida por todo latinoamericano consciente, de todo aquel que deseé la plena liberación de nuestros pueblos y un desarrollo y empleo de los beneficios de la civilización en función sólo del hombre.

(13) DEBRAY, op. cit. pags. 125 y 126

c).- PRESIONES INTERNAS Y EXTERNAS Y REPERCUSIONES EN LA ECONOMIA CHILENA AL ARRIBO AL GOBIERNO DEL LIDER DE LA UNIDAD POPULAR.

Antes de las elecciones del 4 de septiembre de 1970, empezó la campaña difamatoria en contra de la Unidad Popular, alertando al pueblo chileno en contra del "peligro del socialismo"; el peligro en que se encontraba la "libertad" en caso del triunfo de la Unidad Popular.

La campaña política se llevó a cabo en medio de un temor justificado de la derecha, pues en 1964, el FRAP dió muestras e indicios de lo que sería en 1970; y, en éste año, en virtud de la separación de la Democracia Cristiana y la derecha, la fuerza del pueblo era más clara. El derroche de dinero en la campaña, por la derecha, fue otra de las características de esta jornada electoral.

".... Si bien es cierto que los comicios fueron todo lo libres que pueden ser en un sistema liberal-burgués, las restricciones sociales, económicas y legales, reducen siempre las posibilidades de los candidatos populares. Al hecho de que los analfabetos no votan, que grandes sectores campesinos aislados siguen sometidos a las directivas latifundistas, que los monopolios aportaron millones de dólares destinados a la propaganda alessandrista, que la acción psicológica y calumniosa intimidó a miles de votantes femeninas y que la llamada gran prensa cerró filas detrás de la derecha, es necesario agregar la presión directa e indirecta que Estados Unidos y las dictaduras que le responden ejercieron sobre el gobierno de Frei. Este, como quedó evidenciado posteriormente, trató de manio-



brar a favor de Alessandri, y, consiguientemente, de bloquear el apoyo de los parlamentarios de su Partido a Salvador Allende" (14)

Del 4 de septiembre al 4 de Noviembre, la tranquilidad chilena se vió alterada por las múltiples maniobras puestas en marcha por la derecha, para impedir la ratificación por el Congreso del triunfo de Salvador Allende.

En seguida se reproduce una parte de la conversación que Drebay sostuvo con Salvador Allende, en la cual el actual Presidente de la República de Chile, caracteriza perfectamente esta etapa:

"Yo creo -dice Allende- que hay una imagen un poco desfigurada respecto a la resistencia de los sectores reaccionarios a que nosotros llegáramos al gobierno. En la etapa electoral recurrieron a todos los medios. Ya el año 58, ya el 64, la difamación, la mentira, la calumnia, un anticomunismo soez, vulgar, y el año 70 todavía peor .... Bueno, ellos se equivocaron, no nosotros. Ellos fueron tan insolentes que creyeron que podían triunfar aun a tres candidatos. Ganamos, pero, Régis, debo decirte, yo le dije al pueblo, te lo acabo de decir hace un instante pero te lo voy a ampliar: Ganar es difícil pero no imposible. Ganamos dentro de sus reglas del juego. La táctica nuestra fue correcta, la de ellos equivocada. Pero yo le dije al pueblo: "Entre el 3 de septiembre y el 4 de Noviembre, Chile se va a sacudir más que una pelota de fútbol pateada por Pelé". Se lo dije así para que el pueblo entendiera. El diario Le Monde puede decir lo que quiera pero la realidad de Chile ha sido muy distinta de eso. Desde el 4 de septiembre, día en que fui elegido Presidente, hasta el 3 de noviembre de 1970, fecha en que

(14) CHILE ¿CAMBIO DE GOBIERNO O TOMA DEL PODER? op. cit. pp 40 y 41

tomé el mando, yo no fui un hombre que se preparaba para tomar el gobierno, fui prácticamente un Director de Investigaciones.

Debray: ¿Durante ese período, esa función no estaba en manos de un personero del anterior gobierno?

Allende: Por supuesto que había un Director General de Investigaciones, pero que no tenían interés en proteger la legalidad que daba a la Unidad Popular el gobierno. Yo le notifiqué oportunamente a ese funcionario que un poderoso industrial textil había preparado un autoatentado que consistía en hacer explotar una bomba en su hogar para justificar su salida con capitales de Chile. El Jefe policial no tomó medidas y la bomba explotó. Fueron detenidos con posterioridad los autores del autoatentado ante las protestas y denuncias públicas nuestras, pero el magistrado encargado de hacer el sumario los puso en libertad y los sujetos, miembros de un partido político ultrarreaccionario, huyeron de Chile; para que comprendas mejor este caso debo señalarte que la primera fase de la conspiración de los enemigos de Chile y de su clase trabajadora fue la alarmista, para provocar pánico en los sectores más débiles. El terror de éstos contribuía a asustar a otros y así podía ponerse en práctica otra fase de la conspiración, que, por lo demás, fue organizada. Algunos de los que estaban en la organización del plan conspirativo retiraron espectacularmente fondos de los bancos, lo que impulsó a miles de angustiados ciudadanos a retirar los suyos de los bancos de ahorro. Radioemisoras y órganos de prensa hablaban del "peligro marxista" y el Ministro de Hacienda del gobierno existente, en lugar de llevar la paz a los que estaban verdaderamente alarmados por la campaña de rumores alarmistas, pronunció un discurso destinado -

a aumentar la falsa imagen caótica del país. En medio de ese clima se puso en práctica la segunda fase de la conspiración, la de los atentados explosivos contra los edificios y obras públicas, viviendas, oficinas, etc. Estuvo a punto de ser volado el aeropuerto internacional de la Capital.

Debray: ¿Esta situación se presentaba por primera vez en Chile?

Allende: Lo que te he contado es sólo el comienzo. Se inventó una organización para atribuirle los atentados; por supuesto que fue presentada como una organización revolucionaria. Se trataba de culparnos de los atentados. Elementos de la conspiración reaccionaria asesinaron a un policía uniformado que estaba de guardia en un edificio público y dispararon sobre otro al que dejaron grave, que cuidaba la entrada de una embajada extranjera. Dos veces atentaron contra mi vida, pero no consiguieron éxito porque se estrellaron con el celo de la guardia personal formada por compañeros revolucionarios.

Debray: Fue el comandante en Jefe del Ejército el que cayó en su lugar.

Allende: La víctima debía haber sido yo. Lamentable y dolorosamente asesinaron al Comandante en Jefe del Ejército, porque seopuso a participar en la conspiración reaccionaria. Los conspiradores esperaban que el crimen fuera imputado a las fuerzas políticas que yo representaba y que las Fuerzas Armadas, especialmente el Ejército, reaccionaran políticamente, impidiendo que se consumara la decisión del pueblo de llevarnos al gobierno. El Ejército, por intermedio de sus servicios de información, tuvo de inmediato ante-

cedentes que le permitieron descubrir de dónde había surgido el grupo asesino.

Debray: ¿Usted sintió la guerra civil como una posibilidad? ¿La vio venir? ¿La temió? ¿La vio pasar de cerca?

Allende: Sí, el asesinato del general René Schneider lo probó. Si acaso los reaccionarios hubieran secuestrado al Comandante en Jefe del Ejército, indiscutiblemente que habríamos quedado al borde de la guerra civil. Ellos perseguían provocar a las fuerzas armadas para lanzarlas contra el Congreso. No debes olvidar que el atentado criminal se produjo 48 horas antes que el Parlamento se reuniera en Sesión Plenaria para pronunciarse constitucionalmente sobre los resultados de la elección presidencial. A esa altura, la Unidad Popular ya tenía los votos del Parlamento para ratificar la victoria obtenida en la elección del 4 de septiembre, con lo que había quedado desterrada la maniobra anticonstitucional que se pretendió hacer con una carta enviada por el candidato presidencial conservador derrotado, Jorge Alessandri. Desaparecida la posibilidad de una derrota de la Unidad Popular dentro de la legalidad, los conspiradores obraron fuera de la ley burguesa. ¿Qué iba a hacer el pueblo? Teníamos que defendernos.

Debray: Así es que no concuerdan con la realidad las apariencias de un juego limpio y democrático por parte de la burguesía ¿Había resistencia para entregarle la Presidencia?

Allende: Es probable, si no en lo personal, pero por lo menos en el régimen existente, y es lógico que así fuera, eso lo sabes tan bien como yo, en calidad de marxista.

Debray: Se defendieron hasta el último los reaccionarios; -

agotaron todos los recursos.

Allende: Todos no porque aún siguen actuando ..." (15)

La posibilidad de que la Unidad Popular asumiera el poder, con la ratificación hecha por el Congreso el 24 de octubre de 1970, como así fue, dió lugar a que la derecha desatara una vez más una serie de calumnias en contra del gobierno popular y la población viera temerosa de las disposiciones que iba a dictar el nuevo gobierno.

La fuga de capitales al extranjero, el retiro de depósitos por pequeños depositantes, los autoatentados, en fin, el pánico financiero agravó la ya precaria estructura económica que los gobiernos anteriores heredaron a Chile.

En realidad, en el exterior trató de presentarse una situación alarmante de Chile en esos días, con el objeto de hacer creer que el triunfo de la Unidad Popular era un peligro para el pueblo chileno y que la mayoría de los sectores del pueblo temían su ascenso al gobierno. Nada más lejos de la verdad, porque la gran masa de los trabajadores, los campesinos y la pequeña burguesía, con una sólida conciencia de clase sostenían y defendían una victoria auténtica del pueblo chileno; y, sólo el 1% de la población de Chile, es decir, los grandes empresarios, banqueros, financieros y comerciantes, que medraban a costa del pueblo, se opusieron con todos sus recursos al gobierno popular.

¿Cuál fue la repercusión que experimentó la economía chilena al triunfo de la Unidad Popular? Veamos el material que los periódicos nos entregan:

"La posibilidad de un gobierno de Allende ha provocado un -  
(15) DEBRAY, op. cit. págs. 84, 85, 86, 87 y 88

fuerte impacto en el comercio, produjo una brusca baja en los valores bursátiles, y una corrida bancaria menor la semana pasada. Muchos miembros de las clases adineradas y media-alta, temiendo las expropiaciones, se han preparado para abandonar el país, o lo han hecho ya.

El Ministro de Hacienda, Andrés Zaldívar, calificó la situación económica del país de "delicada y compleja". Dijo que el gobierno está tomando medidas para contener el pánico, pero no quiso dar detalles. Dijo que era más conveniente no hacerlo.

El grupo económico declarado en sesión permanente está integrado por los ministros de Economía y Hacienda, el Presidente del Banco Central y los más altos funcionarios económicos del gobierno. La medida de convocarlos a que estén en permanente contacto unos con otros fue adoptada después que surgieron algunas fricciones entre el gobierno demócrata cristiano del Presidente Eduardo Frei, y el comando de Allende.

Tanto Allende como Alessandri han designado a representantes suyos para que actúen como enlaces con el gobierno, en materia económica. Pero el gobierno se molestó cuando el representante de Allende, el economista izquierdista, Pedro Vuscovic, hizo públicas "ocho sugerencias de la Unidad Popular sobre las medidas que estiman necesario tomar para frenar el pánico".

"Causa extrañeza que se hayan dado a conocer públicamente interpretaciones y sugerencias sobre la situación existente", dijo Zaldívar en una declaración. Agregó que se había tomado "el compromiso de que cualquier declaración pública en relación con la situación económica producida después del 4 de septiembre, sería hecha -

por el Ministerio de Hacienda".

La pugna por el poder ha desatado temores y aprehensiones - en esta rica nación cuprífera de nueve millones de habitantes, mientras los partidarios derechistas de Alessandri trabajan intensamente por bloquear el acceso de Allende al poder a través del Congreso" (16)

En una nota periódica aparecida el 30 de septiembre de - 1970, leemos: "Dirigentes de la CUT se reunieron esta mañana con el Ministro de Economía, Carlos Figueroa, para denunciarle que algunos empresarios vinculados a la campaña del terror económico, están amenazando con el cierre de industrias y con el despido de sus trabajadores ante la victoria de la Unidad Popular. La directiva de la - CUT entregó todos los antecedentes al Ministro ya que de acuerdo - con las disposiciones vigentes ninguna empresa puede realizar sus - actividades sin la autorización del gobierno. De acuerdo con la declaración de la CUT estas amenazas forman parte del segundo capítulo de la campaña del terror luego del fracaso de las maniobras para crear un caos financiero. En efecto, luego de los primeros días de la elección, el movimiento bancario está recuperando su normalidad.

El gobierno está emitiendo dinero a los bancos a medida que las circunstancias lo aconsejan. Esta emisión, a criterio de los - expertos, no causará inflación pues viene a reemplazar a billetes - que están siendo atesorados por algunas personas que creen en los - rumores de caos que ha lanzado la derecha.

Esta situación se presta para que un grupo de especuladores esté obteniendo utilidades cuantiosas. Por ejemplo, el martes en - (16) EL DIA, septiembre 18 de 1970

la mañana grupos de pequeños accionistas vendió sus papeles cuando la bolsa experimentaba una baja de 50%. Posteriormente los valores bursátiles se recuperaron y el promedio de baja no llegó más allá de 22%. Los ahorrantes ingenuamente vendieron sus acciones a bajo precio y sus dineros fueron a dar a los bolsillos de los especuladores.

Círculos bancarios advirtieron también que ha aparecido en el mercado una partida de cierta consideración de dólares falsos, los que aparentemente fueron traídos de Miami para provocar nuevas distorsiones en la economía chilena. Las personas que están pensando comprar dólares para hacer negocio deben poner mucho cuidado ya que los que están circulando son falsos. La economía del país está funcionando normalmente a pesar de las predicciones alarmistas dadas con sentido político por la derecha" (17)

Para impedir el ascenso al gobierno de la Unidad Popular, la derecha provocó atentados, provocó descaradamente al ejército con el asesinato del Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas (Ejército), general René Schneider, detonó en varias ocasiones bombas, se atentó directamente en contra de la vida del Dr. Salvador Allende. Sin embargo, una muestra más de que cuando un pueblo se encuentra unido en torno a un ideal, nada ni nadie puede cambiar su ruta; la podrá detener o retrasar por un momento, pero la fuerza incontenible de las aspiraciones populares barre con todo obstáculo de sus opositores.

El triunfo de la Unidad Popular representa un peligro para las inversiones que se hacen del extranjero con fines puramente de

---

(17) EL DIA, septiembre 30 de 1970



usura. ¿Qué empresas extranjeras saldrán perjudicadas con la toma del gobierno por la Unidad Popular?

"El giro de Chile hacia un régimen marxista está haciendo vacilar el futuro de la selecta lista de firmas estadounidenses en la tierra andina.

Los expertos están de acuerdo en que si el Congreso de Chile ratifica la victoria presidencial del doctor Salvador Allende el 24 de octubre, es probable que el Estado tome en sus manos industrias. El marxista Allende ganó un alto voto popular.

En peligro: más de mil millones de dólares en inversiones extranjeras, la mayor parte, con mucho, pertenece a compañías de los Estados Unidos.

Los principales objetivos para la nacionalización del Dr. Allende son las minas de cobre. Y el gobierno tiene considerable número de acciones de las propiedades de la Anaconda, la Kennecott-Copper y la Cerro Corporación. El Dr. Allende quiere que Chile sea dueño de todos los establecimientos.

Otras firmas con intereses que serán afectados:

Bethlehem Steel. Una unidad de mineral de hierro con valor de 30 millones de dólares.

Boise Cascade. Una subsidiaria espera el pago de unos 80 millones de dólares por una compañía de energía eléctrica ya nacionalizada.

Dow Chemical. Tiene instalaciones de las cuales es totalmente dueña y también 25 millones de dólares en un convenio con una firma petroquímica del Estado.

Du Pont. Su planta hace explosivos para las minas de Chile

El First National City Bank y el Bank of America. Tienen - en total más de una docena de sucursales chilenas.

Ford Motor y General Motors. La Ford acaba de construir - una planta ensambladora de autos. La General Motors iba a extenderse, añadiendo una planta.

La International Telephone & Telegraph tiene grandes canti- dades de acciones en empresas de teléfonos, cables, hoteles y manu- facturas.

La RCA y la General Electric tienen plantas chilenas de e- quipo.

La Standard Oil de Nueva Jersey opera una red comercial. - También están comprometidas en Chile la Gulf Oil, la Mobil oil, la- Texaco.

También la General Cable, la Phelps Dodge, la International Business Machines y varias firmas farmacéuticas estadounidenses tie- nen unidades chilenas.

Un punto de vista: el Dr. Allende pagaría cantidades razona- bles a unas cuantas firmas ... para mantener el crédito de Chile, - para que no dejen de llegar piezas de repuesto. Otra idea: La "com- pensación" se hará con bonos no negociables y redimibles con escu- dos en inflación. Las garantías de inversión pudieran hacer pasar - las pérdidas de algunas compañías al gobierno de los Estados Uni- dos" (18)

Resulta útil consignar aquí las diferentes opiniones que - personalidades del gobierno de los EE.UU. y prensa de dicho país, - emitieron a raíz de la victoria de la Unidad Popular; así como la - (18) Nota aparecida en la revista U.S. New & World Report del 23 de septiembre de 1970, publicada por EL DIA, octubre 13 de 1970

posición de los países vecinos de Chile que a estas alturas todavía pueden ser utilizados por el gobierno norteamericano para tender un cerco a Chile, en su intento de obtener una auténtica independencia económica.

"El diario New York Times de hoy (12 de octubre de 1970) publica un editorial que titula "No hay alternativas para Chile", - en el que dice que los "demócrata cristianos han escogido el camino menos desagradable para Chile al llegar a un acuerdo con la coalición izquierdista de Salvador Allende.

El editorial se refiere al acuerdo por el cual los demócrata cristianos brindarán a Allende los votos que necesita en el Congreso para asegurar su elección, a cambio de diez reformas constitucionales dirigidas a afianzar las libertades básicas.

El editorial dice que "muchos demócratas cristianos temen que un esfuerzo por negar al Dr. Allende la presidencia después de su reducida victoria electoral del mes pasado, lanzaría a Chile a una guerra civil.

Los demócratas cristianos añaden que ven a cambio de su apoyo las seguridades máximas contra cualquier intento de la coalición de la Unidad Popular... de imponer un sistema marxista unipartidista.

Después de una negativa inicial, el Dr. Allende aceptó respaldar nuevas salvaguardas constitucionales para ciertas libertades básicas, continúa el editorialista, pero señala que "el Dr. Allende heredará de todos modos grandes poderes presidenciales... teniendo grandes derechos en cuanto al nombramiento del comandante de las Fuerzas armadas y de la Policía Nacional. Podrá también soslayar -

al Congreso gracias a los referéndum populares".

"Aun cuando intente sinceramente trabajar dentro de un sistema democrático, sus compañeros socialistas y comunistas pueden empujarlo por la vía totalitaria, especialmente si lo frustran el Congreso o las dificultades económicas", continúa el periódico.

Pero, concluye la nota, el partido mayor de Chile (el Demócrata Cristiano) ha escogido la elección de Allende como curso menos peligroso para Chile en un momento difícil. Los amigos de Chile, incluyendo los Estados Unidos, sólo pueden respetar esa decisión y esperar que los demócrata cristianos tengan razón" (19)

Por otra parte, en otra nota aparecida en EL DIA, con el título: "Si gana Allende se desmantelaría el proceso democrático electoral", haciendo referencia de un artículo de la Revista Time, leemos:

"Con un retrato de Salvador Allende en la tapa y las palabras Amenaza marxista en las Américas, la revista Time dedica su información principal en el último número que salió hoy, al triunfo del candidato socialista y sus probables consecuencias.

Dice el artículo que hace dos meses el Consejo Nacional de Seguridad de Estados Unidos recibió un informe según el cual si ganara Allende el comunismo inevitablemente coparía el gobierno después y se desmantelaría el proceso democrático electoral. Añade que Allende lo ha negado pero que ya se han producido señales perturbadoras. Indica que el jefe de un sindicato de tipógrafos dominado por los comunistas se negó a trabajar en nuevos libros escolares, pues habrá libros nuevos después del 4 de noviembre, la fecha

(19) EL DIA octubre 13 de 1970

de la Inauguración presidencial.

Time expresa que se han desmentido informes de que periodistas comunistas están intimidando a sus colegas no marxistas, pero - que indudablemente miembros sindicales ya están ejerciendo un grado asombroso de censura. Señala que un importante discurso del Presidente Eduardo Frei en Viña del Mar refutando a un economista marxista no fue informado por un solo diario, radio o estación de televisión y que tampoco informa la prensa chilena actualmente sobre la - llegada de funcionarios y técnicos del bloque soviético.

"Excluyendo un improbable golpe militar, o una intervención externa aún más improbable -declara el artículo-, Allende será inaugurado como Presidente de Chile el 4 de noviembre. La cuestión vital entonces será qué tipo de presidente marxista preferirá ser. El hecho atemorizador es que los chilenos no tienen ninguna idea.

El artículo dice que "fuentes del servicio de inteligencia - en Washington creen que podrá ganar control efectivo del ejército - en seis meses mediante el nombramiento de oficiales adictos y el retiro obligatorio de posibles opositores. Mientras tanto, sin embargo, será muy vulnerable hasta que tome control de los carabineros, - la fuerza policiaca nacional. La mayoría de los observadores está convencida de que si Allende no actúa en una forma muy precipitada - ... las fuerzas armadas se adherirán a su papel histórico de no intervenir en la política". Agrega que "más allá de las fronteras de Chile el 4 de noviembre es esperado con bastante inquietud. Los vecinos inmediatos del país no son los únicos preocupados. Convencido de que Allende establecerá algún tipo de gobierno comunista, - el gobierno de Nixon teme que esto podría tener un efecto contagio-

so en otros países suramericanos. El gobierno norteamericano tiene muy en cuenta, además, el hecho de que el surgimiento de un régimen comunista chileno podría ser una cuestión en la campaña presidencial estadounidense en 1972".

"Sin embargo, algunos periodistas norteamericanos ... consideran que los chilenos conservarán un sistema esencialmente suyo... el ex embajador en Chile, Ralph Dungan, insiste que Allende es sincero al decir que está comprometido al gobierno constitucional ... los extranjeros, y especialmente los Estados Unidos, deben adoptar una actitud de estricta neutralidad hacia suramérica y dejar que ellos mismos resuelvan sus problemas".

La revista señala no obstante que unos cuantos latinoamericanos sospechan que la presidencia de Allende "podrá ser inesperadamente breve. Un mexicano observó que si Allende desea un socialista a fondo, el ejército chileno decidirá, con la anuencia tácita de Estados Unidos, que su deber sagrado es el de expulsarlo". Time - considera sin embargo que el gobierno norteamericano no está en condiciones de montar una intervención directa, ni siquiera de aplicar presiones económicas.

En cuanto a los vecinos de Chile, Time dice que en la Argentina la junta derechista "se siente rodeada cada vez más de fuentes de contagio político, el movimiento guerrillero de Uruguay, la junta militar izquierdista en Bolivia y ahora una amenaza comunista: - Allende en los Andes. Los argentinos no tienen planes para intervenir en Chile pero se mantienen en estrecho contacto con los generales peruanos con el fin de estar preparados para todo. Un militar en Buenos Aires vaticina que había incidentes armados en la frontera

ra chileno-argentina dentro de 15 meses ... casi presas del pánico, los generales preparan una amnistía que permitiría el retorno de Juan Perón ... calculando que el peronismo serviría de protección contra el comunismo desde Chile".

El artículo expresa que "los generales peruanos anticipan que un gobierno chileno dominado por los comunistas convertirá el país en refugio de toda clase de subversivos ... el presidente Juan Velasco está menos preocupado por la infiltración comunista que por la posibilidad de que el fenómeno Allende afecte de alguna manera a su propio régimen izquierdista pero decididamente anticomunista. Velasco también teme que Moscú financiará al ejército chileno, obligando a Perú a participar en una carrera armamentista costosa e indeseada".

En cuanto a Bolivia, dice Time, "los bolivianos parecen notablemente despreocupados ante la perspectiva de que el problema guerrillero, actualmente manejable, pueda multiplicarse cuando Allende toma el poder. La nueva junta izquierdista boliviana espera llevarse bien con Allende y es muy posible que se reanuden las relaciones diplomáticas ... a largo plazo a los bolivianos les preocupa más la posibilidad de que los soviéticos armen a Chile, Estados Unidos a los argentinos y que Bolivia se vea en medio de una versión andina del Medio Oriente".

En otro artículo sobre el golpe en Bolivia, Time comenta que "en su busca de soluciones efectivas para sus problemas políticos los países latinoamericanos se encaminan cada vez más a las soluciones radicales, de izquierda y de derecha... no hay elecciones a la vista en Brasil o Argentina y la junta peruana indica que podrá-

necesitar 30 años para realizar las reformas que tiene proyectadas... la inclinación de Bolivia hacia la izquierda reveló cómo se aceleró el ímpetu de una importante tendencia en América Latina" (20)

La nota transcrita es lo bastante clara en el sentido de tratar de predisponer a los países limítrofes de Chile, en contra de este país e inducirlos a una carrera armamentista bajo el pretexto de que la URSS arme a Chile, por lo que no merece ningún otro comentario.

El Senador Edward M Kennedy se pronunció por el derecho del pueblo chileno para elegir sus gobernantes. Declaró que "la historia de respeto para el proceso político en Chile ha sido prolongada y destacada. Indiferentemente del resultado final, los EE.UU. y otras naciones deben demostrar igual respeto por el derecho del pueblo chileno a escoger sus propios dirigentes" (21)

Respecto de los países limítrofes es necesario, para formar se una idea más o menos completa de su posición de lo ocurrido en Chile, aunque siempre relativa, por el tipo de información de que disponemos, es necesario, repetimos, insertar las siguientes notas:

"Salvador Allende no cumplirá los compromisos que por conveniencia podrá asumir con los demócratas cristianos para ocupar la presidencia de Chile, afirmaron influyentes diarios brasileños.

Jornal do Brasil y O Estado de Sao Paulo coincidieron en afirmar editorialmente que las condiciones que los demócratas cristianos para apoyar al candidato de la izquierda, en la segunda vuelta de las elecciones presidenciales chilenas, se oponen a las tesis de Allende, quien dicen, las aceptará hasta llegar al poder, para -

(20) EL DIA, octubre 13 de 1970

(21) EL DIA, octubre 16 de 1970



después crear las condiciones que le permitan alcanzar sus objetivos marxistas.

Señalaron además que la historia tiene varios ejemplos sobre el procedimiento de los marxistas cuando deben cumplir sus compromisos con aliados circunstanciales.

Según Jornal do Brasil el patrimonio comunista "en materia de felonías es inagotable. Solamente quien no tiene memoria o se deja dominar por las ilusiones cree en compromisos con marxistas". Puntualizó además que "Los hechos no demorarán en probar que el marxismo es exclusivista, totalitario y antidemocrático".

Por su parte el Estado de Sao Paulo, comparó la actual situación de Chile con la de Cuba, tras la deposición de la dictadura de Batista, cuando "Castro jamás se aventuró a revelar sus intenciones de establecer un régimen comunista"

Agregó el Estado de Sao Paulo, que Allende establecerá gradualmente en Chile "la segunda dictadura comunista de América Latina. Señalo que ya inició sus ataques a la prensa Chilena, lanzando se contra El Mercurio, cuyas armas de defensa son su integridad moral.

Concluyó afirmando que "la propia lógica interna del marxismo-leninismo acabará por imponer el derrumbe de todas las instituciones democráticas chilenas" (22)

Por último en este capítulo, vamos a señalar que con el título "La derecha Boliviana busca crear un bloque con Argentina, para enfrentarse a los Gobiernos de Chile y Perú" se dice en una nota periodística lo siguiente:

(22) EL DIA, octubre 7 de 1970

"La inminente aparición de un Chile socialista precipitó - los acontecimientos en Bolivia en favor de las derechas, dijeron - hoy observadores en Washington al anunciarse la renuncia forzada - del Presidente Alfredo Ovando. Los militares derechistas pasaron - a la ofensiva porque temían que un régimen izquierdizante como el - de Ovando se deje arrastrar más a la izquierda por un gobierno comu - nista en el influyente país vecino, agregaron.

Dichos observadores, especializados en asuntos interamerica - nos, recordaron que la Casa Blanca vió en la probable instalación - de Salvador Allende como presidente, una amenaza para la estabili - dad en la región, y que un inmediato colaborador del presidente Ri - chard Nixon citó a Bolivia como uno de los países más afectados en - ese sentido.

Incluso antes de que la Casa Blanca se pronunciara al res - pecto, en los medios políticos de Washington se apuntó la posibili - dad de que regímenes militares como los de Bolivia, Argentina y el - Brasil llegaran a "ponerse nervioso" por la proximidad de un Chile - marxista.

El mencionado colaborador presidencial, que hablaba en una - restringida reunión de información en Chicago el 16 de septiembre - pasado, predijo que Allende acabaría implantando en Chile un régi - men comunista que ejercería gran influencia en el Perú, Bolivia y - la Argentina.

Para algunos observadores, las palabras del alto funciona - rio que pidió no ser identificado ni citado textualmente, constitu - yeron voluntariamente o no, una invitación a las fuerzas derechis - tas de dichos países para que pasaran a la acción o al menos consq -

lidaran sus posiciones. Después de los acontecimientos de los últimos días en Bolivia, dichos observadores no descartan la posibilidad de reacciones similares en el Perú y en la Argentina. Señalaron, sin embargo, que la situación en dichos países es muy diferente de la boliviana, donde el frágil régimen de Ovando se mantenía difícilmente con prolongadas luchas intestinas.

Los regímenes argentino y peruano están mucho más consolidado, agregaron, pero en el Perú la fracción menos izquierdista del gobierno podría reaccionar ante la inminencia de una probable confirmación de Allende por el Congreso chileno el próximo 24 de octubre.

Aunque el Departamento de Estado se negó hasta última hora de la mañana a comentar la situación de Bolivia, en los medios políticos de Washington se tenía la impresión de que un nuevo gobierno en la Paz sería reconocido sin dificultades por los EE.UU. sea cual fuere su presidente. Los citados observadores recordaron que la política de "perfil bajo" de la administración Nixon le permitía tratar con cualquier régimen en Latinoamérica y señalaron que un régimen más derechista que el de Ovando sería probablemente menos peligroso para los intereses de los EE.UU. en Bolivia. Con el viraje boliviano a la derecha, agregaron, un Chile marxista y un Perú "simpatizante", que constituirá lo que calificaron de "vertiente roja de los Andes", tendrían su contrapeso en la "vertiente blanca" argentino-boliviana.

Por ello, dijeron, no es improbable que los regímenes de Buenos Aires y de la Paz tiendan a radicalizarse cada vez más, al igual que el Brasileño, en la medida en que Allende favorezca el

deslizamiento de Chile hacia el comunismo" (23)

(23) EL DIA, octubre 7. de 1970

C A P I T U L O V

CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA ECONOMICA Y POLITICA DE CHILE

a).- NOTA INTRODUCTORIA RASGOS GENERALES DE LA ECONOMIA CHILENA EN EL SEXENIO DE FREI

Así como en política internacional creímos conveniente destacar, por un lado, la política realizada antes de Allende, y por otro, el contenido del programa que pretende llevar a cabo la Unidad Popular, ahora necesitamos precisar las características generales que guardó el cuadro de la economía chilena en la gestión gubernamental de la Democracia Cristiana, con Eduardo Frei Montalva como presidente de la República; para consignar posteriormente el contenido del programa de la Unidad Popular respecto de los diferentes renglones de la economía, de más importancia, y al finalizar cada inciso señalar las realizaciones, que en un lapso aproximado de un año, ha llevado a cabo el gobierno Popular.

El proceso inflacionario que venía padeciendo el país chileno, no logró ser controlado por la administración democristiana porque en ningún momento se pusieron en práctica mecanismos que atenuaran las causas de fondo, y al contrario, contribuyeron a aumentar la pobreza de las capas de menores recursos económicos. Para mediados de 1970 los precios representaban un alza de 32%, y que de continuar el proceso inflacionario se llegaría, según los cálculos realizados, a un alza de 35% a fines del año citado.

La desocupación llegó a índices bastante considerables; re-

presentó en 1970 al 21.1% de la población económicamente activa. La desigualdad en la distribución del ingreso presenta el siguiente cuadro: "Un estudio reciente provee datos que ayudan a precisar la extraordinaria dimensión que tiene la injusta distribución del ingreso. Se comprueba allí cómo la mitad de la población de ingresos más bajos percibe sólo el 17% del ingreso total, lo que equivale a menos de un quinto de lo que percibe la mitad de ingresos superiores.

El 5% más rico de esta población se apropia de más del 27% del ingreso, lo que significa un ingreso por persona igual a casi 38 veces al ingreso por persona del 10% de las familias más pobres: es más, el 1% más rico concentra el 10% del ingreso nacional lo que significa una renta media igual a 69 veces la que tiene el 10% de ingresos más bajos. El 20% de las familias más pobres recibe menos del 4% del ingreso, lo que quiere decir que tiene una remuneración media equivalente a apenas la mitad del salario mínimo obrero. Dentro de la agricultura, el 1% de los perceptores agrícolas de mayores ingresos recibe 70 veces más que el 10% de ingresos menores" (1)

La injusta distribución de la riqueza es consecuencia del sistema económico imperante, y tiene íntima relación con la concentración de los medios de producción. En la industria aproximadamente un 3% de las empresas manejan más del 50% del volumen de los recursos industriales.

"Otro estudio, también concluido recientemente, muestra hasta qué punto ha llegado esa concentración en los últimos años. Se-  
(1) "Algunas presiones sobre la situación actual" en Chile ¿CAMBIO-  
DE GOBIERNO O TOMA DE PODER? Editorial Extemporaneos México, -  
1971. Pág. 164

deduce por ejemplo que ya en 1966 un 17% de las empresas controla el 75% de los activos de todas las sociedades anónimas, que 284 empresas controlan prácticamente todos los sectores y subsectores de la actividad económica, y que en el sector industrial 144 empresas controlan todas y cada una de las ramas y subramas de la actividad manufacturera. Sistemáticamente algunas empresas grandes han absorbido o eliminado a competidores menores o llegan a acuerdos de manejo conjunto del mercado.

El refuerzo de la posición monopolica de las grandes empresas se ha visto acompañado de una creciente concentración patrimonial dentro de ellas, mediante el control de un alto porcentaje de las acciones por un pequeño grupo de accionistas. Consideradas las 271 sociedades anónimas más grandes de Chile, dejando de lado los Bancos y Compañías de Seguros, se constata que en 161 (es decir el 60% de ellas), los 10 mayores accionistas poseen más del 50% de ellas ....

Si bien los Bancos no constituyen por lo general en sí mismos centros de poder económico, responde directamente a los intereses de los grandes grupos. De ahí la fuerte concentración del crédito como lo demuestra el hecho de que a fines de diciembre de 1967 el 2.7% de los deudores (508 personas naturales y jurídicas) dispusiera del 58% del volumen total del crédito; más aún, sólo 37 deudores (0.2% del total) disponían del 23% del crédito.

Las compañías de seguros contribuyen también a la concentración, principalmente a través de la inversión de sus reservas técnicas administradas por un reducido número de consorcios.

Como factor adicional de concentración se da recientemente

la formación de conglomerados que controlan conjuntos de empresas de naturaleza diferente. Su formación se ha logrado en parte a través de manejos especulativos, aprovechando que el valor del mercado de las acciones es generalmente muy inferior a su valor de libros" (2)

Evidentemente, Chile depende de la gran minería en casi tres cuartas partes de sus divisas. Proporciona al país el 69% de divisas y da trabajo a más de 15 mil personas, aproximadamente. Frei llevó a cabo la "chilenización" de la minería, o sea, que participó en una explotación mixta, sin embargo dejó en manos de las empresas extranjeras el comercio, donde se obtuvieron jugosas ganancias.

Las empresas que controlaban la minería chilena son la Branden Copper Company, subsidiaria de Kennecott Copper Corporation explotando las minas El Teniente. La Anaconda Copper Company cuya subsidiaria en Chile era la Chile Exploration Company dueña de Chuquicamata. La Andes Copper Mining Company dueña de Potrerillos y el Salvador, y la Santiago Mining Co. del mineral la Africana.

"La importancia económica, política y social que ha tenido la minería en Chile difícilmente podría sobrestimarse. Ha sido y lo es todavía, el cordón umbilical de la alianza entre el imperialismo y la oligarquía nacional. El imperialismo siempre ha necesitado de la existencia de gobiernos nacionales capaces de asegurarles estabilidad, "paz social", y condiciones ventajosas para operar estas explotaciones. A cambio de esas "seguridades", el imperialismo apoya a la oligarquía nativa y negocia su "participación" en las utilidades que obtiene de esas explotaciones. La parte más impor- (2) CHILE ¿CAMBIO DE GOBIERNO O TOMA DEL PODER, op. cit. pp 166 y 167



tante de ella se transfiere por la vía de la tributación. Esta alianza posibilitó a la oligarquía chilena financiar una parte sustancial del funcionamiento del aparato estatal y de las inversiones estatales, sin aportar ella misma los recursos necesarios. Con ello logró, durante un período, expandir la economía chilena a un ritmo no desdeñable. Sin embargo, el precio histórico de aquella alianza ha significado, a la postre, agudizar el subdesarrollo del país y colocarlo en una situación de dependencia de los E.E.U.U. en todos los planos" (3)

La agricultura ocupaba el segundo lugar, en importancia - después de la minería y absorbía para 1967 un 24.4% de la fuerza de trabajo del país.

La agricultura chilena tenía una estructura capitalista: - "En general, se define como gran propiedad agrícola aquella que posee más de mil hectáreas. De ellas hay aproximadamente 3250 en el país. Los datos estadísticos destacan que el 2% de las explotaciones agrícolas y ganaderas ocupan el 72% de la tierra (más de veinte millones de há).

El mantenimiento del sistema de tenencia de la tierra, vigente en líneas generales desde la época colonial, y las nuevas formas generales a partir de una oligarquía exportadora durante el auge triguero son dos de los factores fundamentales del atraso chileno y de su dependencia semicolonial.

Las grandes propiedades se encuentran, en general, en los primeros faldeos de la cordillera andina, llegando hasta las áreas limítrofes con la República Argentina; otras, ocupan las tierras -  
(3) CHILE, HOY, op. cit. pp. 104, 105, 106

llanas de la depresión intermedia, o valle central, entre las cordilleras de los Andes y de la costa, donde es usual encontrar propiedades de más de mil hectáreas, y las ya referidas de la zona magallánica.

La mediana propiedad agraria se caracteriza por la posesión de más de cien hectáreas y menos de mil. Se calcula su número en 18 mil, con una superficie de 5 millones 400 mil hectáreas. Así el doce por ciento de los establecimientos detenta el 19% de la tierra. El tipo de explotación es más o menos intensiva, siendo anticuados sus procedimientos técnicos y sus herramientas. Su producción se orienta fundamentalmente a la vid, cereales, árboles frutales y hortalizas, destinados al mercado urbano, excepcionalmente a la exportación.

El minifundio es la consecuencia del sistema del latifundio y es el tipo de explotación mayoritaria. Según el último censo agrícola, de 151 mil establecimientos, cien mil oscilan entre una y 50 hectáreas. El cultivo extensivo y las técnicas precarias de que disponen los condenan a la miseria crónica, por lo insuficiente de su producción y por el deterioro constante de sus tierras. Distribuidos desde Coquimbo a Chiloé, se ubican generalmente en las inmediaciones de los poblados costeros o el Valle Central, así como entre los grandes fundos. Su producción, generalmente hortalizas, se destina a los mercados más próximos" (4)

El Estado chileno ha tenido una actitud marcadamente intervencionista, canalizando su esfuerzo al aumento de la producción de bienes, creación de servicios básicos y la creación de servicios ge

(4) CHILE ¿CAMBIO DE GOBIERNO O TOMA DEL PODER? op. cit. pp. 141 142

nerales y de vivienda.

En cuanto a las inversiones extranjeras, Chile no escapa a la regla general en que se desenvuelven los países latinoamericanos, en el período que culmina con Frei.

Los rasgos generales de las inversiones extranjeras son las siguientes:

a).- Existen inversiones directas e indirectas que acarrear la descapitalización de la economía chilena y la enajenación de la soberanía nacional.

b).- Las inversiones directas, en los últimos años, se han estado financiando, en gran proporción, con recursos internos y se han desplazado a renglones vitales del desarrollo económico, preferentemente en la industria, en el sector manufacturero y en el comercio.

c).- Las inversiones directas son negocios manejados desde un centro de control, en este caso desde los EE.UU. y obedecen a la dinámica del régimen capitalista es decir, a obtener las máximas utilidades. Las inversiones directas traen aparejada la asesoría técnica y administrativa del extranjero. Concretamente, la planeación del negocio obedece a los intereses del centro del control, de la casa matriz, sin atender a las necesidades nacionales de los pueblos donde se encuentran esas inversiones.

d).- Los préstamos otorgados por las agencias financieras internacionales, que en su mayoría están controladas por los EE.UU. son préstamos "atados". Se caracteriza por los siguientes rasgos: la mayoría de los préstamos se canaliza hacia obras de infraestructura (presas de riego, electrificación, carreteras etc), que sirven

para reforzar las inversiones directas en la obtención desmedida de ganancias. Esa canalización que se hace de las inversiones indirectas esta orientada por las condiciones en que se obtienen dichos prestamos; estan sujetos a las condiciones que impone la agencia prestamista, porque los monopolios norteamericanos no les conviene que haya competencia en los sectores de la economía en que ellos tienen inversiones directas. Así, las inversiones directas e indirectas se apoyan. Las inversiones indirectas o prestamos no se pueden colocar en la promoción de la industria pesada, que resulta esencial en América Latina, por la conveniencia que resulta para los intereses norteamericanos.

Las agencias financieras, para hacer los prestamos, primero se enteran y aprueban la colocación de ese dinero y después conceden el crédito.

Así juntas, inversiones directas e indirectas descapitalizan la economía de los países latinoamericanos. Se envían al extranjero remesas de dinero por concepto de utilidades, pago a los centros de dominio por la asistencia técnica y compra de material, pago de intereses, amortizaciones.

Y tras de ese robo descarado que realizan los intereses norteamericanos en América Latina, todavía se tienen que soportar las medidas proteccionistas del coloso del norte (para no caer precipitadamente), en su intento de sobrevivir algún tiempo más y usufructuar los recursos naturales y humanos de latinoamérica. Las inversiones extranjeras aumentan la descapitalización de la economía de los países latinoamericanos, fomentan su desnacionalización y acentúan su dependencia respecto de los EE.UU.

b).- PAPEL PREPONDERANTE QUE ASUMIRA EL ESTADO EN LA ECONOMIA CHILENA, EN LA GESTION GUBERNAMENTAL DE ALLENDE

La experiencia obtenida invariablemente en los diferentes países respecto al Estado no intervencionista, ha consistido en el agravamiento de la situación de las masas desposeídas. El Estado liberal corresponde a la época del inicio y ascenso del sistema capitalista, y la propia dinámica de éste al formarse los monopolios sienta su desaparición.

Ni el liberalismo ni el "desarrollismo" o "reformismo" dieron como resultado el mejoramiento de las condiciones de vida de las grandes capas de población. Antes al contrario, la marginación, la pobreza, la insalubridad, e ignorancia de las mayorías fueron y han sido sus características invariables. Y en el desarrollo actual, la lucha por la supervivencia de esos modelos, significa la lucha por mantener la desigualdad, la injusticia y la explotación; significa permitir que los menos que tienen en sus manos los medios de producción, se hagan cada día más ricos, a raíz del creciente proceso de concentración de la riqueza (rasgo que responde a la propia dinámica y esencia del sistema capitalista), y la mayoría sea cada día más pobre y desposeída.

La toma de conciencia por el pueblo chileno -el más politizado de América Latina- de la inoperancia de los sistemas tradicionales y víctima directa de ellos, condujo a un hecho inevitable: El respaldo a la Unidad Popular para iniciar, al lado y junto a ella, las transformaciones en la estructura económica y política que necesitan realizar en Chile para tener una nación auténticamen-

te democrática.

La ejecución de esas transformaciones radicales, presupone la amplia intervención del Estado Chileno en el proceso de la economía de dicho país.

En este inciso sólo vamos a plasmar de manera general la intervención del Estado en el campo de la economía, y en los posteriores incisos de este capítulo, desarrollaremos cada renglón en que se realiza la intervención, para precisar el grado de control que el Estado asumirá en la planeación de la economía chilena.

Por lo demás, es una realidad viva la intervención del Estado en la planeación económica, sin la cual se llegaría irremediablemente el caos.

Sin embargo es necesario hacer una distinción en cuanto a la naturaleza del Estado intervencionista en los países explotados y el Estado, que también interviene, en los países altamente desarrollados. En estos últimos el Estado se caracteriza por proteger las empresas comerciales, financieras, de succión de recursos naturales, y ensanchamiento de mercados emprendido por los magnates de los negocios.

En tanto que el Estado de los países explotados, tiende a crear condiciones de avance, aunque lento; y resulta ser, por lo menos en Chile y en México, la iniciativa privada la que se opone a la ejecución de los programas de desarrollo concebidos por el Estado.

En Chile -a semejanza de México a partir de la Constitución de 1917- en las últimas décadas se ha ido acentuando el carácter intervencionista del Estado, sin el cual no se habrían logrado los

avances económicos, aunque relativos, que se han experimentado. Sin embargo, ahora en Chile se acentúa aún más la intervención del Estado para lograr la aplicación del programa de la Unidad Popular.

¿Que nos dice el programa de la Unidad Popular?

"El proceso de transformación de nuestra economía se inicia con una política destinada a construir un área estatal dominante formada por las empresas que actualmente posee el Estado más las empresas que se expropian. Como primera medida se nacionalizarán aquellas riquezas básicas, que como la gran minería del cobre, hierro, salitre y otras, están en poder de capitales extranjeros y de los monopolios internos. Así quedarán integrando este sector de actividades nacionalizadas las siguientes:

1).- La gran minería del cobre, salitre, yodo, hierro y carbón mineral.

2).- El sistema financiero del país, en especial la banca privada y seguros;

3).- El comercio exterior;

4).- Las grandes empresas y monopolios de distribución

5).- Los monopolios industriales estratégicos

6).- En general, aquellas actividades que condicionan el desarrollo económico y social del país, tales como la producción y distribución de energía eléctrica; el transporte ferroviario, aéreo y marítimo; las comunicaciones; la producción, refinación y distribución del petróleo y sus derivados incluido el gas licuado; la siderurgia, el cemento, la petroquímica y química pesada, la celulosa, el papel.

Todas las expropiaciones se harán siempre con pleno resguardo

do del interés del pequeño accionista" (5)

"El área de dominio estatal o social, no representa sólo una decisión exclusiva de orden político, sino que pasa a ser pilar de toda una modalidad económica ya que los excedentes que allí se generen, que serán muy importantes, representarán la base material para acrecentar la suficiente acumulación de capital sin necesidad de apelar a financiamientos externos o compromisos con capitales extranjeros.

Estos excedentes pueden ser canalizados sin más sujeción que los intereses del pueblo y del país. Esta canalización de capitales ayudará a absorber la cesantía creando nuevos factores industriales productivos. La eliminación de la cesantía y el subempleo, son tareas que el gobierno popular ha emprendido con decisión y urgencia.

Así mismo el control público de buena parte del aparato de producción y comercialización ayudarán positivamente a terminar con la inflación, que ya en gran parte ha sido detenida por el actual régimen como lo demuestra el hecho que en 1970 bajo el gobierno anterior, la inflación ascendió a 6.8%, en febrero a 12.2% y en marzo fue de 16.2%. En cambio en el actual régimen, en enero de este año (1971), la inflación fue de 1.4%, en febrero 2.1% y en marzo sólo de 3.4%, en comparación a 16.2% del año anterior bajo el gobierno de Frei.

La tarea de casi inmovilizar la inflación se ha realizado sin sacrificar las remuneraciones de los obreros, campesinos, empleados o pequeños comerciantes o industriales como era la norma de

(5) PROGRAMA DE LA UNIDAD POPULAR op. cit. pp. 30 y 31



los anteriores gobiernos.

Fuera de otras cualidades que nos representa el área de propiedad social se dará paso a modalidades nuevas de financiamiento, de expansión de gastos públicos, ya que en el país quedará gran parte de las grandes utilidades que remiten al exterior las empresas extranjeras y los recursos que nos escamotean por diversas vías las empresas monopólicas asentadas. Estas medidas como es lógico, vendrán a aliviar algunas tributaciones que hoy cargan las clases menos pudientes de nuestra sociedad.

En fin, se trata de la implantación de una nueva modalidad del desarrollo económico nacional que define sus objetivos en función de los intereses auténticamente nacionales; se trata de poner atajo a la extranjerización y a la concentración de la propiedad y el ingreso exagerado en algunas manos; se trata de nuevas pautas para equilibrar y ayudar al avance de las provincias, etc., que los antiguos regímenes han sido incapaces de solucionar y ni siquiera intentaron afrontarlos" (6)

En otra parte del programa de la Unidad Popular, bajo el título POLITICA DE DESARROLLO ECONOMICO, leemos: "La política económica del Estado se llevará adelante a través del sistema nacional de planificación económica y de los mecanismos de control, orientación crédito a la producción, asistencia técnica, política y tributaria y de comercio exterior, como asimismo mediante la propia gestión del sector estatal de la economía. Tendrá como objetivos:

1.- Resolver los problemas inmediatos de las grandes mayorías. Para esto se volcará la capacidad productiva del país de los

(6) CHILE EN MARCHA HACIA EL SOCIALISMO, Ocampo Pastene, Salvador. ed. Universidad Obrera de México, 1971. pp. 10 y 11

artículos superfluos y caros destinados a satisfacer a los sectores de altos ingresos hacia la producción de artículos de consumo popular, baratos y de buena calidad.

2.- Garantizar ocupación a todos los chilenos en edad de trabajar con un nivel de remuneraciones adecuado. Esto significará diseñar una política que genere un gran empleo proponiéndose el uso adecuado de los recursos del país y la adaptación de la tecnología a las exigencias del desarrollo nacional.

3.- Liberar a Chile de la subordinación al capital extranjero. Esto lleva a expropiar el capital imperialista, a realizar una política de un creciente autofinanciamiento de nuestras actividades, a fijar las condiciones en que opera el capital extranjero que no sea expropiado, a lograr una mayor independencia en la tecnología, el transporte externo, etc.

4.- Asegurar un crecimiento económico rápido y descentralizado que tienda a desarrollar al máximo las fuerzas productivas procurando el óptimo aprovechamiento de los recursos humanos, naturales, financieros y técnicos disponibles a fin de incrementar la productividad del trabajo y de satisfacer tanto las exigencias del desarrollo independiente de la economía, como a las necesidades y aspiraciones de la población trabajadora, compatibles con una vida digna y humana.

5.- Ejecutar una política de comercio exterior tendiente a desarrollar y diversificar nuestras exportaciones, abrir nuevos mercados, lograr una creciente independencia tecnológica y financiera y evitar las escandalosas devaluaciones de nuestra moneda.

6.- Tomar todas las medidas conducentes a la estabilidad mo

netaria. La lucha contra la inflación se decide esencialmente con los cambios estructurales enunciados. Debe, además, incluir medidas que adecúen el flujo de circulante a las reales necesidades del mercado, controle y distribuya el crédito y evite la usura en el comercio del dinero. Racionalice la distribución y el comercio. Estabilice los precios. Impida que la estructura de la demanda proveniente de las altas rentas incentive el alza de los precios.

La garantía del cumplimiento de estos objetivos reside en "el control por el pueblo organizado del poder político y económico expresado en el área estatal de la economía y en la planificación general de ésta. Es este poder popular el que asegura el cumplimiento de las tareas señaladas" (7)

c).- NACIONALIZACION DE LOS RECURSOS BASICOS: EN LA MINERIA,  
LA BANCA, LA AGRICULTURA

El gobierno chileno surgido de las elecciones del 4 de septiembre de 1970, tiene como finalidad principal el cambio de la estructura económica de la nación, para que la mayoría tenga acceso a mejores niveles de vida; para terminar con el poder de la oligarquía nativa y del poder extranjero, que al atender, preferentemente, sus intereses particulares impide realizar una planificación económica, en donde los productos, bienes y servicios sean canalizados a la mayoría.

Si el sistema capitalista se caracteriza porque el motor que lo impulsa es el lucro, es decir, obtener la máxima utilidad; -  
(7) PROGRAMA DE LA UNIDAD POPULAR, op. cit. pp. 34, 35, 36

porque existen medios de producción privada, lo que trae como consecuencia que una parte de la población tiene esos medios de producción y la otra parte, la inmensa mayoría, carece de ellos, y esto a su vez divide a la población en capitalistas y trabajadores que tienen intereses antagónicos; porque dentro del capitalismo impera la ley de la selva; y porque la pobreza de los países de América Latina se debe a la vigencia del capitalismo, es natural que los pueblos, en su incesante lucha por lograr niveles de vida dignos de un ser humano, traten de romper ese sistema y luchan abiertamente, en primer lugar, por recuperar los recursos básicos para emprender las transformaciones que ya no pueden dejarse para después, a costa de propiciar movimientos armados.

Sin la nacionalización de la minería, de la banca y el crédito y de la superación de la explotación feudal y semifeudal del agro chileno, ningún cambio en la estructura económica del país puede tener resultados positivos.

"Las fuerzas populares -dice el programa de la Unidad Popular- unidas buscan como objetivo central de su política reemplazar la actual estructura económica, terminando con el poder del capital monopolista nacional y extranjero y del latifundio, para iniciar la construcción del socialismo.

En la nueva economía la planificación jugará un papel importantísimo. Sus órganos centrales estarán al más alto nivel administrativo; y sus decisiones generadas democráticamente, tendrán un carácter ejecutivo" (8)

La riqueza principal de Chile es la minería, y dentro de la  
(8) PROGRAMA DE LA UNIDAD POPULAR op. cit. pág. 30

minería ocupa un lugar muy importante el cobre, no sólo a escala nacional, sino internacional. Luego entonces, cualquier intento de transformar la estructura económica de Chile debe empezar por recuperar los yacimientos mineros, orientar la producción hacia la satisfacción de las necesidades del pueblo chileno; y, en tomar el gobierno popular el manejo del comercio exterior para obtener los dividendos que parten al exterior.

Esta realidad fue cabalmente comprendida por la Unidad Popular como se desprende del párrafo transcrito del contenido del programa de la propia Unidad Popular, en las 3 hojas anteriores.

Por lo que se refiere al problema del campo el programa de la Unidad Popular establece: "La Reforma Agraria es concebida como un proceso simultáneo y complementario con las transformaciones generales que se desea promover en la estructura social, política y económica del país, de manera que su realización es inseparable del resto de la política general. La experiencia ya existente en esta materia y los vacíos o inconsecuencias que de ellas se desprenden, conducen a reformular la política de distribución y organización de la propiedad de la tierra en base a las siguientes directivas:

1.- Aceleración del proceso de Reforma Agraria expropiando los predios que excedan a la cabida máxima establecida, según las condiciones de las distintas zonas, incluso las frutales vitivinícolas y forestales, sin que el dueño tenga derecho preferencial a elegir la reserva. La expropiación podrá incluir totalidad o parte de los activos de los predios expropiados (maquinarias, herramientas, animales etc).

2.- La incorporación inmediata al cultivo de las tierras -

abandonadas y mal explotadas de propiedad estatal.

3.- Las tierras expropiadas se organizarán preferentemente en formas cooperativas de propiedad. Los campesinos tendrán títulos de dominio que acrediten su propiedad sobre la casa y el huerto que se les asigne y sobre los derechos correspondientes en el predio indivisible de la cooperativa.

Quando las condiciones lo aconsejen, se asignará tierras en propiedad personal a los campesinos, impulsando la organización del trabajo y de la comercialización sobre bases de cooperación mutua.

También se destinarán tierras para crear empresas agrícolas estatales con la tecnología moderna.

4.- En casos calificados se asignarán tierras a los pequeños agricultores, arrendatarios, medieros y empleados agrícolas capacitados para el trabajo agropecuario.

5.- Reorganización de la propiedad minifundaria a través de formas progresivamente cooperativas de trabajo agropecuario.

6.- La incorporación de los pequeños y medianos campesinos a las ventajas y servicios de las cooperativas que operen en su área geográfica.

7.- Defensa de la integridad y ampliación y asegurar la dirección democrática de las comunidades indígenas, amenazadas por la usurpación, que al pueblo mapuche y demás indígenas se les asegure tierras suficientes y asistencia técnica y crediticia apropiadas" - (9)

La nacionalización del sistema financiero, en especial de la banca privada y de los Seguros es otro renglón esencial del programa de la Unidad Popular, como queda establecido en el inciso a) (9) PROGRAMA DE LA UNIDAD POPULAR, op. cit. pp. 32, 33 y 34

terior.

Con los datos que nos proporcionan el programa de la Unidad Popular, veamos cuales han sido las realizaciones efectuadas por el gobierno popular que preside el Dr. Salvador Allende.

A las 24 hs. de haber asumido el poder, el Dr. Salvador Allende contestó, a una pregunta formulada por un corresponsal extranjero, que las nacionalizaciones se harían por ley.

El 10. de diciembre de 1970 ante los insistentes rumores de que el gobierno de Chile realizaría un convenio con las empresas norteamericanas que explotaban la minería, para lograr la nacionalización de este vital renglón de la economía de Chile, el Ministro de Minería (Orlando Cartuarias) desmintió categóricamente tales rumores, y reiteró que la recuperación de las riquezas básicas se realizaría mediante procedimientos legales, con la reforma al artículo 10 de la Constitución Chilena.

De lo que se trata con la nueva reforma constitucional es impedir que los afectados puedan recurrir a la Corte Suprema pidiendo la inaplicabilidad de la ley; las empresas afectadas, por esta reforma a la Constitución, sólo podrán apelar el monto de la indemnización.

El 21 de diciembre de 1970, el Presidente Salvador Allende, ante una concentración popular, firmó el proyecto de reforma a la Constitución, para ser enviada al Congreso, que permitieron nacionalizar el cobre, y señalar al Estado como titular absoluto, exclusivo e inalienable de todos los yacimientos naturales, y no sólo del cobre.

El proyecto sobre nacionalizaciones recibió el apoyo unánime

me de la comisión legislativa del Congreso.

El Senado aprobó el proyecto de ley enviado por el Ejecutivo, y de ahí pasó a la Cámara de Diputados en la cual tampoco encontró objeción alguna, no obstante que hizo algunas variantes, pero no de fondo. Se pronunció porque a los términos nacionalización y expropiación se les diera el mismo significado jurídico.

Una vez aprobado el proyecto por la Cámara de Diputados pasó al Senado para su tercer trámite. Hubo un cuarto trámite en la Cámara de Diputados y un quinto trámite en el Senado que aceptó algunas enmiendas realizadas por los Diputados. Este último trámite del Senado se realizó el día 12 de mayo de 1971. Y fue aprobado por las 2 Cámaras, reunidas en sesión pública después de 60 días contados a partir del 12 de mayo de 1971, de acuerdo con lo que establece el artículo 108 de la Constitución Política de Chile.

En el Diario Oficial de Chile del día 16 de julio de 1971 se publicó, con el número 17450 la reforma constitucional que nacionalizó la industria del cobre con la firma de Salvador Allende.

Las minas nacionalizadas fueron Chuquibambilla, la exótica, y el Salvador del grupo anaconda; El Teniente, de la Kennecott Company y Río Blanco de la Cerro Corporation.

Por otra parte en caso de que el Congreso rechazara totalmente el proyecto enviado por el Ejecutivo, caso que no se dio, el artículo 109 Constitucional faculta al Presidente de la República para consultar a los ciudadanos, mediante un plebiscito.

Respecto a la nacionalización de la banca privada, una de las medidas más importantes que contempla el programa de la Unidad Popular, tenemos los siguientes pronunciamientos;



El Partido Demócrata Cristiano señaló que estaba de acuerdo en acabar con la estructura capitalista de los Bancos, pero que se oponía a la nacionalización de ellos. Posteriormente, en declaraciones formuladas por el presidente de ese Partido al diario "El Clarín", afirmó que la Democracia Cristiana apoyaría la estatización de la banca.

Los empleados bancarios se pronunciaron por aceptar y apoyar la nacionalización de la banca privada. El voto por unanimidad, en el sentido señalado, fue emitido en el Congreso Nacional Bancario, reunido en diciembre de 1970, con representación de 20.000 empleados bancarios.

El Dr. Salvador Allende, anunció la noche del 30 de diciembre de 1970 que se haría la estatización de la banca privada, mediante un proyecto de ley que sería enviado al Congreso Nacional. También señaló que el gobierno ofrecía comprar todas las acciones de la banca privada en un plazo limitado.

O sea, que Allende presentó dos caminos para la nacionalización de la banca privada; al tiempo que hablaba de enviar un proyecto de ley al Congreso, ofrecía a los particulares la compra de sus acciones, en condiciones más ventajosas.

"La banca ha sido el centro de operaciones de la oligarquía financiera. Todos los envilecimientos monetarios (peso y escudo), y como consecuencia, las alzas de precios y de tarifas de ruinas para pequeños industriales, comerciantes y agricultores, son de su cuenta. Los Bancos han ejercido una dictadura financiera terrorista, redistribuyendo la renta nacional en favor de un puñado de privilegiados, obligando en cambio al resto, a aceptar condiciones odiosas en presen-

tamos o garantías. Ahora se trata de aprovechar estos recursos en beneficio de todos los chilenos.

Se han intervenido "al momento de escribirse estas líneas y serán estatizados los BANCOS de Osorno y la Unión, el Banco Alemán para la América del Sur, el Banco O'Higgins, el Banco Israelita, el Banco Continental, el Banco Nacional del Trabajo, el Banco Panamericano y el Banco Edwards no sólo fue intervenido sino que "multado por actividades incorrectas, etc. ... la tasa de intereses bancarios se rebajó del 24 al 18%" (10)

En cuanto al problema del campo "para apresurar la Reforma Agraria, se ha creado por ley el Consejo Nacional Campesino en el cual están representadas las principales organizaciones campesinas, las cooperativas, los pequeños agricultores y técnicos del gobierno. Esta es una organización que abarca las cabeceras de provincias, de departamentos y comunas. Ellas resolverán las conveniencias de cada lugar en un todo armónico. Los Consejos campesinos, distribuidos a través de todo el país, vendrán a asesorar a la Corporación de la Reforma Agraria (CORA) que es la responsable de estudiar las expropiaciones y hacer cumplir la ley.

Los Consejos Campesinos, considerarán con la CORA las prioridades en las expropiaciones, dado que no se podrán expropiar todos los latifundios a la vez. Además la Reforma Agraria no consiste únicamente en la expropiación, sino que hay que preocuparse del fomento de la producción, de las necesidades que este acto producirá, los cambios, estudios de lo que más convenga sembrar, maquinarias, equipos necesarios etc.

(10) OCAMPO PASTENE, op. cit. pp 14 y 15

Además, lo que el país quiere es que la Reforma Agraria, se realice drástica pero no anárquicamente y que las expropiaciones se hagan teniendo en cuenta las posibilidades técnicas y conveniencias económicas. Hay que evitar de dar la sensación que cualquier grupo de campesinos pueda expropiar por su cuenta tierras que aún no han resuelto hacerlo ni los consejos campesinos ni la CORA. Ese desorden es lo que desearían los terratenientes. Esa imagen es la que ellos quieren que subsista dentro del país y en el extranjero.

Los enemigos de la Unidad Popular ansían provocar choques sangrientos, y el deber de los partidarios del gobierno es evitar que esto suceda. Existe un plan perfectamente estudiado a desarrollar y cualquier actividad al margen de ese plan, no ayuda sino que degenera la profundización de la reforma agraria" (11)

d).- PERSPECTIVAS DE LAS INVERSIONES EXTRANJERAS CON LA POLÍTICA ECONOMICA QUE SEGUIRA EL GOBIERNO DE ALLENDE.

Hemos desarrollado en forma general, en el primer inciso de este capítulo, la situación de las inversiones extranjeras y hemos dicho ahí que Chile no escapa a la situación que caracteriza a los países explotados, a donde las grandes potencias imperialistas dirigen sus recursos para poder obtener mayores ganancias que las que invierten, porque este rasgo es el motor que impulsa al sistema capitalista.

El gobierno chileno que preside el Dr. Salvador Allende, se propone rescatar los recursos básicos para emprender las transformaciones.  
(11) OCAMPO PASTENE, op. cit. pp. 23 y 24

ciones que canalicen los beneficios hacia el pueblo chileno. Y sin la regulación de las inversiones extranjeras, directas e indirectas que obtienen fabulosas ganancias y descapitalizan al país, no sería posible un desarrollo armonico del programa de la Unidad Popular.

El programa de la Unidad Popular contempla, en el renglón del desarrollo económico, la política económica que seguirá el Estado. Entre otros objetivos tendrá el siguiente:

"... 3.- Liberar a Chile de la subordinación al capital extranjero. Esto lleva a expropiar el capital imperialista, a realizar una política de un creciente autofinanciamiento de nuestras actividades, a fijar las condiciones en que opera el capital extranjero que no sea expropiado, a lograr una mayor independencia en la tecnología, el transporte externo, etc." (12)

Chile buscará y ha estado buscando financiamientos externos que no tengan el carácter de los préstamos otorgados por los organismos que están bajo el dominio directo de los intereses privados norteamericanos. Indiscutiblemente que las experiencias a lo largo de las relaciones con los EE.UU. han puesto en evidencia que entre mayor sea la deuda externa de los países latinoamericanos, mayor y más insoportable es la dependencia, no sólo económica sino política.

Hacia el mes de mayo de 1970 el Dr. Salvador Allende declaró que su gobierno aceptaría al inversionista extranjero de donde fuera, en beneficio del pueblo chileno.

La herencia desastrosa que recibió el gobierno popular chileno, el excesivo monto de la deuda externa, impiden, que en las circunstancias actuales, Chile pueda lograr un auténtico autofinan-

(12) PROGRAMA DE LA UNIDAD POPULAR, op. cit. pág. 35

ciamiento para emprender y lograr las transformaciones económicas - que se señalan en el Programa de la Unidad Popular.

Si nos atenemos al contenido del programa de la Unidad Popular que hasta hoy, al término de un año aproximadamente, desde que Allende asumió el gobierno de Chile, cabe esperar su exacta aplicación, como lo ha venido realizando la Unidad Popular.

La necesidad de limitar la acción del capital extranjero ya sea mediante inversiones directas o indirectas, constituyen en el actual proceso revolucionario de Chile una cuestión inevitable y necesaria si en realidad se quiere lograr una aplicación lo más homogénea posible del programa de la Unidad Popular. Ya señalábamos en el primer inciso de este capítulo que cuando la economía de un país está subordinada a las decisiones que imponen los centros de poder económico del extranjero, necesariamente se obstruye la buena marcha del desarrollo económico porque las empresas e intereses extranjeros luchan por obtener la utilidad más alta, y sólo realizan los cambios y ceden en determinados aspectos que les permiten sobrevivir y seguir haciendo negocio.

El contenido del programa de la Unidad Popular en lo que se refiere al capital extranjero es preciso, conciso y claro; y nos permite tener una visión bastante amplia del porvenir de las inversiones extranjeras en el país chileno.

**e).- REPERCUSIONES DE LAS NACIONALIZACIONES EN LA MINERIA - EFECTUADAS POR EL GOBIERNO DE ALLENDE**

Fundamentalmente, lo que nos interesa precisar en este inciso, es, teniendo en cuenta las diferentes informaciones periodísticas, qué reacción ha tenido el gobierno norteamericano ante la poli-

tica de nacionalizaciones que, como dejamos consignado en anteriores incisos, ha presentado en su programa la Unidad Popular y las realizaciones que ya se han efectuado.

Como EE.UU. es en Chile el principal inversionista extranjero, tanto en forma directa como indirecta, y como es la potencia capitalista más grande del mundo, resulta, pues necesario detenerse en el estudio de las repercusiones que ha tenido el programa y la actividad de la Unidad Popular.

Al promulgarse la reforma constitucional que nacionalizó el cobre, naturalmente fueron afectados intereses norteamericanos. El gobierno chileno habló de liquidar indemnizaciones justas, después de un estudio detallado de cada compañía minera; y ante el anuncio, por parte del contralor general de Chile de que no se pagaría indemnización a la mayoría de las inversiones norteamericanas en la minería, que habfan sido nacionalizadas, empezó una campaña de abiertas amenazas de parte del gobierno norteamericano hacia Chile. Aquí se manifiesta claramente la posición del gobierno de los EE.UU. defensor no del "mundo libre" sino de intereses privados. Vamos a prescindir de declaraciones particulares de personajes públicos o de las finanzas norteamericanas, para insertar la declaración del jefe del Departamento de Estado norteamericano, Williams Rogers, que es lo suficientemente ilustrativa y dice claramente de las repercusiones que las medidas económicas tomadas por el gobierno popular chileno han tenido en los EE.UU.

Dijo Rogers, por medio del portavoz Robert McCloskey:

"El contralor general de Chile anunció su conclusión el 11 de octubre de que no se pagaría compensación por las inversiones cu

preras norteamericanas expropiadas el 16 de julio, excepto en el caso de dos pequeñas propiedades.

El gobierno de los EE.UU. esta profundamente contrariado y molesto por esta grave desviación de las normas aceptadas de la ley internacional. Bajo los principios establecidos de la ley internacional, la expropiación debe ir acompañada de una cláusula razonable para el pago de compensación justa; Los EE.UU. han dejado en claro al gobierno de Chile sus esperanzas de que pueda encontrarse una solución con bases razonables y pragmáticas, de acuerdo con la ley internacional.

Parece que el factor principal en la decisión del contralor general, respecto a los principales productores fue la decisión el pasado 28 de septiembre de supuestos beneficios excesivos.

La sin precedente aplicación retroactiva del concepto del exceso de beneficios que no era obligatoria según la legislación sobre expropiación aprobado por el Congreso chileno, es intranquilizadora en particular.

"Las compañías norteamericanas afectadas por la decisión del gobierno chileno consiguieron sus beneficios en Chile de acuerdo con la ley chilena y bajo acuerdos contractuales específicos hechos directamente con el gobierno de Chile. Las deducciones por beneficios excesivos afectan hoy a las compañías por actos que eran legales y aprobados por el gobierno de Chile en aquel tiempo. No se dice que estas deducciones por beneficios excesivos se basen en violaciones de la ley chilena. Esta determinación retroactiva tiene implicaciones serias respecto a la vigencia de la ley.

"Si Chile no cumpliera sus obligaciones internacionales, -

pondría en peligro el flujo de fondos privados que minaría la base de apoyos por concepto de existencia exterior, con posibles efectos adversos para otros países en desarrollo. El curso de acción que el gobierno chileno parece haber escogido, por lo tanto, podría tener un efecto adverso sobre el proceso de desarrollo internacional.

"Los EE.UU. esperan que el gobierno chileno de acuerdo con sus obligaciones bajo la ley internacional, dará una más cuidadosa consideración a este asunto.

"En la sesión de preguntas y respuestas del Departamento de Estado, en la que fue leída la declaración de Rogers funcionarios del gobierno de los EE.UU., explicaron que el significado de la declaración de Rogers era que las instituciones norteamericanas de préstamos internacionales cortarían sus aportaciones a Chile si el gobierno de Allende seguía adelante con su idea de deducir lo que considera beneficios excesivos del monto total de las propiedades nacionalizadas, al hacer la liquidación para pagar compensaciones" (13)

La respuesta del gobierno chileno a la declaración de Rogers no se hizo esperar, e inmediatamente, por medio del Ministro de Relaciones Exteriores, se expresó lo siguiente, contenido en una nota aparecida en el periódico mexicano EL DIA de fecha 14 de octubre de 1971, que a continuación se transcribe íntegramente.

"El Ministro de Relaciones Exteriores, Clodomiro Almeyda acusó esta noche al secretario de Estado norteamericano William P. Rogers de ejercer una velada presión sobre el gobierno chileno, a raíz de la decisión de éste de no compensar a las compañías cupriferas" (13) EL DIA, 14 de octubre de 1971



ras estadounidenses nacionalizadas.

Rogers había declarado poco antes en Washington que la decisión de no compensar a las compañías Anaconda y Kennecott podría tener posibles consecuencias financieras negativas para Chile.

Almeyda dio lectura a su declaración luego de una prolongada reunión con el presidente Salvador Allende y los dirigentes de los partidos de la Unidad Popular que forman el gobierno.

Al referirse a las manifestaciones de Rogers, dadas a conocer por el vocero del Departamento, Robert McCloskey, Almeyda expresó: "llama la atención sobre el desconocimiento que en ella se hace del derecho soberano de la nación para determinar, de acuerdo con la Constitución y la ley chilena, el procedimiento, y modalidades para fijar su monto" de las indemnizaciones.

Agregó el canciller que el Ministro de Relaciones Exteriores expresa igualmente "su preocupación por la referencia a posibles consecuencias financieras negativas para Chile y a efectos similares en materia de asistencia exterior, ya que en ello envuelve velada presión sobre nuestro país, que no podemos menos que rechazar".

Almeyda manifestó igualmente que la frase de la declaración norteamericana de "posibles efectos adversos para otros países en desarrollo", encierra "el propósito de alarmar injustificadamente a naciones hermanas y amigas a las que nos ligan comunidad de intereses y de ideales" (14)

Es evidente, pues, que las presiones ejercidas por el gobierno norteamericano tienden, de manera directa, a impedir que

(14) EL DIA, 14 de octubre de 1971

Los países latinoamericanos sigan un proceso de nacionalizaciones - en los renglones básicos de la economía para lograr la verdadera independencia.

Ante la situación se hace necesaria la efectiva solidaridad latinoamericana que la defiende de las presiones que ejerce el imperialismo norteamericano.

Al profundizar más las nacionalizaciones que prevee el programa de la Unidad Popular, resulta incuestionable que los intereses norteamericanos en Chile se verán afectados, y las diferencias se agudizarán más.

El derrocamiento del general Juan José Torres, en Bolivia - representa un esfuerzo de las clases reaccionarias y de las fuerzas negativas extranjeras para aislar y ahogar a la nación chilena.

f).- CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA POLITICA; EN LAS RELACIONES -  
DE PODER Y EN LOS GRUPOS POLITICOS

Al triunfar en las elecciones presidenciales del 4 de septiembre de 1970, la Unidad Popular, se operó un cambio de gobierno - cualitativamente diferente a los que, hasta entonces, dirigían los destinos de Chile. Las realizaciones logradas en el lapso de un año, en el terreno económico, en el aspecto social, en la política internacional, comprueba plenamente dicha afirmación. Indiscutiblemente que al lograr la nacionalización del cobre, la estatización de la banca privada y la reforma agraria planificada, se han operado cambios en los centros de decisión. Si antes la oligarquía natl

va se aliaba al capital extranjero para la obtención de enormes dividendos en detrimento, del pueblo chileno, porque juntos, oligarquía y capital extranjero, definen la política económica a seguir de acuerdo con sus particulares intereses; ahora, con la gestión del gobierno popular, y ya tomando en cuenta los considerables avances y afianzamiento de la política económica de la Unidad Popular, ésta define el desarrollo en interés exclusivo del pueblo chileno.

Serfa una utopía declarar que el actual gobierno chileno tiene en sus manos el Poder, porque todavía escapan a su control numerosos centros de decisión que interfieren en la aplicación de sus planes.

El congreso nacional está compuesto, en su mayoría por elementos que, conforme transcurre el tiempo, presentan una oposición más cerrada a la Unidad Popular. La Corte Suprema representa otro obstáculo en el camino de la Unidad Popular. Sin embargo, lo esencial, es decir, los centros de decisión económico están pasando paulatinamente a manos del gobierno popular.

A una pregunta formulada por el teórico marxista Régis Debray, en el sentido de que cuándo el gobierno actual tendrá el Poder en Chile, el Dr. Salvador Allende señala:

"Contesto que lo vamos a conquistar cuando el cobre sea nuestro, cuando el hierro sea nuestro, cuando el salitre sea auténticamente nuestro, cuando hayamos hecho una profunda y rápida Reforma Agraria, cuando controlemos el comercio de importaciones y exportaciones por parte del Estado, cuando colectivicemos gran parte de nuestra producción, y digo gran parte porque honestamente le hemos planeado al país, en el programa, que habrá 3 áreas: el área de la

economía social, el área mixta y el área privada. Entonces si esas cosas -hacer válida la soberanía, recuperar las riquezas básicas, - atacar a los monopolios- no conducen al socialismo, yo no sé qué conduce al socialismo. Pero el poder indiscutiblemente lo tendremos - cuando Chile sea un país económicamente independiente. De allí que nuestra línea esencial, vital, sea antimperialista como etapa inicial de los cambios estructurales. De allí que el proyecto de más trascendencia es el que permite nacionalizar el cobre, la riqueza fundamental de Chile, y, ¿qué piensas tú? ¿No es cierto que está bien?" (15)

El Partido de Salvador Allende Manifiesto en otra ocasión lo siguiente:

"... Para nosotros, socialistas, el Poder es el instrumento para liberar a Chile de su dependencia del imperialismo y el retraso económico y social, mediante la construcción de una sociedad socialista. Pero sabemos los socialistas que para eso, para tomar el poder, tendremos que vencer la enconada resistencia de los usufructuarios del actual orden de cosas. Sabemos que el poder en manos - nuestras significará para las clases propietarias la pérdida de su posición privilegiada y el sacrificio de su acomodaticia "libertad" la liquidación de sus aspiraciones individualistas, el cambio fundamental del modo de vida al que están acostumbrados y que para ellos es el único legítimo y posible. No nos engañamos al respecto. La historia ha llegado a un punto en el que todos sabemos lo que está en juego. Ellos y nosotros. Por eso no nos extraña que lo que es verdadera democracia, libertad y justicia, sea para ellos dictadura, (15) DEBRAY, op. cit. pp. 81 y 82

opresión y miseria" (16)

Las elecciones municipales efectuadas 5 meses después de asumir el gobierno la Unidad Popular, es decir, en abril de 1971, nos proporcionan los elementos suficientes para valorar hasta donde se han experimentado cambios dentro de los grupos políticos; cuáles se han fortalecido y cuáles, debilitado.

Las elecciones municipales de abril de 1971 dieron un enorme respaldo a la Unidad Popular, en su intento por transformar la estructura económica chilena. Entre mil dificultades y trabas impuestas por la derecha chilena, y heredadas de los regímenes anteriores, la Unidad Popular se abrió paso para cambiar la correlación de fuerzas a nivel nacional, en favor de las corrientes democráticas y antimperialistas.

Entre las medidas que mayor efecto produjeron entre el pueblo chileno se encuentra la estatización de la banca sin afectar a los pequeños accionistas y el envío del proyecto al congreso por el ejecutivo para la nacionalización del cobre y la reivindicación para el pueblo chileno de las riquezas básicas nacionales.

En las elecciones municipales de 1967 el Partido Demócrata-Cristiano obtuvo el 36.5% de los votos emitidos por la ciudadanía chilena. Los Comunistas obtuvieron el 16.5%. El Partido Nacional, el 15% y el Partido Socialista obtuvo el 14.2%

En las elecciones para presidente de la República en 1970, la Unidad Popular triunfo obteniendo el 36.3% de votos; y en abril de 1971 tenemos los siguientes resultados: La Unidad Popular logró el 50.86% y la oposición obtuvo el 49.14%

(16) CHILE ¿CAMBIO DE GOBIERNO O TOMA DEL PODER?, op. cit. pág. 44

"Los computos son los siguientes:

Partido Socialista	631,939	22.89 %
Partido Comunista	479,206	17.36 "
Partido Radical	225,851	8.18 "
Socialista Popular	29,123	1.05 "
Social Demócratas	38,077	1.38 "
TOTAL DE LA UNIDAD POPU		
LAR	1.404.196	50.86 "
Partido Demócrata		
Cristiano	723,623	26.21 "
Partido Nacional	511,679	18.53 "
Democracia Radical	108,192	3.91 "
Demócrata Nacional	13,435	0.49 "
TOTAL DE LA OPOSICION	1.356,929	49.14 "
Votos independientes	23,907	0.85 "
Votos en blanco	16,370	0.58 "
Anulados	22,402	0.79 "
Abstención		25.55 "

El espectacular progreso del Partido Socialista de Salvador Allende, fue el hecho sobresaliente de la jornada electoral chilena del domingo pasado.

El Partido Socialista, que desde 1967 se mantenía en quinto lugar, realizó un salto y se colocó justo atrás del partido Demócrata Cristiana (PDC), gracias al 22.89% de votos que obtuvo el domigo.

go.

Sin embargo, con el 26.21% que recogió el PDC, los Demócrata Cristianos registraron bajas de un 10.4%, aunque aún se mantienen en primer lugar, con el Partido del Presidente Salvador Allende pisándole ahora los talones.

Sin embargo, en las elecciones municipales de 1967, el PDC obtuvo el 35.6% de los sufragios y el 29.8% en las elecciones parlamentarias de 1969.

En 1967, el Partido Socialista obtuvo el 13.9% de los sufragios y en 1969 el 12.2% y el domingo realizó un gran progreso de aproximadamente 8 y 10%

Por su parte el Partido Comunista aumentó también su clientela nacional y pasó del 14.8% obtenido en 1967 y el 15.9% de 1969 al 17.36% que recogió el domingo.

El Partido Nacional, que en 1967 obtuvo el 14.3% de los sufragios y un 20.9% en 1969, quedó sensiblemente en la misma situación habiendo obtenido un 18.53%

El Partido Radical fue el gran perdedor del escrutinio. En 1967 era el segundo partido político del país habiendo recogido un 16.1% de votos. En 1969 cayó en cuarto lugar, con 13%, tras los resultados del domingo, fue relegado al quinto lugar habiendo recogido sólo un 8.18% de los votos.

Se plantea ahora la pregunta de saber qué consecuencias podrá tener la victoria de los comunistas y socialistas en la política del presidente Salvador Allende. Numerosos Chilenos no marxistas temen una evolución del régimen hacia un mayor rigor revolucionario y se pudo escuchar comentarios inquietos ante la lectura de -

una frase que publicó esta mañana el diario gubernamental LA NACIÓN: "El camino está ahora abierto para una ofensiva definitiva contra los propietarios del gran capital". El texto de LA NACIÓN resonó como una clarinada vindicativa pero la calma, la serenidad de los términos empleados por Allende al comentar anoche los comicios deberían tranquilizar a buen número de pesimistas.

Además continúa notándose en la izquierda un claro propósito de ampliar aún más la mayoría gubernamental dirigiéndose a la izquierda de la democracia cristiana.

Es significativo que los partidos de la Unidad Popular cuando lanzan sus ataques contra los centristas establecen contrariamente una diferencia entre la tendencia que sigue fiel al expresidente Eduardo Frei y la más progresista que apoya el ex candidato presidencial Radomiro Tomic" (17)

#### g).- PROYECCION DE UNA POLITICA EXTERIOR INDEPENDIENTE

Al asumir el gobierno chileno la Unidad Popular, se da un cambio sustancial en el enfoque de la nueva política internacional, tendiente, principalmente, a afirmar el derecho que tiene el país chileno de establecer y mantener relaciones con todos los países del mundo, teniendo en cuenta los intereses del pueblo chileno y de los demás con quienes se tienen o se puedan tener relaciones.

Después del 4 de noviembre de 1970 se reafirman los principios que en política internacional ha sustentado el país chileno, y se tiende a decidir lo que mejor convenga a la nación y dejar de ser un país cuyas decisiones se las imponga el Departamento de Estado  
(17) EL DIA, 6 de abril de 1971



do norteamericano.

Concretamente, el programa de la Unidad Popular establece:-

"La política internacional del gobierno popular estará dirigida a:

Afirmar la plena autonomía política y económica de Chile.

Existirán relaciones con todos los países del mundo, independientemente de su posición ideológica y política, sobre la base del respeto a la autodeterminación y a los intereses del pueblo de Chile.

Se establecerán vínculos de amistad y solidaridad con los pueblos dependientes o colonizados en especial aquellos que están desarrollando sus luchas de liberación e independencia.

Se promoverá un fuerte sentido latinoamericanista y ant imperialista por medio de una política internacional de pueblos antes que de cancillerías.

La defensa decidida de la autodeterminación de los pueblos será impulsada por el nuevo Gobierno como condición básica de la convivencia internacional. En consecuencia, su política será vigilante y activa para defender el principio de no intervención y para rechazar todo intento de discriminación, presión, invasión o bloqueo intentado por los países imperialistas.

Se reforzarán las relaciones, el intercambio y la amistad con los países socialistas" (18)

La Unidad Popular, con estricto apego al programa básico de gobierno que presentó a la consideración del pueblo chileno para las elecciones del 4 de septiembre de 1970; y una vez logrado el go

(18) PROGRAMA DE LA UNIDAD POPULAR op. cit. pp. 44 y 45

bierno, ha ido realizando importantes avances.

El renglón de la política internacional definida en pocas líneas, al igual que el resto del contenido del programa, se ha ido realizando en forma acelerada.

La Política Internacional, con el enfoque que le dá el gobierno popular presidido por Allende, asegura al pueblo chileno su calidad de líder, en América Latina posición que, conforme transcurre el tiempo, se consolida más y más, no obstante que esté rodeado por países cuyos gobiernos son impopulares, como en Brasil, Bolivia y Argentina.

Unos días antes de que el Dr. Salvador Allende tomara posesión del gobierno, leemos la siguiente nota:

"En cuanto a las relaciones con Cuba, declaró (Salvador Allende) que no le pedirá autorización a la Organización de Estados Americanos para renudar relaciones con ese país.

"Eso pertenece al derecho de Chile y lo ejerceremos con dignidad", agregó. Puso como ejemplo el caso de México que, pese al acuerdo del organismo panamericano, no ha roto sus contactos diplomáticos con el gobierno de la Habana.

Advirtió a la Sociedad Internacional de Prensa (SIP) que en su gobierno "Habrà alguien con autoridad suficiente para no tolerar una investigación de nadie"

Recalcó que en Chile, "son y serán los periodistas chilenos quienes deben velar por la libertad de prensa.

...Llevaremos a la OEA el pensamiento político del gobierno popular para denunciar el drama de América Latina, donde el 80% son analfabetos, faltan 17 millones de viviendas y la mitad vive subal

mentada, dijo" (19)

También es bastante ilustrativa la nota aparecida en el periódico mexicano EL DIA, sobre el nuevo enfoque de la política exterior bajo el gobierno popular chileno. En ella leemos:

"El canciller chileno Clodomiro Almeyda declaró hoy aquí que "la política internacional de Chile será promover la paz entre los pueblos.

El recién nombrado ministro, socialista, de 47 años, agregó en su primera conferencia de prensa ante corresponsales extranjeros y periodistas chilenos, que la base de esa política serían "los compromisos libremente contraídos, el respeto a la autonomía nacional y a la autodeterminación permitiendo una coexistencia pacífica para el desarrollo social de la humanidad"

Almeyda agregó que esa sería la política chilena en las Naciones Unidas, organismos interamericanos y organismos internacionales en general.

"Los mismos principios -agregó el ministro- valen para los compromisos de carácter económico contraídos por Chile con la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) y el Pacto Subregional Andino.

Buscaremos superar los problemas comunes agregó que no son solamente de los llamados del Tercer Mundo, especialmente del Asia y del Africa.

En el caso concreto de China, dijo el ministro, que el gobierno de Chile se prepara con el mayor interés de impulsar el ingreso de esa nación en las Naciones Unidas.

(19) EL DIA, octubre 30 de 1970

Interrogado directamente si Chile votará favorablemente el ingreso de la República Popular China a la ONU, el Canciller Almendra respondió en forma terminante que sí.

Agregó que hay plena consecuencia entre el presidente Allende y su canciller sobre la que tuvieron ambos hace 3 años cuando fue formada en la Habana la Organización Latinoamericana de Solidaridad" (OLAS)

En esa ocasión, dijo, la delegación a la conferencia de la Habana, estimó conveniente crear un mecanismo de vinculación entre las fuerzas políticas y las posiciones similares de carácter revolucionario.

... Agregó que Chile respetará los compromisos internacionales sin que ella involucre el visto bueno de la Organización de Estados Americanos, para reiniciar negociaciones diplomáticas con Cuba. Señaló que en el caso de Cuba ha habido mala aplicación de los principios fundamentales que rigen las relaciones entre los pueblos" (20)

La aplicación más palpable de la nueva política exterior practicada por la Unidad Popular, la encontramos en el restablecimiento de relaciones diplomáticas con Cuba, que realizaron los gobiernos de ambos pueblos, después de haber roto relaciones el 11 de agosto de 1964, acatando el gobierno chileno de entonces la resolución de la Organización de los Estados Americanos.

El texto del anuncio del presidente Salvador Allende sobre la reanudación de relaciones con el pueblo Cubano es el siguiente:

"Tengo la satisfacción de comunicar al pueblo de Chile que-  
(20) EL DÍA, noviembre 7 de 1970

en uso de las facultades que la Constitución Política otorga al presidente de la República, he resuelto restablecer las relaciones diplomáticas, consulares, comerciales y culturales con la República de Cuba.

Para estos efectos, los ministros de Relaciones Exteriores de Chile, Sr. Don Clodomiro Almeyda, y de Estado, de Cuba, Sr. Don Carlos Rafael Rodríguez, han suscrito los documentos correspondientes donde dejan constancia de la decisión de ambos gobiernos de reanudar las más amplias y normales relaciones diplomáticas, consulares, culturales y comerciales, convencidos de que con ello sirven los intereses de los pueblos respectivos.

Como es de conocimiento público, el gobierno de Chile interrumpió, con fecha 11 de agosto de 1964, aquellas relaciones, como consecuencia de una resolución adoptada en la novena reunión de consulta de ministros de Relaciones Exteriores de América. Ella contó, con el voto contrario de la representación de Chile, en la parte que resolvió que los países americanos no tuvieran relaciones diplomáticas, consulares ni comerciales con Cuba.

Siempre estuve cierto de que la resolución a que acabo de aludir carece de fundamento jurídico y moral porque el tratado interamericano de asistencia recíproca no contempla en parte alguna la aplicación de las medidas ahí previstas, a situaciones de la naturaleza y características que examinó la referida reunión de consulta.

Semejante fundamento tuvo el voto contrario de la delegación de Chile, pues su representante, el entonces ministro de Relaciones Exteriores, expresó que votaba negativamente el párrafo ter-

cero de la resolución mencionada, porque tiene la firme convicción de que las medidas acordadas no son las adecuadas al caso preciso - que ha motivado la aplicación del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca.

Nunca me cupo duda que la suspensión de relaciones con Cuba y las demás medidas tomadas en su contra por la OEA, no sirven los intereses de la paz y de la amistad entre países, en la forma que - lo prescribe la Carta de las Naciones Unidas. Que entorpecen además el normal desarrollo de las relaciones que deben existir entre los pueblos y los gobiernos de América Latina con la finalidad de - afianzar su independencia política y económica y asegurar el lugar que tienen derecho en la comunidad de Estados. Que desconoce la libre determinación de los pueblos, que es la más sólida garantía de los países medianos y pequeños. Este principio aceptado por todos - en forma irrestricta y unánime, está consagrado en la Carta de las Naciones Unidas. La asamblea general, que celebra su XXV (vigésimo quinto) aniversario, acaba de reiterarlo al firmar los principios - que rigen la organización mundial, junto con los que salvaguardan - la no intervención.

Es mi firme convicción que mantener la resolución respecto de Cuba importa agravar su ilegitimidad, que fuera descartada por - los representantes de varios países, entre ellos Chile, cuando se - adoptó. Ello porque significa dar a medias, esencialmente, preventivas y transitorias, que son las únicas que admite el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, o de medidas coercitivas que sólo pueden ser tomadas por organizaciones regionales con la autorización del Consejo de Seguridad.

El gobierno de Chile, al restablecer relaciones normales con Cuba, no ignora las obligaciones que le corresponden en virtud de tratados internacionales y regionales, que se propone respetar, cuidadosamente. Hace uso de una facultad privativa y soberana, de la misma manera que lo hicieron en su oportunidad otros países, mereciendo el unánime respeto de los gobiernos y de las organizaciones competentes.

Al exponer a Chile esta decisión de mi gobierno, así como las razones que la fundamentan, quiero señalar que con ello contribuimos a terminar con una situación que estimamos injusta contra un país hermano, que lucha por forjar su propio destino de acuerdo con la soberana voluntad de su pueblo" (21)

Posteriormente, Chile estableció relaciones con la República Popular China, e inmediatamente Formosa retiró su embajador de Chile.

El comunicado en donde se establecen relaciones diplomáticas con la República Popular China, es el siguiente:

"Los gobiernos de Chile y de la República Popular China han acordado establecer relaciones diplomáticas. Se ha firmado un comunicado con este objeto entre los embajadores de ambos países en París, cuyo texto se dará a conocer públicamente.

El caso de la República Popular China es especialmente significativo pues se trata de establecer relaciones con un gobierno que representa a la nación más poblada de la tierra, que ha cumplido, significativos avances en el desarrollo económico y social por lo que constituye un factor de indiscutible gravitación en los asuntos

(21) EL DIA, noviembre 13 de 1970

tos internacionales.

Sin la participación China no se puede concebir un esfuerzo exitoso para construir un esquema de paz y seguridad global ni para organizar la cooperación internacional en escala necesaria para lograr los grandes objetivos que interesan al mundo en desarrollo. Por tal razón, un creciente número de países, que este año ha llegado a ser la mayoría, apoya la representación de China Comunista en las Naciones Unidas. Chile se ha pronunciado en tal sentido junto con numerosos países de todos los ámbitos geográficos y tendencias políticas, que ven en esta medida no sólo la reparación de una injusticia histórica, sino un acto de realismo que traerá positivos beneficios para la comunidad internacional.

China es también un mercado potencial de dimensiones gigantescas, cuya participación en el comercio internacional tendrá grandes repercusiones. Así lo han entendido países como Gran Bretaña, Francia, Holanda, Italia, Canadá, Los países Escandinavos y muchos otros que han establecido relaciones diplomáticas e intercambios comerciales con la gran nación Asiática. Por nuestra parte, exploraremos con el gobierno chino las posibilidades de crear corrientes comerciales mutuamente beneficiosas" (22)

Respecto al establecimiento de relaciones diplomáticas con República Popular China, el Dr. Salvador Allende manifiesta:

"Tienen gran significación, primero, porque Chile ejerce el derecho como nación soberana de tener relaciones con todos los países del mundo; en seguida, indiscutiblemente, desde el punto de vista de la justicia histórica, el derecho de Chile a tener relaciones diplomáticas con la República Popular China" (22) EL DIA, enero 6 de 1971



vista de lo que representan sus relaciones con un país como China, - en lo cultural, en lo político y en lo comercial, representa un horizonte amplísimo para nosotros. De ahí que este paso había sido - establecido en el Programa de la Unidad Popular porque ... tanto - las relaciones con Cuba, las relaciones con China, y, hay aquí una Delegación Comercial de Corea y la habrá de Vietman, y el restablecimiento de relaciones con la República Democrática Alemana, son cosas que el pueblo ha conquistado, son cosas que el pueblo ha hecho posible con su conciencia política. No es un regalo de nosotros, - los dirigentes, no; hace muchos años que se está luchando, hace muchos años que la gente lo está exigiendo, lo que prueba que hay un nivel político y que hay una conciencia" (23)

Es indiscutible que todos los elementos anteriores nos permiten afirmar que el Gobierno Popular Chileno, está llevando a cabo una nueva política internacional que se aleja más y más del sometimiento a las decisiones del gobierno de los EE.UU. Está practicando una política exterior independiente; que no sólo ha quedado plasmada en el programa, sino que se aprecia en la práctica internacional.

Se ha puesto de manifiesto, también, que no obstante las intenciones del gobierno de los EE.UU. de aislar a Chile, los dirigentes de la Unidad Popular han mostrado una gran experiencia y han logrado romper el cerco que trataba de imponerse al pueblo chileno. Han roto con las fronteras ideológicas y han sido más consecuentes - con una línea política internacional que está más de acuerdo con los intereses del Tercer Mundo, que la política de muchos de los - (23) DEBRAY, op. cit. pp. 75 y 76

países que solamente lo dicen pero que alinean su política internacional a las decisiones del gobierno de los EE.UU.

En el poco tiempo que lleva en el gobierno la Unidad Popular, ha seguido también una política latinoamericana de solidaridad más efectiva y real, que fortalece los vínculos de la convulsionada América Latina para superar su atraso y su miseria.

C A P I T U L O V I  
C O N C L U S I O N E S

Hemos desarrollado en cinco capítulos aquellas ideas que - consideramos esenciales para darnos una explicación lo más objetiva posible del proceso revolucionario que se está operando en Chile, - desde el 4 de Septiembre de 1970, a raíz del triunfo de la Unidad - Popular, encabezada brillantemente por el Dr. Salvador Allende.

Teniendo en cuenta el contenido de los citados capítulos, - presentamos las siguientes.

C O N C L U S I O N E S

CAPITULO I

La conquista de Chile se realizó en condiciones parecidas - al resto del continente americano. Se presentó en Chile una mayor - oposición de parte de los aborígenes, que tuvieron, con los españo - les, un permanente estado de guerra.

El cuadro económico-social de la Colonia se caracteriza por los siguientes rasgos: a) Aparición de un ejercicio de asalariados - a raíz de la explotación de las minas b) Existencia de la encomien - da de mínima extensión c) La Labor de los religiosos juega un impor - tante papel como pilar del poder español d) La existencia permanen - te de conflictos entre aborígenes y españoles, da una fisonomía pro - pia a Chile: se constituye con el tiempo un profundo sentido nacio - nal entre sus habitantes.

La lucha por la independencia que se presentó más o menos al mismo tiempo que en el resto de América Latina se debe a causas internas y externas.

Como causas internas podemos mencionar las condiciones materiales de existencia de la mayoría del pueblo chileno; el acaparamiento del poder por los españoles y su ejercicio despótico por los mismos.

Dentro de las causas externas se mencionan la influencia de las ideas innovadoras venidas de Francia y el ejemplo de las Colonias Inglesas de Norteamérica.

De la obtención de la Independencia a la Constitución de 1925 presenciamos el paso por el gobierno chileno de numerosos personajes y, durante ese período bastante amplio, se van sentando las bases para que el pueblo chileno se encamine hacia un marcado respeto a las instituciones y a la legalidad.

De 1925 en adelante es necesario destacar para el objeto de nuestro estudio la aparición de una numerosa y combativa clase obrera, así como la aparición de organismos políticos representativos de clases sociales.

## CAPITULO II

Chile se ha distinguido por un estricto apego a los principios que en Derecho Internacional hacen posible la convivencia entre las naciones.

Los principios sustanciales que en política internacional ha sustentado Chile son:

a) El principio de No-intervención y Autodeterminación de los pueblos.

b) La convivencia pacífica y el desarrollo de un espíritu de solidaridad con las demás naciones.

c) El cumplimiento estricto de los Tratados y de todas las obligaciones Internacionales

d) El ejemplo de las medidas de solución pacífica y de los conflictos con otros Estados.

La nueva política Internacional proclamada por la Unidad Popular recoge lo mejor de la tradición chilena en el campo de las relaciones internacionales, y le da un enfoque cualitativamente diferente al que tenía.

Se trata de desarrollar una política internacional, y evidentemente se ha realizado, que tenga como finalidad el resguardo de los intereses del pueblo chileno y de decidir las relaciones con los demás países del mundo sin olvidar la defensa de la soberanía; de proyectar una política latinoamericana de efectiva solidaridad. Además se ha proyectado una labor más amplia para el fortalecimiento de los lazos con los países del bloque socialista.

### CAPITULO III

Los Partidos Políticos en Chile, una vez que se definen como tales, son representativos de auténticas clases sociales. El liberal, el Conservador y el Radical representan el inicio de una lucha partidista que es característica exclusiva, dentro de América Latina, de la nación chilena.

El Partido Demócrata Cristiano surge como conciliador entre la Izquierda y la Derecha chilenas, pero ante la profundización del proceso revolucionario que ha impuesto la Unidad Popular, ha dejado ver claramente que se inclina por la defensa de los intereses de la Derecha chilena.

El Partido Socialista y el Comunista siempre han estado ligados y han representado, invariablemente, la causa de los trabajadores manuales e intelectuales; en la lucha por la consecución del poder no han adoptado posiciones intransigentes, y la prueba de que su táctica y su estrategia son acertadas es que se encuentran dentro de la Unidad Popular defendiendo el establecimiento de la democracia del pueblo para sentar las bases del Socialismo.

#### CAPITULO IV

Es innegable que el triunfo de la Unidad Popular obtenido en la jornada electoral de septiembre de 1970, representa un avance y un estímulo para el resto de los países de América Latina.

El principal enemigo que tienen los países de América Latina es la oligarquía nativa aliada estrechamente al capital extranjero. Esa unión tan estrecha entre los dos grandes enemigos de nuestros pueblos es lo que impide y lo que ha imposibilitado a América Latina salir del subdesarrollo. Y el principal objetivo que tienen por delante los gobiernos y los pueblos de los diferentes países Latinoamericanos es terminar con la dependencia que existe respecto de los EE.UU.

El triunfo de la Unidad Popular representa, por otra parte,

un ejemplo para hispano América, pero no en cuanto los demás países deban aplicar la táctica y la estrategia aplicada por la Unidad Popular en Chile, sino en cuanto representa un auténtico proceso revolucionario que, como principal finalidad, persigue la superación del nivel económico, político y cultural del pueblo chileno, desligando a Chile de los intereses económicos Norteamericanos y borrando las desigualdades económicas que crea el sistema capitalista.

Por otra parte, el triunfo de la Unidad Popular en Chile tiene bases muy firmes, como son la existencia de una numerosa clase obrera de larga tradición combativa, con clara conciencia de su misión histórica; la existencia de auténticos Partidos Políticos, representativos de clases sociales; la existencia - aunque breve - en 1932 de una República Socialista; el triunfo del Frente Popular en 1938; el bajo índice de analfabetismo de la población chilena.

Cabe señalar, también, que la inoperancia de la política económica seguida por la Democracia Cristiana fue determinante para que el pueblo chileno apoye medidas más radicales para resolver sus problemas seculares, y haya dado su apoyo a la Unidad Popular.

La coyuntura internacional también ha sido decisiva en el triunfo del pueblo de Chile: el desmoronamiento del imperialismo mundial (principalmente el Norteamericano), y el fortalecimiento del mundo Socialista.

El proceso revolucionario que se está operando en Chile, es el resultado de las propias características de dicho país. No tiene semejanza, hasta ahora, en ninguna nación del bloque socialista-europeo. Las condiciones internas y externas han propiciado la Revolución chilena actual.

Se aprecia a través del estudio de la economía chilena y de la experiencia política de Chile, que este país ha presentado una organización política avanzada y una estructura económica atrasada.

Este fenómeno es el que a la mayoría de los estudiosos de la economía chilena y de su política, llama la atención, y los más de ellos coinciden en señalar que esa disociación entre la base económica y la organización política constituye lo raro, lo extraño de la realidad chilena.

Es incuestionable, por otra parte, que la Unidad Popular, presidida por el Dr. Salvador Allende tiene el gobierno, pero no tiene el poder. Este lo tendrá conforme vaya controlando los medios de producción y los centros de decisión económica.

El Estado asumirá bajo la gestión gubernamental de Allende una actitud de marcada intervención, porque la experiencia ha demostrado que si el Estado no es el promotor ni el director del proceso económico, la acumulación de la riqueza por un lado, y la pobreza, la miseria, la insalubridad, la incultura y el desempleo por el otro, se acentúan flagrantemente.

Los tres grandes renglones de la economía chilena en que el gobierno popular ha insistido con mayor vigor y en los que ha logrado considerables avances, son:

- 1) La nacionalización del cobre
- 2) La Estatización de la banca, y
- 3) La Reforma Agraria



Estas tres realizaciones son los grandes logros en torno a los cuales se realizarán las demás transformaciones que encaminarán a Chile hacia el Socialismo.

Resumiendo: En un año, aproximadamente, de gestión gubernamental de la Unidad Popular, se han dado una serie de cambios dentro de los grupos políticos y en las relaciones de poder, inclinándose la correlación de fuerzas al lado del gobierno Popular. Y se han definido con más claridad las diferentes tendencias intermedias, que ahora se agrupan en dos bandos; la verdadera izquierda que se encuentra dentro de la Unidad Popular y la Derecha que a toda costa quiere que sobrevivan sus intereses económicos.

La nueva política internacional que ha practicado la Unidad Popular desde su arribo al gobierno, constituye la decisión de no aliarse a los mandatos del gobierno de los EE.UU. El actual gobierno chileno ha contribuido a romper el aislamiento impuesto injustamente a la nación Cubana.

El proceso revolucionario que, a partir del triunfo de la Unidad Popular, se está llevando a cabo en Chile, requiere de la auténtica solidaridad de los pueblos de los gobiernos latinoamericanos. Constituye un deber de todo latinoamericano consciente, asumir la defensa de la Revolución Chilena.

## B I B L I O G R A F I A

- 1.- ALMEYDA, CLODOMIRO. Reforma Agraria. Prensa Latinoamericana. Sa  
tiago 1962
- 2.- ALMEYDA, CLODOMIRO. Reflexiones Políticas. Prensa Latinoamerica  
na. Santiago 1958
- 3.- ALLENDE, SALVADOR. La Vfa Chilena hacia el Socialismo. Edito  
rial Fundamentos. Caracas 1971
- 4.- BASADRE, JORGE Chile, Perú y Bolivia Independientes. Salvat  
Editores S.A. Primera Edición 1948
- 5.- CASTILLO VELASCO, JAIME. Las Fuentes de la Democracia Cristiana  
Editorial del Pacifico S.A. Santiago de Chi  
le 1963
- 6.- CESAR JOBET, JULIO. Ensayo Crítico del desarrollo Económico-so  
cial de Chile. Editorial Universitaria S.A.-  
Santiago de Chile 1955
- 7.- DEBRAY, REGIS. Conversación con Allende. Siglo XXI Editores  
S.A. México 1971
- 8.- DONOSO, RICARDO Alessandri Agitador y Demoledor. Editorial -  
Fondo de Cultura Económica. Primera Edición.  
Méx. 1954
- 9.- DONOSO, RICARDO Breve historia de Chile. EUDEBA (Editorial -  
Universitaria de Buenos Aires) Argentina -  
1963
- 10.- EYZAGUIRRE, JAIME Fisonomía histórica de Chile. Editorial Fon  
do de Cultura Económica. Prímera Edición. -  
México 1948
- 11.- GUILISASTI TAGLE, SERGIO. Los Partido Político chilenos. Edi -

- ción Nacimiento. Segunda Edición. Santiago-  
1964
- 12.- MARX Y ENGELS. Obras Escogidas. Tomo II. Editorial Progreso  
Moscú 1966.
- 13.- MORODO, RAUL Política y Partidos en Chile. Ediciones Cua-  
dernos Taurus S.A. Madrid 1968
- 14.- NERUDA, PABLO González Videla. Breve Biografía de un Trai-  
dor. s.f.
- 15.- NUÑEZ, OSCAR Chile visto por los Trabajadores. Prensa La-  
tinoamericana. Santiago de Chile 1964
- 16.- OCAMPO, PASTENE Chile en marcha hacia el Socialismo. Edicio-  
nes Universidad Obrera de México. 1971
- 17.- VARIOS AUTORES Chile ¿Cambio de Gobierno o Toma del Poder?  
Editorial Extemporaneos. Primera Edición. Mé-  
xico 1971
- 18.- VARIOS AUTORES Chile, Hoy. Editorial Siglo XXI. México 1970
- 19.- CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA DE CHILE. Conforme a la -  
Edición Oficial. Editorial Nacimiento.
- 20.- FACILIDADES DEL LIBRE TRANSITO QUE CHILE OTORGA A BOLIVIA. Edi-  
tado por El Ministerio de Relaciones Exteri-  
res de Chile. Santiago MCMLXIII (Folleto)
- 21.- HISTORIA DE CHILE. Libro I y II. Editorial "La Salle". Santiago  
de Chile. s. f. (Folleto)
- 22.- LOS PROBLEMAS DE LIMITES CHILENO-BOLIVIANOS. Editorial Zig-Zag.  
Santiago de Chile s. f. (Folleto)
- 23.- PROGRAMA DEL GOBIERNO DE LA UNIDAD POPULAR. Ministerio de Rela-  
ciones Exteriores. Departamento de impresos-  
s.f.

24.- SEXTO MENSAJE AL CONGRESO NACIONAL POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE CHILE DN. EDUARDO FREI MONTALVA. -  
Santiago 1970.

- 25.- PERIODICO "EL DIA" 18 de Septiembre de 1970  
26.- " " " 30 de Septiembre de 1970  
27.- " " " 10. de Octubre de 1970  
28.- " " " 7 de Octubre de 1970  
29.- " " " 13 de Octubre de 1970  
30.- " " " 16 de Octubre de 1970  
31.- " " " 30 de Octubre de 1970  
32.- " " " 7 de Noviembre de 1970  
33.- " " " 13 de Noviembre de 1970  
34.- " " " 6 de Enero de 1971  
35.- " " " 6 de Abril de 1971  
36.- " " "LA NACION" 17 de Abril de 1971  
37.- " " "EL MERCURIO" 25 de Mayo de 1971  
38.- " " "EXCELSIOR" 30 de Agosto de 1971  
39.- " " "EL DIA" 14 de Octubre de 1971  
40.- " " "EXCELSIOR" 12 de Noviembre de 1971

#### NOTA ACLARATORIA

Este trabajo se inició inmediatamente después del triunfo de la Unidad Popular en las elecciones del 4 de septiembre de 1970 de ahí que se haya titulado "LA SITUACION ACTUAL DE CHILE Y LOS POSIBLES CAMBIOS EN SU ESTRUCTURA ECONOMICA Y POLITICA DENTRO DEL AMBITO INTERNACIONAL".

Solamente se consignan los acontecimientos ocurridos en aquella Nación hermana en un lapso, aproximadamente de un año, por que ha sido materialmente imposible -dada la rapidez de los hechos- insertar lo sucedido en el año de 1972; no obstante lo cual he estado informandome diariamente de lo ocurrido en Chile y he estado atento revisando con mucho interés la literatura que se ha publicado recientemente sobre la Revolución Chilena.